

CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE
DIFERENCIAS RELATIVAS A
INVERSIONES

LUPAKA GOLD CORP.
Demandante

Contra

LA REPÚBLICA DE PERÚ
Demandada

(Caso N° ARB/20/46)

AUDIENCIA SOBRE EL FONDO

Día 6
Lunes 3 de abril de 2023
1225, Connecticut Avenue NW
Washington, D.C.
Estados Unidos de América

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL ARBITRAL:
Sr. JOHN R. CROOK, Presidente
Sr. OSCAR M. GARIBALDI, Coárbitro
Sr. GAVAN GRIFFITH, Coárbitro

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ARBITRAL:
Sra. LUISA FERNANDA TORRES

ESTENOTIPISTAS:

Leandro Iezzi, TP-TC
Virgilio Dante Rinaldi, TP-TC
D-R Esteno
Colombres 566
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina
(1218ABD)
info@dresteno.com.ar
www.dresteno.com.ar
(5411) 4957-0083

En representación de la demandante:

Marc Veit (Lalive)
Timothy Foden (Boies Schiller Flexner LLP)
Jaime Gallego (Lalive)
Luis Miguel Velarde Saffer (Lalive)
Guillermina Huber (Lalive)
Stela Negran (Lalive)
Gordon Ellis (Lupaka Gold Corp.)
Luis Felipe Bravo (Testigo)
Julio Castañeda (Testigo)
[REDACTED] (Testigo)
Erik van Duijvenvoorde (Perito)
Edmond Richards (Perito)
Louis Osman (Perito)
Pranshu Agarwal (Perito)

En representación de la demandada:

Paolo Di Rosa (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Patricio Grané Labat (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Tim Smyth (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Brian Bombassaro (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Ana Pirnia (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Bailey Roe (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Andrés Álvarez Calderón (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Laura Arboleda (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Gabriela Guillén (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Emily Betancourt (Arnold & Porter Kaye

Scholer LLP)

Alexia Morán (Arnold & Porter Kaye Scholer LLP)
Hugo Forno (J&A Garrigues, S.L.P.)
Javier Bueno (J&A Garrigues, S.L.P.)
Vanessa Rivas Plata Saldarriaga (Ministerio de Economía y Finanzas)
Erick Vargas Guevara (Presidencia del Consejo de Ministros)
Jhans Panihuara (Ministerio de Economía y Finanzas)
Esperanza Molla León (Ministerio de Energía y Minas)
Andrés Fernando Trigoso (Testigo)
Nilton César León (Testigo)
Esteban Saavedra Mendoza (Testigo)
Soymán Román Retuerto (Testigo)
Isabel Santos Kunsman (Perito)
Alexander Lee (Perito)
Sheng Bi (Perito)

Miyanou Dufour von Gordon (Perito)
Sebastián Saavedra (Perito)
Joceline Perez (Perito)

Partes fuera de la disputa:

Scott Little (Trade Law Bureau, Canadá)
Krista Zeman (Trade Law Bureau, Canadá)
Chris Koziol (Trade Law Bureau, Canadá)

ÍNDICE

- Asuntos de procedimiento (Pág. 1650)
- Interrogatorio conjunto a los peritos Erik Van Duijvenvoorde y Edmond Richards (Pág. 1660)
- Interrogatorio conjunto a los peritos Isabel Santos Kunsman y Alexander Lee (Pág. 1737)
- Asuntos de procedimiento (Pág. 1816)
- Interrogatorio conjunto a los peritos Isabel Santos Kunsman y Alexander Lee (Continuación) (Pág. 1817)
- Interrogatorio conjunto a los peritos Erik Van Duijvenvoorde y Edmond Richards (Continuación) (Pág. 1877)
- Asuntos de procedimiento (Pág. 1881)

(A la hora 9:30)

ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Muy bien, vamos a comenzar esta sexta sesión de esta audiencia. Escucharemos hoy a varios peritos en materia de evaluación financiera.

Un par de temas administrativos antes de comenzar. El Tribunal ha estado examinando el tema de la mejor forma de abordar las presentaciones posteriores a la audiencia que se realizarán en lugar de los alegatos de cierre. Mañana deliberaremos. Hemos comenzado a elaborar algunas preguntas que queremos que las partes respondan. Hemos decidido que lo mejor que podríamos hacer es esperar hasta las deliberaciones de mañana, ver qué surge de allí y ahí presentarles a ustedes en forma más precisa las preguntas.

Sería útil que las partes le presenten al Tribunal para el fin de la jornada de hoy una indicación en forma verbal de lo que sería para ustedes más útil desde el punto de vista de una

presentación escrita, aparte de las preguntas que podamos formularles a ustedes tras nuestras deliberaciones de mañana. Así que al final de la jornada de hoy queremos una indicación informal, simplemente a efectos de que el Tribunal pueda determinar el tipo de presentaciones posteriores a la audiencia que podemos llegar a obtener.

¿Les parece claro?

SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Sí, es claro.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés): Bien.

Último tema administrativo: hace unos días creo que estaba el documento R-1, es decir, el Tratado, que solicitamos que se presentase en los tres idiomas. No sé si eso ya se hizo, pero solicitamos que se haga eso. No precisamos todo el Tratado, sino las secciones sobre inversión y también cualquier otra disposición final que sea pertinente para el entendimiento del texto. Creo que es un anexo de la demandada.

SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):

Sí. Entiendo que ya se ha presentado. RLA-10. Muchas gracias.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Muchas gracias. Ya se ha presentado.

SECRETARIA TORRES (Interpretado del inglés):

No estoy segura, señor presidente.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Bien, eso lo hablaremos después, entonces. Si lo han presentado, perfecto; y si no, debe presentarse.

¿Algún otro tema administrativo para tratar?

De no ser así, pasemos a los peritos.

INTERROGATORIO CONJUNTO A LOS PERITOS

ERIK VAN DUIJVENVOORDE Y EDMOND RICHARDS

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Lo que se acordó es que en el interrogatorio cualquiera de los dos peritos pueda responder a las preguntas formuladas, pero una vez que se toma la decisión de quién va a responder, esa decisión es irrevocable y no se puede hacer que haya varios peritos respondiendo a la misma

pregunta. Así que los peritos determinarán quién responderá la pregunta y el otro mantendrá la boca cerrada irrevocablemente. Eso queda claro y está acordado, ¿verdad? Creo que tras la discusión que hemos tenido eso fue acordado.

Buenos días, caballeros. Por favor, preséntense para que conste en actas y después les tomaremos el debido juramento antes de que presenten su informe. Ustedes conocen el sistema: se los va a contrainterrogar y después habrá un segundo interrogatorio, tal vez. Si es preciso que ustedes hagan un receso, nos lo indican y así lo haremos.

Muy bien, les voy a pedir a cada uno de ustedes en forma separada que lea en voz alta la declaración de perito que tienen ante sí.

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Sí, señor presidente.

Declaro solemnemente por mi honor y conciencia que mi manifestación estará de acuerdo con lo que sinceramente creo.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Muchas gracias.

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):

Declaro solemnemente por mi honor y conciencia que mi manifestación estará de acuerdo con lo que sinceramente creo.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Muy bien. Por favor, preséntense así ayudamos a los taquígrafos.

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Soy Erik van Duijvenvoorde, de Accuracy.

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): Soy Edmond Richards, también de Accuracy.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Muy bien. Presentaran un informe durante 30 minutos. ¿Correcto?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): Correcto.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

Muy bien, les doy la palabra.

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del

inglés): Buenos días, señores miembros del Tribunal. Soy Erik van Duijvenvoorde y aquí estoy con Edmond Richards. Somos los peritos en valuación que recibieron las instrucciones del demandante en este caso.

Es útil darles a ustedes alguna idea para dar un contexto a este tema.

Primero, en octubre de 2012, la demandante adquirió el proyecto de Invicta a través de una compra de 10 millones de dólares. Ese fue el valor que le asignó. Ulteriormente, se encargaron informes y estudios para la mina y realizaron actividades previas a la producción como ensayos metalúrgicos y también operaciones previas a la producción, y también muestreos a granel.

El 30 de junio de 2016 obtuvieron un acuerdo de financiamiento con PLI y uno de los precedentes para recibir el primer tramo de ese acuerdo era un acuerdo de acceso vial con las comunidades de Lacsanga o Parán. Y en 2017 se firmó un acuerdo de superficie con Lacsanga.

Después en abril de 2018 contrataron a SRK, que es una consultora de exploración y minado líder y se publicó el primer (PEA) en el proyecto. Se trataba de un plan operativo de seis años con una producción de 355 toneladas por día. También SRK preparó un modelo financiero que valuó el plan de minas de ES en 443 millones.

SRK concluyó que el proyecto era de un mérito considerable y tenía resultados de ES positivamente demostrables.

Tras ello, la demandante planeó adquirir la planta de Mallay para aumentar la capacidad de producción, reducir los costos de procesamiento y resolver las cuestiones con los procesadores de plantas alquiladas que eran terceros. Para septiembre de 2018, hubo borradores de contratos de compra que estaban sustancialmente completados y también hubo una tercera modificación al préstamo de PLI de 13 millones de dólares.

Red Cloud recibió la instrucción de

1 actualizar el modelo de SRK con un costo de
2 capital adicional y también un aumento en la
3 capacidad de procesamiento y también un aumento
4 en el procesamiento de 590 toneladas por día.
5 El valor presente neto fue de 86,3 millones de
6 dólares.

7 Como sabemos, debido al bloqueo, la
8 adquisición de la demandante de la planta de
9 Mallay nunca se completó.

10 Vemos aquí los presuntos incumplimientos.
11 Ustedes los conocen, no voy pasar mucho tiempo
12 al respecto. Lo que alega la demandante es que
13 las acciones de Parán y las omisiones de la
14 demandada causaron la pérdida de las
15 inversiones de la demandante.

16 ¿Qué teníamos que hacer respecto de daños y
17 perjuicios? Se nos indicó que teníamos que
18 valorar los daños incurridos por la demandante
19 debido a los incumplimientos a la fecha de
20 valuación el 26 de agosto de 2019.
21 Específicamente se nos pidió que lo hiciésemos
22 haciendo referencia al valor justo de mercado

1 de las inversiones perdidas por la demandante
2 en Perú.

3 En nuestro segundo informe también se nos
4 solicitó que examinásemos los comentarios de
5 Alix Partners en su primer informe y también
6 que actualizásemos nuestros daños y perjuicios
7 sobre la base de la nueva información
8 incluyendo el informe de Micon, quienes eran
9 los especialistas en cuestiones mineras.

10 En cuanto al principio de reparación plena,
11 evaluamos los daños y perjuicios como la
12 diferencia entre la situación contrafáctica y
13 real. Esto es estándar. También examinamos el
14 valor de la situación real, que era cero; y en
15 contrafáctico evaluamos el valor justo de
16 mercado utilizando un enfoque DCF y lo hicimos
17 para los dos escenarios, es decir, el de 350 TD
18 y el de 590 TD.

19 En nuestra preparación para esta audiencia
20 examinamos nuestros modelos y vemos que había
21 alguna pequeña incongruencia en nuestra
22 evaluación que se indicó en el segundo informe

1 de Accuracy. Reduce marginalmente la evaluación
2 de daños y perjuicios antes de los intereses a
3 31,5 millones de dólares a 40,4 millones de
4 dólares. También hay indicadores de valor que
5 nosotros establecimos como punto de referencia
6 para el proyecto de Invicta que respaldan
7 nuestra razonabilidad de las evaluaciones según
8 el enfoque de ingresos.

9 Alix Partners está en desacuerdo con varias
10 partes de nuestro informe. Primero, hace
11 referencia a deficiencias fundamentales en
12 nuestro análisis que si no se resuelven
13 implican que el valor justo de mercado del
14 proyecto sería cero. También impugnan algunos
15 de los insumos utilizados en nuestra valuación
16 y también dicen que algunos de los indicadores
17 de valor no demuestran la razonabilidad de
18 nuestro daños y perjuicios, y también son
19 imprecisos. Estamos, por supuesto, en
20 desacuerdo y vamos a indicar para beneficio del
21 Tribunal por qué.

22 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):

1 Muchas gracias, Erik. Buenos días, miembros del
2 Tribunal.

3 (Pausa.)

4 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
5 Alix Partners (dijo) que había cuatro
6 deficiencias fundamentales en nuestra
7 cuantificación de los daños.

8 Primero, dice que eliminar los presuntos
9 incumplimientos no resuelve la protesta de la
10 vía de acceso; segundo, que no se tiene en
11 cuenta el riesgo de la licencia social; y
12 también que la demandante hubiese incumplido
13 las obligaciones financieras según el préstamo
14 PLI; y también que no se tuvieron en cuenta las
15 dificultades de refinanciamiento. Entonces,
16 dicen que los daños para la demandante son
17 cero.

18 Entonces, estas deficiencias fundamentales
19 tienen que ver con cuestiones de
20 responsabilidad, así que no podemos opinar
21 respecto de ellas, pero establecimos en las
22 próximas diapositivas nuestros comentarios

1 limitados.

2 Respecto de las primeras dos deficiencias,
3 Alix Partners entiende que la intervención por
4 parte de la policía parece que sería muy
5 improbable que resuelva en forma permanente los
6 conflictos de Parán y que nuestro modelo de
7 daños omite los costos y las demoras. AP dice
8 que no hay prueba para respaldar el supuesto de
9 que la demandante podría obtener las licencias
10 sociales con todas las comunidades locales
11 afectadas y que, dado que la demandante no lo
12 ha hecho, eso afecta negativamente sus
13 operaciones y podría reducir los daños a cero.

14 Los comentarios de AP suponen que el
15 Tribunal determina que las acciones de Parán no
16 eran atribuibles a Perú.

17 La demandante ha firmado acuerdos con
18 Lacsanga y Santo Domingo. No es claro por qué
19 AP extrapola estas cuestiones con Parán a todas
20 las comunidades afectadas.

21 También la planta de mina de (inaudible)
22 tenía un gasto de capital de 1,2 millones

1 relativos a la infraestructura comunitaria y
2 también 3 millones para las relaciones
3 comunitarias durante un plan minero de seis
4 años. Alix Partners calcula el impacto previo a
5 los impuestos de 2,4 millones en el escenario
6 590 TD para el costo de obtener y mantener el
7 acuerdo con Parán.

8 Este cálculo tiene errores que exageran el
9 costo y en la medida en que el acuerdo con
10 Parán era exigible, los costos relacionados no
11 incluidos por (RK) podrían incluir, como lo
12 decimos nosotros, un análisis de sensibilidad
13 más abajo para asistir al Tribunal.

14 Veamos ahora el tema del financiamiento.
15 Alix Partners cree que sin el bloqueo las
16 demandantes hubiesen incumplido las
17 obligaciones financieras: primero, debido a las
18 conclusiones del informe de Dufour de que el
19 cronograma de producción de Micon revisado no
20 es factible y también de las operaciones que no
21 estaban presentes podrían haber evitado que la
22 demandante explotase el proyecto de Invicta

1 antes de junio de 2020.

2 Segundo, Micon no estableció un fundamento
3 específico de su supuesto de que las
4 instalaciones de procesamiento de terceros
5 serían resueltas.

6 También la demandante había cometido cuatro
7 deficiencias según el préstamo de PLI, varias
8 de ellas que no tenían que ver con los
9 presuntos incumplimientos. Según el escenario
10 de 590 TD, nosotros supusimos -dicen ellos- en
11 forma irrazonable que PLI hubiese conseguido
12 ampliaciones del pago a la demandante para
13 enviar los fondos adicionales de 13 millones a
14 pesar de había una denegatoria continua de
15 obtener y mantener las licencias sociales y que
16 las demandantes trataron de generar 1 millón de
17 dólares cinco meses antes de la fecha de
18 valuación que estaba infrascrito y tenía
19 solamente 0,7 millones.

20 Para responder a estos temas, notamos que la
21 posición de la señora Dufour tiene más matices
22 que lo indicado en el informe 2 de AP. Habla de

1 un escenario optimista de diciembre de 2019 y
2 también un escenario conservador para julio de
3 2020. Entendemos que el tema de la producción,
4 la fecha de inicio de la producción es
5 controvertido entre las partes.

6 Para ayudar al Tribunal, mostramos en esta
7 presentación el impacto mensual de la demora
8 del inicio de la producción en ambos
9 escenarios.

10 A diferencia de lo que manifiesta Alix
11 Partners, el informe de Micon explica cómo las
12 cuestiones de procesamiento de terceros podrían
13 haberse resuelto. Para asegurar una capacidad
14 de procesamiento adecuada, el modelo de Micon
15 tiene un inicio de la producción de tres meses.
16 Y Micon concluye que, si no hubiese habido el
17 bloqueo, Lupaka podría haber producido el
18 mineral y las leyes requeridas para dar
19 servicio al préstamo de PLI.

20 La posición de las demandantes es que estos
21 incumplimientos están directamente relacionados
22 con el bloqueo o tienen que ver con informes

1 con los que cumplió Lupaka o eran cosas que
2 habían sido objeto de renuncia. En julio de
3 2019, cuando Lonely Mountain adquirió la
4 participación en Pandion en el préstamo de PLI,
5 en ese momento la demandante no tenía acceso al
6 sitio -- no había tenido acceso al sitio
7 durante ocho meses.

8 En cuanto a la situación contrafáctica,
9 sabemos que el borrador de la tercera enmienda
10 del préstamo de PLI incluía también una entrega
11 de oro indicativa con la primera entrega en
12 septiembre de 2019. También sabemos que la
13 primera entrega sería en junio, es decir, nueve
14 meses después del cierre de la adquisición de
15 Mallay. La comunidad de Mallay dio su
16 aprobación a la operación en marzo de 2019.

17 Sobre esa fecha, la primera entrega según la
18 tercera modificación hubiese sido en enero de
19 2020, que está dentro del rango que Dufour dice
20 que implicaba una fecha de producción posible.

21 Y también en cuanto a las fechas de inicio
22 hubo demoras y también esto lo indica Pandion

1 en un e mail del 1° de octubre de 2018. Pandion
2 estaba contemplando triplicar la exposición que
3 tenía al proyecto de Invicta de 7 millones a 20
4 millones, mientras que demoraba la fecha del
5 primer repago a septiembre de 2019 y reconocía
6 la posibilidad de demoras ulteriores. Esto nos
7 parece congruente con las declaraciones de
8 flexibilidad previas de Pandion.

9 Por último, Alix Partners dice que tras su
10 presunto incumplimiento del préstamo PLI, la
11 demandante no hubiese podido generar
12 financiamiento para pagar por la terminación
13 temprana, que era de 15,9 millones, y cita esta
14 colocación de capital infrasuscrita de marzo de
15 2019. Alix Partners también ignora el impacto
16 adverso del bloqueo. Sabemos que las
17 (reclamaciones) de capital antes del bloqueo
18 estaban suscritas totalmente o en exceso.

19 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
20 inglés): Vamos ahora a hablar de nuestra
21 evaluación de la fecha de valuación.

22 Nuestra fecha de valuación se basa en el

1 trabajo de Micon, que son los peritos en
2 materia minera, e incluimos varias cosas, como
3 establecimos la validez del modelo de Red Cloud
4 y también ajustamos la producción de (AP) de
5 los cronogramas de costos y también opinamos
6 respecto de la habilidad que tenía Lupaka de
7 cumplir las obligaciones según el préstamo PLI
8 y también el pago a los procesadores de plantas
9 alquiladas, que eran terceros.

10 Alix Partners en su comentario básicamente
11 se centra en dos áreas: los insumos de Micon y
12 también nuestros supuestos de la tasa de
13 descuento.

14 Libremente, respecto de Micon en cuanto al
15 escenario de 590 TD comparado con el modelo de
16 Red Cloud, Micon actualizó su plan de minas.
17 Comenzó la producción en noviembre de 2018 y
18 aplicó altos costos de operación y de capital.
19 En el escenario de 355 TD comenzaban la
20 producción en noviembre de 2018 y también
21 aplicaron costos operativos más altos y
22 ajustaron los costos del capital.

1 AP tiene varios comentarios respecto de los
2 insumos de Micon. Claramente no se los ha
3 convocado a presentar sus declaraciones ante el
4 Tribunal esta semana. Lo que intentamos hacer
5 es establecer en el apéndice "B" -- indicar al
6 Tribunal a las respuestas formuladas por Alix
7 Partners frente a las preguntas planteadas y
8 otras pruebas presentadas en este
9 procedimiento.

10 En cuanto a los comentarios de mi colega
11 respecto de que el Tribunal puede considerar
12 ciertas cuestiones y que la fecha de inicio del
13 proyecto puede ajustarse, eso es una cosa
14 controvertida entre las partes y, por supuesto,
15 el costo del acuerdo con la comunidad de Parán.
16 Por lo tanto, el Tribunal quizás quiera abordar
17 esos temas. Esos temas están controvertidos
18 entre las partes.

19 Entonces, en cuanto a la producción, estamos
20 hablando de los valores: básicamente en el
21 escenario más alto es 0,5 millones; en el más
22 bajo 0,25 millones por mes.

1 En cuanto a los temas de los acuerdos con
2 las comunidades, tengo que hablar del tema de
3 las situaciones posteriores a los impuestos.
4 Hablamos de 1,6 millones y 1,2 millones en cada
5 uno de los escenarios, más alto y más bajo.

6 Hay algunos desacuerdos con Alix Partners.
7 Alix Partners considera que el plan de minado
8 de 10 años en el escenario 590 TD es
9 irrazonable, y básicamente lo que hace es
10 eliminar los últimos tres años de los flujos de
11 caja de esa planta. Pero si uno va a reducir la
12 vida de la mina, es decir, el plan de minado,
13 no hay que quitar los tres años últimos, sino
14 que se modifica el plan. Hay que ver el
15 material de más alta ley de la mina y también
16 hay que tener un gasto de capital menor. Así
17 que ese ajuste brutal efectuado no es adecuado.

18 Hay varios elementos que también están allí.
19 Después vamos a examinar esos temas en el
20 apéndice de la presentación para que el
21 Tribunal vea dónde en los informes de Micon
22 puede encontrar las respuestas a las preguntas.

1 Pasemos a nuestros propios insumos. En los
2 insumos de Micon en ambos escenarios
3 encontramos supuestos en cuanto a los precios
4 del metal, los flujos de caja del
5 financiamiento. Y, claro, Alix Partners estuvo
6 de acuerdo con nuestros supuestos también en
7 materia de imposición tributaria.

8 En cuanto al valor justo de mercado,
9 nosotros lo obtuvimos descontando los flujos de
10 caja libres frente al capital propio y los
11 retrotraemos a la fecha de valuación utilizando
12 un estimado de costo de capital propio para una
13 entidad aurífera hipotética operando en Perú.
14 También aplicamos una tasa de descuento real de
15 12,2 por ciento, un costo de capital propio del
16 8,9 por ciento y una prima de preproducción del
17 3,3 por ciento para reflejar el desarrollo de
18 Invicta y los riesgos asociados.

19 AP dice: bueno, ustedes tienen estos costos
20 de preproducción y este estudio que es muy
21 viejo. Pero no creemos nosotros que nuestras
22 suposiciones hayan cambiado. Dijeron: bueno, si

1 van a estilizar este estudio, tienen que
2 utilizar una prima del 5,7 por ciento en vez de
3 3,3 por ciento. Porque ellos dicen que 3,3 por
4 ciento es aplicable a proyectos mineros que han
5 tenido estudios de factibilidad. En este caso
6 la EEP es estimular a un estudio de
7 factibilidad, pero, por supuesto, esta es una
8 visión muy estrecha. Hay que ver el contexto
9 del caso y hay que ver que para los estudios de
10 factibilidad hay que recabar fondos y el
11 proyecto ya había tenido financiamiento de
12 terceros y ya estaba en su cierre y cerca de
13 ingresar a la producción. Así que este proyecto
14 se encontraba en una etapa mucho más avanzada
15 que otros proyectos en la etapa de estudios de
16 factibilidad, por eso estamos muy contentos con
17 esta prima de 3,3 por ciento.

18 También la tasa de descuento no refleja los
19 riesgos de obtener permisos y también los
20 riesgos de licencia social específicos al
21 proyecto. Consideramos que los riesgos
22 específicos del proyecto están reflejados

1 suficientemente a través de las primas
2 aplicadas a las tasas de descuento y también
3 los que subyacen a las proyecciones de flujo de
4 caja.

5 La prima de riesgo reduce nuestra valuación
6 en 3 millones en el escenario más alto y la
7 prima de preproducción, en 6 millones de
8 dólares en nuestro escenario más bajo.

9 En cuanto al estándar de valor justo de
10 mercado, los riesgos específicos para la
11 demandante no deben tenerse en cuenta. Entiendo
12 que hubo algún desacuerdo respecto de la
13 efectividad que tenía el equipo de relaciones
14 comunitarias y esos elementos son específicos
15 para la demandante, entonces, no deben
16 reflejarse en la tasa de descuento y no deben
17 tenerse en cuenta.

18 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
19 Pasemos ahora al tema del establecimiento de
20 puntos de referencia. Vimos, entonces, tres
21 indicadores importantes de valor: la
22 capitalización de mercado de la demandante, los

1 costos irre recuperables y también las operaciones
2 en propiedades auríferas comparables.

3 En cuanto a la capitalización de mercado,
4 CIMVAL la reconoce como una técnica de
5 valuación secundaria. Como ven en la gráfica en
6 la diapositiva de enero de 2013, a la fecha del
7 bloqueo había una correlación muy importante
8 entre el precio accionario de la demandante y
9 el índice GDXJ, que está en amarillo, que es el
10 índice de mineras junior. Tras el bloqueo, hubo
11 una baja importante en el precio accionario de
12 la demandante, lo que se alejó mucho del GDXJ.
13 Esto sugiere que el precio accionario para la
14 demandante quedó afectado negativamente por los
15 presuntos incumplimientos.

16 AP en su primer informe notó que la
17 capitalización de mercado de la demandante
18 parece no haber tenido un buen desempeño frente
19 al GDXJ entre el 28 de marzo de 2018 y la fecha
20 del bloqueo. Esto se ve en azul antes de la
21 línea punteada. Nosotros indicamos que ese
22 desempeño muy deficiente está inmediatamente

1 precedido por un desempeño mucho mejor y,
2 entonces, lo compensa.

3 Vamos a ver, entonces, la capitalización de
4 mercado a la fecha de valuación 26 de agosto de
5 2019. Aplicamos el movimiento en el índice GDXJ
6 entre la fecha del bloqueo y la fecha de
7 valuación entre los 30 días de la fecha de
8 valuación de la demandante. Después agregamos
9 una prima de control para reflejar la
10 consideración adicional que un inversor podría
11 pagar para tener una participación controlante
12 en una compañía o proyecto y calculamos también
13 una valuación ilustrativa para Invicta a la
14 fecha de valuación de 32,8 millones.

15 El mercado no tenía conocimiento de la
16 propuesta de compra de Mallay y también del
17 acuerdo borrador de PLI. Entonces, este punto
18 de referencia es importante para nuestra
19 valuación en el escenario 355 TD.

20 Y existe una relación débil entre los
21 movimientos diarios y el precio accionario de
22 Lupaka. Utilizando esta relación, basamos

1 entonces los cálculos de reducción de 0,4 a 0,5
2 de nuestra valuación. El propósito de nuestro
3 análisis es estimar cómo es que los precios
4 estimados de la demandante se hubiesen
5 desempeñado en un período de 10 meses si no
6 hubiese habido incumplimientos y no para
7 predecir los cambios diarios. Este cálculo
8 alternativo de AP no cambia nada.

9 Y también AP alega que nuestra prima de
10 control no era aplicable y no estamos de
11 acuerdo. La prima de control se aplicaba en dos
12 estudios de transacciones observadas en la
13 industria minera. La aplicación de una prima de
14 control para precios accionarios sobre la base
15 de transacciones observadas es una práctica
16 estándar.

17 También hicimos una prima de referencia en
18 cuanto a nuestras evaluaciones de los daños
19 contra un indicador de valor basado en los
20 costos irre recuperables. Incluimos allí los
21 costos de adquisición y también los costos
22 subsiguientes. A ellos aplicamos una tasa de

1 retorno esperada desde la fecha de costos y
2 también la fecha de valuación. Teníamos una
3 tasa de retorno del 12 por ciento
4 correspondiendo a un interés efectivo posterior
5 a los impuestos que se ajustó según el préstamo
6 PLI. Esto genera un valor de punto de
7 referencia de 27,2 millones.

8 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
9 Permítame interrumpir un momento. Tienen menos
10 de 5 minutos, con lo cual esto les sirva para
11 organizar su tiempo.

12 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
13 Voy a hablar más rápido.

14 De acuerdo con Alix Partners según las
15 normas de CIMVAL esto no es apropiado para
16 establecer esto es todo lo que lo ellos dicen,
17 lo que dice CIMVAL, pero nosotros no utilizamos
18 los costos inmediata parables como punto de
19 referencia y ellos son indicativos del valor
20 mínimo del proyecto a la fecha valoratoria.

21 Además, sostienen que nuestra aplicación de
22 la tasa de endeudamiento de la demandante del

1 12 por ciento para capitalizar los costos
 2 irrecuperables es inadecuada. Nosotros creemos
 3 que es conservadora cuando lo comparamos con
 4 nuestro ajuste para el monto de terminación
 5 anterior y nosotros sabemos que con una
 6 capitalización inferior al 12 por ciento asume
 7 que la demandante habría tenido un rendimiento
 8 por debajo del costo de la deuda.

9 Nuestro cálculo implica un múltiplo de valor
 10 a costo de 1,74 veces, lo que es conservador en
 11 comparación con la práctica del sector de la
 12 minería, lo que recomienda un múltiplo de tres
 13 veces para las propiedades aún en una etapa
 14 similar a Invicta. Esto, una vez más, es lo que
 15 se establece en las pautas de CIMVAL y aplican
 16 un múltiplo de tres veces a los costos
 17 irrecuperables de la demandante llevaría una
 18 valuación ilustrativa de 58,5 millones.

19 Finalmente, en lo que hace a los múltiplos
 20 de transacción, identificamos 26 transacciones
 21 que satisfacen el criterio establecido en la
 22 página lo cual llevó a un valor de capital

1 medio de 219 dólares por onza y una media de
 2 368 por onza. Creo que es importante
 3 diferenciar o establecer una correlación
 4 positiva entre el grado del oro y las reservas
 5 de oro como múltiplo y esto se puede ver aquí.

6 Después del ajuste en lo que hace la prima
 7 previa a la producción en nuestra valuación
 8 para asegurar la comparabilidad con nuestras
 9 muestras que incluía algunas propiedades en
 10 producción, obtuvimos un múltiplo para el
 11 proyecto de Invicta de 198 dólares por onza en
 12 la situación más baja y de 144 con mayor
 13 producción. Esto está indicado aquí por los
 14 puntos en rojo en el cuadro a continuación. Y
 15 dado el grado o la ley más alta en comparación
 16 del proyecto de Invicta en comparación con las
 17 transacciones del sector, nuestro DCF nos
 18 muestra que la valuación de DCF es
 19 conservadora.

20 Alix Partners tienen una crítica principal a
 21 nuestro análisis de múltiplos por las
 22 transacciones. Incluyen empresas que no son

1 comparables y calculan así, por ejemplo, tres
 2 conjuntos diferentes de empresas preproducción
 3 y una de las series calculan un valor implícito
 4 de cerca de 22 millones según las 355 toneladas
 5 por día y cerca de 42 millones para las 590
 6 toneladas por día.

7 Entonces, hay una superposición con Alix
 8 Partners. Nosotros sabemos que todas las
 9 transacciones dentro de los puntos de
 10 referencia Alix Partners tenían una ley
 11 inferior a la de Invicta, y Alix Partners no
 12 respondió a nuestro análisis donde se ven las
 13 correlaciones entre la ley y el múltiplo.

14 En último lugar observamos que en Lupaka ya
 15 había tenido ya financiamiento para las 355
 16 toneladas por día. Y, luego, en el caso de las
 17 propiedades previas a la producción dentro de
 18 nuestra muestra y establecimos aquí los
 19 resultados de nuestro punto de referencia que
 20 muestra que son determinaciones de acuerdo con
 21 una situación más conservadora, mientras que
 22 las determinaciones de Alix Partners y la

1 valuación alternativa de las 90 toneladas por
 2 día utilizan DCF y están aquí abajo como
 3 subestimadas.

4 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
 5 inglés): En lo que hace al interés previo al
 6 Laudo se nos dio la instrucción de utilizar una
 7 tasa alternativa de LIBOR más 4 por ciento, UST
 8 más 5 por ciento. Alix Partners presenta una
 9 tasa diferente utilizando UST más 2 y SOFR más
 10 2 por ciento que ellos presentan como
 11 alternativas razonables.

12 Nosotros opinamos que las tasas propuestas
 13 por Alix Partners son inadecuadas dado que
 14 llevan a una tasa acumulada por debajo de la
 15 inflación. Esto significa que un valor de un
 16 reconocimiento de la demandante disminuiría en
 17 términos reales con el paso del tiempo. Y no
 18 nos parece razonable.

19 UST y SOFR son tasas que están subestimadas
 20 y uno necesita aplicar un margen para que se
 21 equiparen con LIBOR.

22 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

1 Con esto usted acaba de utilizar todo su
2 tiempo.

3 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
4 inglés): ¿10 segundos?

5 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
6 Tome 15.

7 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
8 inglés): Bien.

9 Para resumir, después de haber aplicado
10 interés -- daños incluyendo el interés previo
11 al Laudo que representa 38,5 millones de
12 dólares y 48,4 según la situación de producción
13 y la tasa de retorno.

14 Muchísimas gracias por la atención
15 dispensada, miembros del Tribunal. Con esto
16 concluimos la presentación.

17 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
18 Gracias, caballeros.

19 Le doy la palabra a los abogados de la
20 demandada.

21 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
22 Mi colega Bombassaro estará a cargo del

1 interrogatorio.

2 (Pausa.)

3 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
4 Buenos días, señor. Mi nombre es Brian
5 Bombassaro y le voy a estar haciendo preguntas
6 esta mañana a ambos, señor van Duijvenvoorde y
7 al señor Richards. Estos dos informes tendrían
8 que estar allí en la carpeta para proceder.
9 ¿Los tienen?

10 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
11 inglés): Sí.

12 P: A medida que les haga preguntas pueden
13 remitirse a la transcripción en los últimos
14 días y se hará referencia a la página de la
15 transcripción original que hemos recibido si
16 bien luego se podrán implantar algunos cambios.

17 En su primer informe puede pasar, por favor,
18 a la página 28, párrafo 4.6. En este párrafo
19 usted define el valor justo de mercado como el
20 precio expresado en efectivo equivalente al
21 cual se intercambia de manos un activo entre un
22 comprador y un vendedor en situaciones de

1 igualdad donde las partes tienen conocimiento,
2 están informadas, son prudentes y no tienen
3 obligación de hacer la transacción.

4 El lunes pasado el Tribunal hizo dos
5 preguntas al abogado de la demandante sobre su
6 valuación del precio justo de mercado y me
7 gustaría que nos fijemos, si ustedes están de
8 acuerdo, con lo que respondió el abogado. Según
9 lo vemos en la página 167 de la transcripción
10 del lunes, el Tribunal preguntó: "Si Invicta
11 podría llevar adelante sus operaciones sin
12 interrupciones sociales y si la premisa que
13 Perú a futuro haría todo lo que se necesita
14 cuando se necesite para garantizar el
15 resultado. ¿Es esta la premisa?". Fin de cita.
16 El abogado de la demandante respondió: "Sí, esa
17 es la premisa".

18 Permítanme preguntarles a ustedes: ¿el
19 Tribunal estableció correctamente la premisa de
20 su cálculo de daños?

21 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
22 Creo que claramente estamos determinando los

1 daños y perjuicios en el caso de la demandante
2 y es que la intervención del Perú habría
3 llevado -- habría resuelto el bloqueo y creo
4 que va más allá de nuestra experiencia decir
5 cuál habría sido el resultado de las cuestiones
6 sociales.

7 P: Si el Tribunal les diese la instrucción
8 de procesar en su valuación un nuevo supuesto
9 que a la fecha de la valuación toda la
10 comunidad de Parán se ubicase -- se reubicase a
11 1.000 kilómetros de distancia para vivir de
12 manera permanente allí y nunca más acercarse a
13 la mina de Invicta, ¿qué elemento de la
14 valuación cambiarían ustedes?

15 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
16 Desde nuestra perspectiva claramente esto
17 eliminaría el riesgo al proyecto, reduciría el
18 riesgo de licencia social. Entonces,
19 reconsideraríamos un ajuste a los flujos de
20 caja para eliminar parte del costo social.
21 Podríamos considerar una reducción de la tasa
22 de descuento para así eliminar algunas de las

1 primas previas a la producción y también
2 algunas de las primas por riesgo país.

3 P: Entonces, ¿usted está indicando que
4 tendría en cuenta el riesgo de la licencia
5 social?

6 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
7 inglés): Bueno, el riesgo de la licencia social
8 ya está incorporado en nuestra valuación en
9 términos generales. Según el valor justo de
10 mercado, estamos hablando de un inversionista
11 que está invirtiendo en una mina de oro en el
12 Perú. A fin de valuar ese riesgo, se tiene en
13 cuenta cualquiera de las dos tasas de riesgo
14 cuando se determina el valor o los flujos de
15 caja. Hay que tener en cuenta, por ejemplo,
16 riesgo como el de la licencia social. Podría
17 ser, por ejemplo, el tema de Beta que tiene que
18 ver con todo el sector de la minería; también
19 tendría que ver con el riesgo de operar en
20 Perú, es decir, la prima por riesgo país y
21 también habría que analizar el comprador si
22 ofreció una prima previa a la producción que

1 tendría en cuenta claramente los riesgos en
2 general pero también los riesgos que tienen que
3 ver con las licencia social sobre la base de
4 que en esa etapa de desarrollo el riesgo de
5 necesitar hacer algo es superior si ya se llegó
6 a los acuerdos y el proyecto ya entró a
7 producción.

8 La otra cara de la moneda es que nosotros
9 también podemos tomar en cuenta el riesgo en
10 los flujos de caja. Y, por supuesto, si
11 analizamos este caso para determinar el valor
12 justo de mercado el riesgo si se tuvo en cuenta
13 en los flujos de caja en forma de los pagos
14 estimados a las comunidades que reflejan el
15 acuerdo con Lacsanga y Santo Domingo.

16 Entonces -- es decir, el comprador toma el
17 riesgo cuando puede y también en la tasa de
18 descuento y tal vez allí haya cierta
19 duplicación.

20 La pregunta aquí es en qué medida el riesgo
21 debe ser tomado en cuenta para la comunidad de
22 Parán, por ejemplo. En general ese riesgo se

1 toma en cuenta en la tasa de descuento, porque
2 por lo general es un riesgo al que se enfrenta
3 un inversionista al invertir en un proyecto
4 minero en el Perú.

5 Pero la pregunta para el Tribunal es si un
6 costo adicional debería incorporarse en la
7 determinación de los daños para la comunidad de
8 Parán. En esa etapa nosotros no podemos ayudar,
9 porque esta es una de las disputas entre las
10 partes. Lo único que podemos hacer, es decir:
11 bueno, Tribunal, si ustedes creen que necesitan
12 incorporar costos equis al flujo de caja para
13 responder a riesgo. Les hemos dado la
14 oportunidad a que el Tribunal así lo haga al
15 cuantificar así la sensibilidad.

16 P: Gracias, señor van Duijvenvoorde.
17 Simplemente para recordarle: tenemos poco
18 tiempo. Le voy a pedir que las respuestas sean
19 sucintas.

20 ¿Puede, por favor, pasar a su segundo
21 informe, página 69? En esta página, párrafo
22 7.43 dice que usted establece que 7,0 -- 17,0

1 por ciento antes de impuestos es la tasa de
2 interés efectiva nominal anual para la tasa de
3 riesgo. ¿Cualquiera de estas tasas refleja la
4 ganancia -- la participación positiva en el
5 préstamo PLI?

6 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
7 No.

8 P: Si ustedes hubiesen incluido los pagos
9 previstos de la participación positiva en su
10 cálculo, ¿esto habría sido una tasa de interés
11 efectiva anual para el préstamo de PLI mayor
12 a 17 y al 12 por ciento pre y post impuestos
13 respectivamente?

14 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
15 Sí.

16 P: Por favor, pase ahora a la página 43 de
17 su segundo informe en la nota al pie 163 dice
18 que ustedes calcularon una tasa de interés
19 efectiva de 16,1 por ciento...

20 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
21 inglés): Perdón, necesito encontrar la página.
22 Gracias.

1 P: Las páginas se muestran también en
2 pantalla.

3 En la nota al pie 163 usted dice que calculó
4 una tasa efectiva del 16,1 por ciento nominal
5 en su situación de 590 toneladas por día. Esta
6 situación de 590 toneladas por día incluye el
7 préstamo PLI más la tercera enmienda.
8 ¿Correcto?

9 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 P: Y este 16,1 por ciento de tasa de interés
12 representa los pagos para esta participación
13 positiva en el préstamo PLI. Si usted lo
14 tuviese tenido en cuenta, ¿habría sido superior
15 al 16,1 por ciento?

16 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
17 Sí.

18 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
19 inglés): Perdón, ¿puede explicar o recordarnos
20 qué quiere decir esta participación positiva?
21 En pocas palabras, por favor, o participación
22 con riesgos al alza.

1 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
2 ¿Qué es lo que quiere decir? Allí es cuando el
3 prestamista se beneficia en parte de un aumento
4 en el precio del oro, por ejemplo, más allá de
5 un valor predefinido. Entonces, tienen estas
6 obligaciones de pago de cumplimiento en las
7 cuales el prestamista podría comprar las onzas
8 a un precio de mercado menos, por ejemplo, 500
9 dólares y es así como Lupaka iba a hacer los
10 pagos según el préstamo de PLI. El valor de
11 estos pagos se consideró que era 500 dólares
12 por onza. Y, además, hay otro resultado
13 positivo para el prestamista donde recibieron
14 un 30 por ciento del precio del oro por encima
15 de un valor umbral promedio.

16 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
17 inglés): Gracias.

18 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
19 Todavía en su segundo informe pase a 5.25. En
20 este párrafo usted menciona que en su valuación
21 usted aplica el costo de capital de 12,2 por
22 ciento. En el párrafo 5.25 dice que este costo

1 no es comparable con el 16,0 por ciento del
2 préstamo de PLI antes de impuestos porque entre
3 otros motivos la tasa de interés del impuesto
4 PLI es específica al cliente mientras que el
5 costo de capital solamente se aplica, aquí
6 cito, "a una entidad minera de oro en el Perú
7 hipotética". Entonces, ¿qué es lo que quiere
8 decir que el costo de capital se aplica
9 solamente a una entidad minera del oro en Perú
10 hipotética en lugar de que sea específica para
11 la demandante?

12 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
13 Quiere decir que nosotros calculamos utilizando
14 el modelo de fijación de precio para los
15 activos de capital y, entonces, los
16 rendimientos necesarios por un participante de
17 mercado medio y la inversión también en el
18 sector minero en el Perú antes de aplicar las
19 primas -- nuestra prima de producción previa
20 adicional.

21 P: ¿Qué es lo que quiere decir que el costo
22 de capital se aplica específicamente a una

1 entidad minera de oro en lugar de a cualquier
2 entidad minera en el Perú?

3 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
4 Bueno, antes de aplicar la prima antes de la
5 producción, sí.

6 P: Y en su informe, ¿es correcto que sus
7 valuaciones no son de una entidad hipotética en
8 el Perú, sino que son valuaciones de una
9 entidad minera específica en el Perú,
10 básicamente la corporación de minera Invicta?

11 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
12 inglés): Sí, pero está representada en la norma
13 según el valor justo de mercado una transacción
14 en la cual hay un comprador y un vendedor
15 hipotéticos.

16 P: ¿Y es correcto que en cada una de estas
17 valuaciones ustedes utilizan una tasa de
18 descuento como el costo de capital?

19 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
20 Sí.

21 P: En su segundo informe, ¿puede pasar al
22 párrafo 5.18? En este párrafo usted afirma que

usted actualizó el modelo en el primer informe para a cambio asumir que un comprador prospectivo hubiese adquirido el proyecto Invicta con el préstamo PLI en vigor. Cuando usted dice "un comprador prospectivo", ¿está hablando del comprador hipotético en su definición de valor justo de mercado?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): Sí.

P: ¿Está usted contemplando entonces que el comprador prospectivo no es cualquiera, sino que es un comprador que está dispuesto a comprar las acciones en Invicta y también para llevar adelante las obligaciones de pago sobre el informe PLI?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Bueno, tiene que ver con la fecha de valuación esto también. En agosto de 2019, la transacción, por ejemplo, para Mallay habría ocurrido, porque esto tenía que ocurrir en marzo, entonces, esto ya estaría vigente. Incluso si llegase el comprador hipotético y

utilizase su propio financiamiento a través de una tasa de descuento tendría dos opciones. De hecho, escogimos la opción más prudente para ver cómo podemos abordar el financiamiento que estaba vigente a la fecha de valuación y el financiamiento habría seguido en vigor y habría estado respaldado por flujos de caja futuros.

P: ¿Su valuación representa una serie más limitada de compradores que no solamente quieren comprar las acciones de Invicta, sino que también quieren asumir las obligaciones de pago de la demandante según el préstamo de PLI?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): No sé si lo veo de esta manera. Claramente nosotros realizamos nuestra valuación utilizando el mandato del valor justo de mercado y también tuvimos en cuenta el principio de la reparación plena y los hechos en el expediente que muestran que la demandante estaba analizando el financiamiento de la adquisición utilizando el préstamo de PLI y el PLI ya había sido concedido a la demandante.

Creo que esta fue una de las críticas que nos hizo Alix Partners en lo que hace a cómo nosotros manejamos el financiamiento en nuestro primer informe y no tuvimos en cuenta las condiciones del préstamo de PLI. Entonces, estamos tratando reducir las áreas de desavenencias entre los expertos realizando un modelo de préstamo en la cual se ven los flujos de caja en el segundo informe.

P: ¿Pero recibió instrucciones usted para estimar los daños según un valor justo de mercado?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): Sí, como dijimos en nuestra presentación.

P: ¿Y cuando usted dijo que también tomó en referencia el principio de reparación quiere decir que usted calculó los daños sobre la base del concepto diferente de valor de inversión?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): No.

P: En lo que hace a las tasas de interés, ¿son las cotizaciones diarias de SOFR dólar

LIBOR y también las tasas de interés del Tesoro de Estados Unidos a un año tasas de interés fijas o son tasas de interés variables?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Discúlpeme, ¿me lo repite?

P: Sí. Las cotizaciones diarias de las tasas de interés del Tesoro de Estados Unidos a un año a LIBOR, SOFR y el dólar determinan a nivel de mercado.

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Sí, pero no se comparan con LIBOR.

P: ¿Y las cotizaciones diarias de SOFR, dólar LIBOR y Tesoro de Estados Unidos son fijas o variables?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Son variables.

(Superposición de oradores.)

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Simplemente iba a explicarle al Tribunal algo.

En primer lugar, el Tesoro de los Estados Unidos ofrece una tasa libre de riesgo porque

1 se basa en bonos del Tesoro.

2 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
3 Perdón, pero los abogados van a poder hacerle
4 preguntas más allá del alcance de mi pregunta
5 en el redirecto.

6 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
7 inglés): Simplemente estoy tratando de
8 responder de la manera más ilustrativa como sea
9 posible.

10 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
11 Sí, nosotros valoramos esto, pero lo invito a
12 responder de manera precisa la pregunta que se
13 le acaba de hacer.

14 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
15 ¿Como tasas de interés variables, SOFR, dólar
16 LIBOR y Tesoro de Estados Unidos responden a
17 las situaciones prevalecientes en el mercado?

18 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
19 inglés): Sí.

20 P: Entre estas condiciones económicas a las
21 que responden estas tasas de interés,
22 ¿incluirían ustedes cambios en las políticas de

1 tasa de interés establecidas por la reserva
2 federal de los Estados Unidos?

3 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
4 inglés): Sí.

5 P: ¿Y entienden ustedes que entre los
6 mandatos de la reserva federal de los Estados
7 Unidos existe el mandato de aplicar políticas
8 de tasa de interés para propiciar inflación
9 baja y estable?

10 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
11 inglés): No estoy seguro de estar en una
12 situación de hablar sobre la política del
13 gobierno de los Estados Unidos.

14 P: Me gustaría ahora volver al concepto de
15 valor de mercado justo en su primer informe, en
16 el párrafo 4.6. Como analizamos anteriormente,
17 el valor justo de mercado contempla a un
18 comprador y a un vendedor hipotético con
19 ciertos atributos que realizan transacciones en
20 determinadas circunstancias. ¿Con igualdad de
21 circunstancias el vendedor siempre prefiere
22 recibir un precio más alto por el mismo activo?

1 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
2 Sí.

3 P: Y si las otras situaciones no cambian
4 también, el comprador generalmente prefiere
5 pagar algo más bajo. ¿Correcto?

6 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
7 Sí.

8 P: ¿Y en igualdad de condiciones se
9 establece, por ejemplo, el precio según el
10 valor que tiene para el comprador poseer algún
11 activo?

12 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
13 Sí.

14 P: ¿Y tiene en cuenta el comprador algún
15 atributo del vendedor o solamente los atributos
16 del activo?

17 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
18 Depende de si se encuentra en la norma de valor
19 justo de mercado. Según con esta norma de
20 precio justo de mercado, no.

21 P: Por ejemplo, en la norma de valor justo
22 de mercado ¿el comprador hipotético modifica su

1 precio de oferta según el nivel de
2 endeudamiento del vendedor?

3 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
4 No, porque estamos hablando de un comprador y
5 un vendedor hipotéticos. Uno no tiene en cuenta
6 los atributos del vendedor en particular.

7 P: Gracias.

8 En su primer informe, pase a la página 14,
9 que es donde tenemos la sección 3, el inicio de
10 la misma. En la página 14 párrafo 3.2, usted
11 afirmó que -aquí cito-: "En esta sección
12 resumimos los hechos de la controversia que son
13 pertinentes a nuestra determinación de daños".
14 Fin de cita. ¿Correcto?

15 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
16 Sí, esta era nuestra intención.

17 P: Pero aún en la sección 3, página 16,
18 pueden pasar, por favor, al párrafo 3.10 y 3.11
19 y véanlos. En estos dos párrafos ustedes
20 analizan ciertas autorizaciones y permisos para
21 el minado y una evaluación del impacto
22 ambiental. ¿Por qué consideran que estos hechos

1 son pertinentes para la determinación de sus
2 daños?

3 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
4 Bueno, en realidad, es parte de trasfondo en
5 general. Yo no creo que se pueda decir que nos
6 basamos en ellos. Cuando llegamos al párrafo
7 3.11 entendimos que las obras se habían
8 completado y fue pertinente para nuestro ajuste
9 del CAPEX que se incluyó en el primer año en el
10 plan de minas EEP.

11 P: Los párrafos 3.10 y 3.10 incluyen citas a
12 la solicitud de arbitraje, sobre todo los
13 párrafos 14, 18 y 19. ¿Ustedes revisaron los
14 párrafos 14 a 19 en la solicitud de arbitraje
15 de la demandante?

16 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
17 inglés): No recuerdo haber revisado esos, pero
18 yo sí quisiera destacar el 3.3, que son
19 antecedentes. O sea, no está relacionado con la
20 experticia, sino que son antecedentes. El
21 resumen 3.3 no tiene la intención de ser una
22 cuestión controvertida y pensaba aportar

1 algunas cuestiones y algunas van más allá del
2 alcance de nuestras instrucciones o de las que
3 podríamos estar conscientes.

4 P: Entonces, como hemos dicho, entendemos
5 que el párrafo 3.3 dice que este resumen no se
6 ha contemplado como un resumen completo de
7 todas las cuestiones relacionadas con la
8 controversia, sin embargo, en el 3.2 dice que
9 resumen los hechos de la controversia
10 pertinentes para su evaluación de daños. ¿He
11 leído bien ese párrafo?

12 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
13 Sí.

14 P: La solicitud de la demandante de
15 arbitraje se encuentra en el separador 30 de su
16 carpeta, y les remito al párrafo 15.

17 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
18 inglés): ¿Cuál?

19 P: El número 30. Este párrafo 15 y la nota
20 al pie de página 13 indican que el plan de
21 minas de la demandante se aprobó por medio de
22 la resolución 0566-2014. ¿Correcto?

1 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
2 Sí, es lo que dice.

3 P: La resolución 0566-2014 se encuentra en
4 el separador 2, que es el anexo C-9.

5 Para que conste en actas, aquí hacia arriba
6 a la izquierda dice "traducción corregida del
7 C-9" e incluye también la versión original de
8 este documento en español.

9 Si pueden pasar a la página 10 de este
10 anexo, por favor. En la página 10 hay -- dice
11 en negrillas "resolución".

12 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
13 inglés): Un momento, por favor.

14 P: Es la última página del documento en su
15 carpeta.

16 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
17 inglés): (inaudible).

18 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
19 No se encuentra en -- el original del español
20 está en el expediente. Es el C-9.

21 Hacia arriba hay un título que dice:
22 "Resolución número 0566-2014". Y la primera

1 frase de la resolución dice: "Habiendo visto el
2 informe y estando de acuerdo con la opinión de
3 la dirección técnica de minería, se aprueba el
4 plan de mina del proyecto minero Invicta para
5 llevar a cabo actividades mineras con capacidad
6 de 400 toneladas por día". Según esta
7 resolución, ¿hubo aprobación para llevar a cabo
8 actividades con capacidad de 400 toneladas por
9 día?

10 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
11 Sí.

12 P: ¿En su primer informe incluyó, en la
13 sección 3, como un hecho pertinente a su
14 evaluación de daños que Invicta se aprobó para
15 la minería una capacidad de 400 toneladas por
16 día?

17 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
18 No. Creo que no sabíamos esto, no habíamos
19 consultado con el anexo subyacente.

20 P: ¿Alguna de sus evaluaciones se premisa en
21 actividades mineras que exceden las 400
22 toneladas por día?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 Si, obviamente el escenario de 590 toneladas por día se premisa en una capacidad de más de 400 toneladas por día. Pero si entiendo bien, Invicta inicialmente había planeado una operación mucho más grande: 5.000 toneladas por día. Si esta solicitud de 400 toneladas por día representó una reducción, estaban solicitando reducir su capacidad inicial que figuraba en la licencia. Entonces, si bien va más allá de mi experiencia, como un laico, yo no creo que habrían enfrentado grandes dificultades para conseguir una licencia para gastar 590 toneladas por día.

P: En el primer renglón de la misma resolución, en el C-9, donde dice "aprobar" en negrillas y en mayúscula, dice que está aprobando el plan de minería de la empresa de Invicta.

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 Sí, para aprobar el plan del decreto de Invicta.

P: ¿Usted revisó el plan de minado aprobado?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 No, no lo revisé.

P: Para que conste en actas, el plan de minería que presentaron al MINEM está sujeto a ciertas modificaciones que se resumen en los primeros -- en las primeras nueve páginas de este C-9, y parece que estaban también en el MD-86, que está en el separador 29. El plan que se presentó inicialmente está en el C-41.

¿Puede abrir, por favor, el anexo C-41, que se encuentra en el separador 3?

En el C-41, si pueden pasar a la última página, por favor, que es la página 119, ¿usted ve el título que indica: "Capítulo XI. Programa de actividades"?

SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 Sí.

P: Aquí la columna a la izquierda indica seis actividades: exploraciones, preparación y desarrollo, explotación, cierre progresivo, cierre final y monitoreo -- mantenimiento y

monitoreo después del cierre.

Según este programa, parte del plan de minas de ha aprobado por el MINEM, ¿en cuáles años ocurre la explotación?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Estas preguntas son preguntas acerca del plan de minas y, en realidad, deberían dirigirse a Micon, que es el perito técnico en relación con minas. Creo que no nos sentimos cómodos respondiendo a estas preguntas. Creo que va más allá de nuestra experiencia.

COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del inglés): Señor abogado, no podemos leer los documentos nosotros mismos. Tenemos estos documentos que dicen lo que dicen. ¿Por qué preguntar al testigo o al perito si dicen lo que dicen? Lo ha hecho siete veces seguidas. Usted nos puede remitir a los documentos, podemos ver qué es lo que dicen. No le tiene que preguntar al perito si dicen lo que dicen.

SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
 Gracias.

En su segundo informe, ¿cuántos años de actividades de explotación para un año inflacionario de 590 toneladas por día?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): ¿En dónde en el segundo informe?

P: Bueno, en cualquier parte de su segundo informe. ¿Recuerda durante -- cuántos años de actividad de explotación incluyeron en su escenario de 590 toneladas por día?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Una vez más, el plan de minas fue elaborado por el experto minero -- experto técnico en cuanto a cuestiones de minería. Entonces, podemos citar qué tan largos son sus plazos o períodos. Y la pregunta en cuanto a por qué se hizo así y los supuestos sobre los que se basaron, no son preguntas para nosotros sino para el perito técnico.

P: ¿Yo le he hecho la pregunta acerca de por qué estaban o cuáles son los supuestos?

SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del inglés): Usted está haciendo una pregunta sobre

1 la vida de la mina en virtud del plan de minas.

2 P: Yo le estoy preguntando respecto de lo
3 que se dice en el plan de minas aprobado por el
4 MINEM en la página 119.

5 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
6 inglés): Bueno, todavía no entiendo la
7 pregunta.

8 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
9 inglés): Yo puedo responder a esa pregunta.
10 Dice que son los años 2, 3 -- o 3, 4, 5, 6 y 7.
11 ¿Usted necesita que el perito responda a esa
12 pregunta?

13 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
14 Gracias, doctor Griffith.

15 En su segundo informe, ¿podría pasar al
16 párrafo 643 -- 6.43? Este párrafo menciona los
17 supuestos que adoptó de Micon para la fecha de
18 inicio y periodos de aumento de -- para la
19 explotación comercial. Dice que congruente (con
20 su) enfoque adoptado en el escenario de 590
21 toneladas por día, para asegurar la
22 disponibilidad de una (inaudible) adecuada de

1 plantas alquiladas, Micon supone una fecha de
2 inicio para la producción de noviembre de 2018
3 empezando a 100 toneladas por día y llegando a
4 un nivel de producción de 355 toneladas por día
5 utilizando plantas alquiladas de beneficio.

6 Ahora le pregunto si puede pasar al párrafo
7 3.25.

8 (Pausa.)

9 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
10 ¿Le puedo pedir a los miembros del Tribunal que
11 tomemos un breve receso?

12 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
13 Por supuesto. Se suponía que íbamos a tomar un
14 receso de 10 minutos en 20 minutos. ¿Quiere
15 menos tiempo o 10 minutos? Entonces, ¿quiere
16 que tengamos el receso programado de 10 minutos
17 con 20 minutos de antelación?

18 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
19 Sí.

20 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
21 Muy bien. Entonces, levantamos la sesión
22 durante 20 minutos.

1 (Pausa para el café.)

2 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
3 Vamos a reanudar el contrainterrogatorio de los
4 peritos.

5 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
6 Gracias.

7 ¿Entienden ustedes que Pandion vendió PLI
8 Huaura a Lonely Mountain?

9 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 P: En la transcripción del lunes, en la
12 página 121, los abogados de la demandante
13 sugirieron que Pandion envió a PLI Huaura
14 Lonely Mountain por varios (centavos) sobre el
15 dólar. ¿Eran conscientes de pruebas o de
16 evidencias precio que pagó a Lonely Mountain?

17 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): Yo
18 creo que hay problemas técnicos con los anexos.
19 ¿Me quería mostrar algo en la transcripción?

20 P: Ah, no, solo le pregunto sobre la base de
21 lo que recuerda.

22 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):

1 No, no recuerdo eso.

2 P: El lunes los abogados de la demandante
3 también sugirieron que PLI Huaura se habría
4 abstenido de aplicar sus derechos en virtud del
5 acuerdo PPF, porque era un préstamo lucrativo
6 para un flujo de oro. Usted valuó los flujos de
7 oro como la participación positiva de PLI
8 Huaura en la página 83 en los párrafos A2.13 y
9 A2.17.

10 Si podemos pasar primero al párrafo A2.13,
11 este párrafo afirma que ustedes -y cito-:
12 "Estiman que la participación por el lado
13 positivo es de 6,7 millones de dólares
14 estadounidenses en el escenario de 355
15 toneladas por día". Cuando dicen esto, ¿quiere
16 decir que no descuentan los pagos de
17 participación que llegan a 6,7 millones al
18 valor presente neto a la fecha de la valuación?

19 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): No
20 recuerdo si fue antes o después de descontar.

21 P: Y en el párrafo A2.17, ustedes dicen que
22 estiman la participación por el lado positivo

1 como 9,9 millones de dólares en el escenario de
2 590 toneladas por día. ¿Recuerdan si esto se
3 habría descontado al valor presente neto a la
4 misma fecha de valuación?

5 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
6 inglés): La respuesta es igual. Lo que sí diré
7 es que en el informe de Alix Partners están de
8 acuerdo con la manera en que abordamos la
9 financiación. Entonces, no sé qué es lo que
10 está controvertido aquí.

11 P: Simplemente queremos entender los
12 párrafos.

13 ¿Podrían recordar, por favor, a los miembros
14 del Tribunal qué significa el término "upside
15 participation"? ¿Cuál es el aspecto positivo,
16 quién participa, por qué, y de qué manera?

17 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
18 Bueno, la participación por la positiva es una
19 manera en que el prestamista puede compartir en
20 los beneficios que recibe Lupaka en caso que el
21 precio de oro pase por encima de cierto nivel
22 de umbral. Yo creo que lo mencioné antes y

1 parece que mi reflexión fue correcta en
2 general. Esto se puede ver en los párrafos A2.9
3 y A2.10 en la página anterior.

4 P: Gracias.

5 Si el prestamista PLI Huaura en este caso en
6 su criterio empresarial hubiera considerado que
7 era cada vez menos probable que la demandante
8 operara el plan en la mina Invicta de acuerdo
9 con el plan, ¿sería racional para PLI Huaura
10 que redujera su valuación de la participación
11 por el lado positivo en el acuerdo PPF?

12 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): No
13 sé si es cuestión de racional o no, pero yo sí
14 creo que obviamente es algo de que harían
15 modelos y si tenían modelos detallados y que
16 hubo intercambio de correos electrónicos con la
17 demandante para actualizar sus modelos, por
18 ejemplo, de acuerdo con la posible adquisición
19 de Mallay. Pero obviamente si uno demora la
20 producción y el repago en forma significativa,
21 entonces el valor presente de la participación
22 por el lado positivo a Pandion quedaría

1 reducido.

2 P: Y si PLI Huaura Holdings fuera a
3 confiscar las acciones de Invicta, ¿hay algún
4 motivo por el cual no podría volver a enviar
5 las acciones al valor justo de mercado?

6 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
7 inglés): Sí, porque sería después de la
8 ejecución de un préstamo, de manera que ese
9 acontecimiento sería información en el dominio
10 público y, por lo tanto, se consideraría una
11 venta en dificultades financieras. Por lo
12 tanto, habría que utilizar un estándar
13 diferente de valuación y no el valor justo de
14 mercado.

15 P: ¿Es correcto que el valor de las acciones
16 para PLI Huaura no se vería limitado ni
17 afectado por la capacidad o incapacidad de PLI
18 Huaura Holdings de llevar a cabo actividades
19 mineras?

20 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
21 Sí, creo que es correcto. Creo que el factor
22 principal ahí fue el bloqueo y si alguien iba a

1 poder acceder físicamente a esta mina.

2 P: Si PLI fuera a ejecutar respecto de las
3 acciones de Invicta y venderlas, ¿hay algún
4 motivo por el cual PLI no podría retener una
5 parte de las acciones para sí mismo, por
6 ejemplo, como accionista minoritario?

7 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): No
8 conozco ningún motivo.

9 P: Y si PLI fuera ejecutar respecto de las
10 acciones de Invicta y volverlas a vender, ¿hay
11 algún motivo por el cual PLI Huaura no podría
12 venderlos sujeto a tener para sí mismo la
13 participación por el lado positivo de las
14 operaciones posteriores de Invicta con un nuevo
15 propietario?

16 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): De
17 nuevo, no conozco ninguna restricción.

18 P: Quisiera mostrarles brevemente tres
19 correos electrónicos entre miembros de la
20 gerencia de la demandante de julio, agosto y
21 septiembre de 2018 antes de la protesta de la
22 vía de acceso, donde hacen comentarios respecto

1 de la situación financiera de la empresa.

2 ¿Podría pasar, primero, al R-217, en el
3 separador 25?

4 Este primer correo tiene fecha 28 de julio
5 de 2018 e incluye una nota de la gerencia de la
6 demandante en el sentido de que cito: "La
7 mina tiene que producir un mínimo de 620 de
8 mineral cada mes para que se produzcan y se
9 vendan concentrados suficientes para poder
10 cubrir los costos". ¿Esto a es de acuerdo que
11 esas 6.000 toneladas por mes se corresponden
12 con aproximadamente con 200 toneladas por día?

13 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
14 Sí.

15 P: Si podría pasar al R-215, en la pestaña
16 26, en la página 3. El correo dice:
17 "Proyecciones de caja para 2018. El 3 de
18 agosto, Invicta necesitaba 7.000 toneladas para
19 salir (hecha) sobre la base de los gastos
20 mensuales". 7.000 toneladas son básicamente 232
21 toneladas por mes. ¿Verdad?

22 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

1 Es un cálculo matemático, señor abogado. Cuando
2 dice 200 toneladas por día, estamos hablando de
3 un turno cada cinco días.

4 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
5 Bueno, tonelada por día en vez de toneladas por
6 mes. Así que simplemente quería traducir esa
7 tasa, ese índice y ver si estaban de acuerdo
8 con el cálculo matemático.

9 Vamos a ir al separador 20, al C-421. En la
10 página 3, el mensaje dice que Invicta estaba en
11 el momento en donde no podría pagar a sus
12 contratistas y prestadores de servicio. Donde
13 dice: "Minado y licencia de minado".

14 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
15 inglés): Sí, ya lo encontré.

16 P: ¿Inspeccionaron algunos registros de
17 flujo de caja de Invicta de 2018 o 2019 para
18 preparar sus valuaciones?

19 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
20 Examinamos los estados contables en general
21 cuando presentamos nuestro análisis de costos
22 irrecuperables, pero no recuerdo los flujos de

1 caja específicos de 2018 y 2019.

2 P: Cuando usted dice que vio los estados
3 financieros, ¿era para Lupaka o para Invicta?

4 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
5 Era para Lupaka.

6 P: En cuanto a los costos irrecuperables: en
7 sus informes uno de sus indicadores de valor
8 son los costos irrecuperables.

9 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 P: En general, ¿es cierto que el valor de
12 una empresa puede ser menor que el valor de los
13 costos irrecuperables que se invirtieron en el
14 negocio?

15 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
16 Como proposición general, sí.

17 (Pausa.)

18 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
19 Hubo un comentario de Alix Partners respecto de
20 una discrepancia entre la ley del oro de
21 Invicta frente al valor de la ley de la
22 operación actual entre lo que estaba proyectado

1 y contemplado para Invicta.

2 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
3 Sí, lo recuerdo.

4 P: Alix Partners presentó ese tema como que
5 había dudas respecto de si esa ley del mineral
6 de oro supuesta en sus valuaciones era la ley
7 adecuada que debía aplicarse.

8 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
9 Sí, creo que sí.

10 P: Si hay que incluir en su valuación el
11 supuesto de que Invicta tenía el cien por
12 ciento de certeza de lograr esas leyes de oro
13 contempladas en sus valuaciones, ¿ustedes
14 efectuarían cambios a su valuación?

15 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
16 Tengo que suponer que los flujos de caja son
17 ciertos.

18 P: No los flujos de caja, sino la ley del
19 oro que se lograba tras las operaciones
20 comerciales de minería.

21 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
22 Tendría que hablar con los expertos técnicos

1 para ver cómo es que eso se compara con lo que
2 utilizaron ellos en sus flujos de caja en la
3 actualidad.

4 P: Si en sus valuaciones incluyesen un
5 supuesto de que las demandantes no tuviesen
6 problemas de utilizar procesadores terceros de
7 oro y que no hubo problemas antes de la fecha
8 de operación comercial, ¿hubiesen efectuado
9 ustedes cambios en sus valuaciones?

10 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
11 inglés): Creo que Micon, los peritos técnicos,
12 tienen que responder ese tema. Creo que ellos
13 partieron del supuesto de un arranque de la
14 producción. Había algunos problemas
15 inicialmente en las plantas de procesamiento
16 que había que tener en cuenta, pero esta es una
17 pregunta más adecuada para los peritos
18 técnicos.

19 P: El modelo de daños de ustedes tiene un
20 período de tres meses y el único lugar en donde
21 encuentra problemas potenciales es en cuanto al
22 procesamiento de mineral por terceros.

1 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
2 inglés): No, tenemos una prima de preproducción
3 del 3,3 por ciento y dado el estado de
4 desarrollo de la mina eso también podría
5 incluir esos temas potenciales.

6 P: ¿Es correcto que la prima de
7 preproducción da cuenta del riesgo promedio de
8 una planta típica de minería que ha sido objeto
9 de un estudio de factibilidad?

10 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
11 inglés): Esto lo indicamos ya en la
12 presentación.

13 P: Recuérdeme la respuesta.

14 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
15 inglés): La respuesta era que había una tasa de
16 preproducción del 5,7 por ciento, que tiene que
17 ver con proyectos en el estado de estudio de
18 factibilidad. Y, después, una de 3,3 por ciento
19 -- esa tenía que ver con el estudio de
20 factibilidad, y 5,7 por ciento tenía que ver
21 con la etapa anterior al estudio de
22 factibilidad.

1 Esa es la regla general, pero tenemos que
2 ver el contexto de cada uno de los casos y la
3 posición que tiene la empresa. La posición de
4 la empresa era que ya había obtenido el
5 financiamiento y ese era uno de los temas
6 principales para generar el estudio de
7 factibilidad. Después, había que salir al
8 mercado a generar financiamiento.

9 El segundo elemento era que estaban muy
10 cerca de la producción. Estaban en las
11 operaciones previas a la producción y, en ese
12 contexto, como se dijo en la presentación, el
13 proyecto estaba más avanzado que ciertos
14 proyectos que habían sido ya objeto de estudio
15 de factibilidad.

16 Sobre esa base, determinamos que era más que
17 razonable suponer una prima de producción más
18 baja del 3,3 por ciento.

19 P: Gracias, señor van Duijvenvoorde, y
20 muchas gracias, señor Richards. No tengo más
21 preguntas.

22 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

1 Muy bien. Muchas gracias, les pasamos la
2 palabra a las demandantes para ver si hay un
3 segundo interrogatorio.

4 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Muchas
5 gracias, señor presidente. No hay segundo
6 interrogatorio.

7 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
8 Le pregunto a mis colegas si tienen alguna
9 pregunta. Adelante.

10 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
11 inglés): Me voy a referir a ustedes como "los
12 peritos", a ustedes dos.

13 Cuando hay un flujo de caja descontado, ¿eso
14 no es un método adecuado cuando no hay un
15 negocio establecido?

16 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
17 inglés): Eso depende. No se puede generalizar.
18 Tiene que ver con el contexto específico del
19 caso.

20 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
21 inglés): Yo leí sus dos informes y ustedes
22 plantean que es una posibilidad -- ustedes no

1 admiten que esa es una posibilidad para aplicar
2 este tipo de metodologías para empresas que no
3 están establecidas.

4 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): En
5 este caso hay acuerdo entre Accuracy y Alix
6 Partners que el DCF es el adecuado.

7 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
8 inglés): Bueno. El Tribunal tendría que decidir
9 eso, hay otras decisiones allí y eso debería el
10 Tribunal decidirlo. Cuando no hay un negocio
11 establecido los costos irre recuperables son una
12 metodología adecuada. ¿Correcto?

13 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
14 Entiendo que hay algunas decisiones respecto
15 del temas de que los costos irre recuperables son
16 adecuados para los negocios en etapas
17 primarias, pero nosotros creemos que el DCF es
18 la metodología adecuada porque estamos tratando
19 con un recurso, una propiedad que está
20 desarrollándose. El CIMVAL dice que el enfoque
21 de los ingresos es el adecuado, pero dice que
22 el enfoque de los costos no es adecuado.

1 Entonces, Micon ha examinado estos temas.
2 Vimos un mapa de 3D con lo que se iba a minar
3 en tres años. Y claro, es mucho más cierto que
4 el plan de los negocios especulativos se aplica
5 a negocios que todavía no han comenzado.

6 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
7 inglés): Si uno acepta la posibilidad de que no
8 puede ir más allá de los puntos de referencia y
9 acepta los costos irre recuperables como método de
10 valuación, eso se aplica cuando no hay un
11 negocio establecido.

12 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
13 inglés): Bueno, siempre es posible, pero en
14 este caso en particular el CIMVAL el estudio de
15 evaluación de minas claramente establecieron
16 una cuestión diferente y había que ver el
17 estado de la mina y los métodos propuestos para
18 utilizarse.

19 En este caso, no creo que haya controversia
20 entre Alix Partners, Accuracy, Micon en que
21 esta mina estaba en la etapa de desarrollo. Las
22 guías de la CIMVAL muestran que el enfoque

1 primario recomendado es el del DCF.

2 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
3 inglés): Gracias.

4 ¿Aceptarían ustedes que como punto de
5 referencia los costos irre recuperables les dan
6 una valuación en el mismo rango que la
7 valuación que se obtiene con el DCF que ustedes
8 adoptaron aquí?

9 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
10 ¿Usted dice el mismo rango de la valuación de
11 las 355 toneladas por día? En el caso de 590
12 toneladas por día, eso está mucho más cerca de
13 los planes actuales de desarrollo.

14 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
15 inglés): Bueno, si uno adopta, entonces, las
16 300 toneladas por día, entonces el enfoque de
17 los costos irre recuperables confirma el rango que
18 uno tiene como la valuación.

19 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
20 inglés): Bueno, está en el rango, pero también
21 hay otros puntos de referencia: capitalización
22 de mercado, etcétera.

1 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
2 inglés): Que uno también puede agregar,
3 ¿verdad? Y ese sería el rango. Gracias.

4 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): El
5 documento al que hacían referencia los expertos
6 está en el AC-22.

7 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
8 ¿El AC-22 es la metodología de CIMVAL?

9 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Sí, es
10 la metodología de CIMVAL, y creo que vimos la
11 tabla en la apertura correspondiente a los
12 peritos. Y se encuentra en la página 18.

13 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
14 ¿Alguna otra pregunta? En ese caso, caballeros,
15 les agradecemos su ayuda. Pueden ustedes
16 retirarse. Están liberados.

17 SEÑOR VAN DUIJVENVOORDE (Interpretado del
18 inglés): Muchas gracias, señor presidente.

19 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
20 Gracias.

21 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
22 Pueden ustedes retirarse. Tenemos algunas

1 cuestiones logísticas para ver si podemos
2 avanzar al próximo grupo de personas a ser
3 interrogadas. Veo que la demandante dice que sí
4 con la cabeza...

5 (Pausa.)

6 INTERROGATORIO CONJUNTO A LOS PERITOS

7 ISABEL SANTOS KUNSMAN Y ALEXANDER LEE

8 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

9 Muy bien, señora Kunsman, señor Lee, ¿pueden
10 identificarse ahora para que conste en actas?

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

12 Soy Isabel Santos Kunsman.

13 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Soy

14 Alexander Lee.

15 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

16 Bienvenidos.

17 Ante sí tendrán una declaración de peritos.

18 ¿Lo ve?

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

20 Sí, la veo.

21 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

22 Cada uno de ustedes, por favor, léala en voz

1 alta.

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

3 Sí. Declaro solemnemente por mi honor y
4 conciencia que lo que mi manifestación estará
5 de acuerdo con lo que sinceramente creo.

6 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Declaro

7 solemnemente por mi honor y conciencia que lo
8 que manifestaré estará de acuerdo con lo que
9 sinceramente creo.

10 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

11 Ustedes son los peritos en este procedimiento.
12 Harán una presentación introductoria de 30
13 minutos. ¿Correcto?

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Sí.

16 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

17 Y después serán ustedes interrogados. Si en
18 algún momento precisan ustedes hacer una pausa,
19 nos lo indican. Y probablemente quiero
20 avisarles que en algún momento a las 11:50
21 realizaremos una pausa. Les avisaremos cuando
22 lleguemos a ese momento. ¿Están ustedes cómodos

1 con este procedimiento?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

3 Sí.

4 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

5 Escuchemos ahora esta presentación de 30
6 minutos.

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

8 Bien, muchas gracias.

9 (Pausa.)

10 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

11 Vamos a comenzar los 30 minutos aquí.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

13 Bien, gracias.

14 En esta diapositiva presentamos un resumen
15 de nuestros antecedentes.

16 Presentamos aquí los daños que calcula
17 Accuracy en su primer y segundo informe según
18 el escenario de 590 TD, que es el escenario en
19 el que se basa la demandante para reclamar
20 estos daños y perjuicios.

21 Los daños de Accuracy no se basan en el
22 estándar del valor justo de mercado, porque no

1 se basan en un comprador hipotético, sino en un
2 comprador que hubiese adquirido Invicta con un
3 préstamo de PLI vigente.

4 Originalmente sí calcularon el valor justo
5 de mercado, porque dedujeron 15,9 millones,
6 conforme se ve en el C aquí, para liquidar el
7 préstamo de PLI, que creo que también se ha
8 hecho referencia a él como PPF.

9 En nuestro primer informe, sin embargo, los
10 cálculos de ellos fueron exagerados por muchos
11 motivos. Uno de ellos es que estaban calculando
12 los flujos libres de caja a la firma que
13 incluye el valor de la deuda y de las acciones.
14 Para calcular solamente el valor de las
15 acciones tienen que restar 13 millones para la
16 deuda de la planta de Mallay incluida en el
17 modelo de ellos.

18 En su segundo informe ahora sí utilizan el
19 método correcto de flujo de caja, porque
20 restaron las sumas del préstamo de PLI y
21 también de Mallay, pero tiene un estándar
22 incorrecto porque no asumen un comprador

1 hipotético.

2 Antes de pasar a los detalles de nuestra
3 pericia, es importante ver los supuestos
4 subyacentes en el cálculo de daños y perjuicios
5 de Accuracy en su segundo informe para el
6 escenario de 590 toneladas por día.

7 En esta gráfica, en azul se ven las
8 toneladas de mineral que iba a procesar Invicta
9 en su presupuesto de 2018. En rojo, se ven las
10 toneladas procesadas en realidad, un valor
11 bastante menor. En verde se ven las toneladas
12 proyectadas por Accuracy, que iba a producir
13 Invicta en el escenario 590 toneladas por día
14 hasta octubre de 2017 -- entre noviembre de
15 2018 y octubre de 2027. Se suponía que las
16 operaciones se iban empezar el 26 de agosto de
17 2019, la fecha de valuación, pero después
18 cambiaron esa fecha a noviembre de 2018 según
19 el informe de Micon.

20 Muestro también aquí los supuestos claves de
21 Micon. Primero, para que Invicta pusiese
22 procesar este mineral, supusieron que dentro de

1 un plazo de dos semanas se iban resolver los
2 conflictos con Parán permanentemente y sin
3 costo alguno; que iba a haber un procesador
4 tercero y que los permisos pendientes se iban a
5 obtener.

6 Segundo, supusieron que, entre diciembre de
7 2018 y marzo de 2019, PLI le hubiese permitido
8 a Lupaka incumplir los pagos mensuales exigidos
9 según el préstamo PLI en su segunda enmienda.
10 Durante ese período sería la única enmienda que
11 estaba vigente según sus supuestos.

12 Tercero, suponen que en marzo de 2019 el
13 acuerdo de la planta de Mallay se firmaría y
14 cerraría y se firmaría también la tercera
15 enmienda del préstamo de PLI y que Lupaka
16 recibiría 13 millones en financiamiento.

17 Por último, suponen que en septiembre de
18 2019 IMC obtendría permisos para transportar y
19 procesar mineral en la planta de Mallay y que
20 IMC obtendría aprobaciones para procesar 590
21 toneladas por día durante diez años a pesar de
22 lo que se había aprobado en aquel momento, que

1 eran 400 toneladas por día durante siete años.

2 Pasamos ahora a las deficiencias
3 fundamentales en el cálculo de daños y
4 perjuicios de Accuracy.

5 Accuracy hizo un excelente trabajo en
6 explicar nuestra postura, así que mucho de esto
7 será repetitivo.

8 Pero en la primera deficiencia vimos que
9 Accuracy no consideró que la intervención por
10 la policía no hubiese resuelto permanentemente
11 el conflicto con Parán o la protesta en la vía
12 de acceso. El supuesto subyacente de Accuracy
13 es que el conflicto con Parán se hubiese
14 resuelto en forma permanente e inmediata, sin
15 costo adicional alguno a la fecha de inicio de
16 la producción, es decir, noviembre de 2018.
17 Este supuesto contradice lo que indica el señor
18 Castañeda, en donde dijo que sabíamos que los
19 representantes de Parán no quedarían disuadidos
20 durante mucho tiempo y que una vez que la
21 policía se iba, el sitio quedaría a riesgo de
22 ser invadido.

1 Accuracy también desestima esta observación
2 diciendo que los requisitos que pueden existir
3 en la legislación peruana para realizar
4 acuerdos con las autoridades -- con las
5 comunidades locales, en realidad están fuera de
6 su alcance, que no serían pertinentes para la
7 evaluación de los daños y perjuicios según el
8 caso de la demandante.

9 No es que desde el punto de vista jurídico
10 se precise una licencia social. Nuestra opinión
11 es que la obtención de una licencia social es
12 esencial porque es precisa la aceptación social
13 de la comunidad para poder operar la empresa.

14 En la valuación de Accuracy, lo que está
15 implícito es que la policía tendría que
16 intervenir reiteradamente para tratar de
17 terminar con el desasosiego social, como
18 esperaba el señor Castañeda. Desde el punto de
19 vista de la valuación, una inversión que exige
20 una intervención policíaca periódica implica
21 más altos riesgos, y esto debe reflejarse en la
22 valuación que puede tener una combinación de

1 flujos de caja demorados y una interrupción de
2 los flujos de caja, más altos costos y una tasa
3 de descuento más alta.

4 La segunda deficiencia es que Accuracy no
5 consideró el riesgo de la licencia social que
6 estaba todavía pendiente. La licencia social
7 debe ser gestionada antes, durante y después
8 del proyecto minero y también puede llevar al
9 fracaso del proyecto. Hay estudios que indican
10 que la falta de productividad debido a las
11 demoras en el proyecto es el costo inesperado
12 más frecuente para las mineras. Tampoco tienen
13 en cuenta que antes del bloqueo de la vía de
14 acceso las licencias sociales con Lacsanga y
15 con Santo Domingo se estaban deteriorando
16 también.

17 Tercero, Accuracy no consideró que las
18 demandantes hubiesen incumplido sus
19 obligaciones según el préstamo de PLI si no
20 hubiesen existido las medidas según ambos
21 escenarios debido a aprobaciones que no se
22 habían obtenido. En rojo se ve el oro producido

1 por pagar entre junio y octubre de 2018; en
2 verde se ve la cantidad de oro por pagar para
3 cumplir la segunda enmienda del acuerdo de
4 préstamo de PLI, y también en azul se ve la
5 suma pagable en oro exigida para concluir la
6 tercera enmienda del préstamo de PLI con la
7 transacción demorada de Mallay. Yo digo que
8 estos son errores.

9 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Señor
10 presidente, está hablando aquí la perito de
11 cuestiones que han sido quitadas del
12 expediente, que tienen que ver con el informe
13 de Dufour. Entonces, básicamente ustedes
14 determinaron que no se pueden considerar estos
15 requisitos adicionales como la autorización,
16 etcétera, porque no fueron contemplados en el
17 EIA de 2009.

18 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
19 No sé si los peritos conocen la decisión del
20 Tribunal en cuanto a la doctora Dufour y su
21 informe.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí, señor presidente. En esta diapositiva
2 presentamos temas del primer informe de la
3 doctora Dufour o que fueron mencionados en la
4 contestación.

5 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
6 Bien. Le vamos a permitir que siga adelante,
7 pero con la advertencia de que podamos nosotros
8 desestimar parte de su presentación si
9 concluimos que no estamos nosotros de acuerdo
10 con la evaluación que hicieron ustedes respecto
11 de estas cuestiones que fueron ya planteadas
12 anteriormente. ¿Lo entiende?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí, lo entendemos.

15 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
16 Bien. Ya han sido debidamente advertidos.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Entonces, en este gráfico también les muestro
19 una barra gris con la letra C debajo, y el
20 supuesto es que la opinión de la señora Dufour
21 que, como temprano, Invicta podría haber
22 operado la mina según la planeación entre junio

1 y julio de 2020.

2 Siguiendo diapositiva.

3 Con respecto a las cuestiones de
4 procesamiento del mineral, Micon no ofrece
5 fundamento para el supuesto que los problemas
6 serían resueltos en noviembre de 2018 en lo que
7 hace en el procesamiento de terceros. No queda
8 en claro cuáles son las instalaciones que la
9 demandante utilizaría para el procesamiento
10 antes de Mallay.

11 Las pruebas contemporáneas muestran que la
12 cuestión del procesamiento fue importante. Por
13 ejemplo, en un e-mail entre la gestión de
14 Lupaka en octubre 19 de 2018, Will Ansley dice:
15 "Como resultado del procesamiento atrasado
16 marcadamente he interrumpido todas las
17 actividades". Y también en septiembre de 2018
18 Invicta estaba considerando interrumpir todas
19 las actividades hasta que fuese posible enviar
20 o llevar el mineral a la planta de Mallay.

21 Estas cuestiones deben ser abordadas en los
22 flujos de caja o también con una demora o

1 interrupción del flujo de caja, una demora o un
 2 aumento a través de la tasa descontada. No
 3 obstante, en este caso debido al préstamo de
 4 PLI en las acciones de Lupaka e Invicta, si
 5 hubiese un incumplimiento, quiere decir que la
 6 demandante tendría que pagar un arreglo de --
 7 una compensación de 15,9 millones para
 8 asegurarse de mantener la titularidad de las
 9 acciones. Si esto lo venden a un comprador
 10 hipotético según la norma de valor de mercado
 11 justo, este comprador cuestionaría si estas
 12 acciones están disponibles para la venta o no.

13 Ni la demandante ni Accuracy presentaron
 14 pruebas suficientes para demostrar cómo la
 15 demandante podría haber obtenido financiamiento
 16 adicional para el pago o para el cumplimiento
 17 del acuerdo del préstamo PLI. Antes del
 18 bloqueo, tenían desesperadamente bajos fondos y
 19 tenían problemas de financiamiento.

20 Dejando de lado la amenaza de la toma de las
 21 acciones de la mina Invicta por PLI, no se
 22 (tienen) en cuenta las fallas fundamentales. El

1 riesgo -- la prima por riesgo país tiene en
 2 cuenta el riesgo al que se enfrentaba un
 3 inversionista en Perú a diferencia de los
 4 Estados Unidos. Según la prima previa a la
 5 producción, solamente se refleja el nivel de
 6 estudio de las propiedades minerales antes de
 7 la viabilidad o con el estudio de viabilidad. Y
 8 como se mencionó anteriormente hoy, el tema de
 9 la licencia social específica de Lupaka queda
 10 excluido porque creen que solamente se asocian
 11 con el vendedor, no un vendedor hipotético.

12 Ahora le doy la palabra a mi colega.

13 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés):
 14 Entonces, esta diapositiva demuestra nuestra
 15 evaluación de los daños con el supuesto de que
 16 Lupaka podría superar las fallas fundamentales
 17 analizadas por la señora Kunsman. Ustedes
 18 pueden ver aquí un número importante de ajustes
 19 que hemos logrado cuantificar, así como
 20 aquellos que no hemos logrado cuantificar
 21 debido a una falta de información. Abordo cada
 22 uno de ellos en las siguientes diapositivas.

1 Entonces, esta primera diapositiva compara
 2 el primer informe de Accuracy con el segundo en
 3 lo que hace a la producción. En el segundo
 4 informe, Accuracy asume que la producción
 5 comenzará antes y durará más tiempo en
 6 comparación con el primer informe, y pasa así
 7 el comienzo de la producción a noviembre de
 8 2019 por primera vez. Entendemos sobre la base
 9 de documentos pendientes en diferentes momentos
 10 que noviembre de 2018 no es necesariamente una
 11 fecha aceptable de comienzo y, al transferir
 12 esto a julio de 2020, según lo que dijo la
 13 señora Dufour, los daños serán reducidos en 8,7
 14 millones de dólares de manera independiente.

15 Esta siguiente diapositiva demuestra el
 16 impacto de aumentar la duración de la mina de 7
 17 a 10 años. Pueden ver que se trata de una parte
 18 bastante importante del valor: reflejaba el 25
 19 por ciento de los daños y perjuicios. Y si
 20 hubiésemos limitado el cronograma de producción
 21 a siete años, habría una reducción en los daños
 22 de aproximadamente 10,2 millones de dólares.

1 Esta diapositiva es un intento que
 2 realizamos por cuantificar el costo de obtener
 3 la licencia social de la comunidad de Parán en
 4 particular. Estamos utilizando información
 5 disponible en el expediente, incluidos los
 6 pagos realizados a la comunidad de Lacsanga y
 7 de Santo Domingo. Y se nos dijo que
 8 utilizásemos la situación hipotética número
 9 uno, que se basa en las solicitudes anteriores
 10 de Parán, así como un promedio de las
 11 solicitudes o los pagos en efectivo realizado a
 12 las comunidades vecinas, lo cual representa
 13 319.000 dólares como un pago único y un costo
 14 anual de 300.000. Hay un ajuste de daños y no
 15 incluye también costos adicionales que tienen
 16 que ver con cuestiones no cuantificadas que
 17 mencionamos en nuestro informe, como, por
 18 ejemplo, el tema de mitigación o mitigar la
 19 discrepancia entre las leyes metalúrgicas y el
 20 costo de satisfacer los requisitos. Y los daños
 21 así son debido a un resultado de 1,4 millones
 22 por el ajuste.

1 Y vemos aquí la prima. Previo a la
2 producción vemos una caída de 6,9 a 3,7 entre
3 el primer informe y el segundo informe de
4 Accuracy. Observamos aquí también que 3,3 por
5 ciento es proporcional al nivel del estudio de
6 viabilidad, pero en las notas de la demandante
7 se ve que no hubo estudio de viabilidad o
8 viabilidad preliminar en ese momento.

9 También observamos que Micon observó en su
10 informe que su nivel de confianza en lo que
11 hace al análisis elevó solamente esto al nivel
12 del estudio preliminar de 2018. Es un estudio
13 preliminar -- previo al preliminar, en
14 realidad, que es más bajo al nivel de confianza
15 de uno de viabilidad previa. Nosotros vemos que
16 el análisis económico tiene un margen de error
17 más grande, es decir, en lo que hace al estudio
18 preliminar que se va achicando a medida que
19 usted avanza con un estudio de viabilidad.

20 Con este ajuste de manera independiente, se
21 disminuyen los daños en 3,6 millones de
22 dólares, pero sabemos que este ajuste no

1 responde o no refleja las fallas fundamentales.

2 Esta diapositiva refleja algunas de las
3 incongruencias que observamos entre el primer y
4 el segundo informe de Accuracy. Al extender el
5 cronograma de producción, Accuracy agregó un 30
6 por ciento a la producción en toneladas, que
7 solamente se agregó entre 2,4 y 13 por ciento
8 al capital de explotación -- a los gastos de
9 explotación. Como ustedes sabrán, no todos
10 somos técnicos calificados y no podemos estimar
11 cuáles serían estos gastos de capital y
12 simplemente mencionamos un ámbito en el cual
13 tal vez se necesiten gastos de capital
14 adicionales.

15 Esta última diapositiva resume los ajustes
16 que logramos cuantificar y realizar y se ven
17 así algunos ajustes que no pudimos cuantificar.
18 Como lo mencionó mi colega la señora Kunsman
19 anteriormente, nos gustaría realizar ajustes
20 por incertidumbres, pero también ofrecemos un
21 estudio de sensibilidad, con lo cual el
22 Tribunal podrá modificar la tasa de descuento

1 que es uno de los instrumentos en este caso
2 para aumentar la tasa de descuento para
3 reflejar las incertidumbres y así reflejar
4 mejor los daños.

5 Esta diapositiva resume el mismo ajuste que
6 hemos realizado para la situación de 300
7 toneladas por día. Observaremos que en este
8 caso Accuracy no aumentó ni expandió la
9 duración de la vida útil de la mina en este
10 caso. Si bien dijeron que era pertinente,
11 optaron por no hacerlo. Entonces, este ajuste
12 no se muestra aquí en pantalla.

13 Esta diapositiva presenta también los
14 ajustes que sí se lograron cuantificar,
15 aquellos que no logramos cuantificar y ofrece
16 también un análisis de sensibilidad que podría
17 ser útil para el Tribunal.

18 Esta diapositiva simplemente es nuestro
19 pantallazo general del otro valor indicado que
20 ofreció Accuracy. Observamos aquí que ninguno
21 de estos indicadores de valor puede ser
22 considerados errores fundamentales, dado que la

1 métrica de mercado que se utilizó aquí no está
2 relacionada con las fallas y el riesgo presente
3 alrededor de la fecha valuatoria. También
4 observamos algunos comentarios adicionales que
5 tuvimos en nuestro informe. Hacemos referencia
6 a esas secciones, pero no abordaremos esto en
7 nuestra presentación.

8 Y, finalmente, esta diapositiva cubre
9 nuestra postura general en daños. En primer
10 lugar, tenemos daños que están incorporando las
11 fallas fundamentales y que no se superan,
12 consideramos que estos fallos deben ser
13 anulados. Sin embargo, si el Tribunal considera
14 que las fallas no son oportunas o que Lupaka
15 podría superar estas fallas fundamentales, los
16 daños deberían modificarse a los números que
17 reflejan el análisis de sensibilidad que se
18 muestra aquí.

19 También calculamos el interés antes del
20 Laudo utilizando una prima que instruyó la
21 demandante que se utilizara a Accuracy, y esto
22 es el 2 por ciento por encima de SOFR o la tasa

1 del Tesoro de los Estados Unidos. He calculado
2 esto sobre la base de este interés previo al
3 Laudo, y se ven las cifras abajo.

4 Perú tiene la postura de que la situación
5 real, la valoración de las acciones debe
6 aumentar para estar al nivel de la valuación de
7 Pricewaterhouse y esto reduciría los daños como
8 asume IMC, es decir, que las acciones valen
9 cero, con un valor nulo.

10 Gracias.

11 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
12 Muy bien. Muchísimas gracias por un informe
13 sucinto inusualmente a tiempo.

14 Creo que tal vez nosotros previmos tomar una
15 pausa de 5 minutos. Creo que este sería un buen
16 momento en el cual celebrar la pausa de 5
17 minutos y, luego, le vamos a dar la palabra a
18 la demandante para que realice el
19 interrogatorio. ¿Por qué no nos levantamos unos
20 cinco minutos?

21 (Pausa para el café.)

22 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

1 Muy bien, pasemos ahora al interrogatorio de
2 los peritos. Procedan, por favor.

3 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés):
4 Gracias, señor presidente.

5 Buenos días, señor Lee, señora Kunsman. Mi
6 nombre es Marc Veit y les voy a hacer algunas
7 preguntas.

8 Señora Kunsman, veamos ahora su hoja de
9 vida. Esto está ahora en el separador 1, página
10 73, después del primer informe.

11 Señora Kunsman, este es el noveno caso ante
12 el CIADI en el que usted ha sido designada por
13 el Perú. ¿Correcto?

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Creo que es el séptimo, pero he trabajado en
16 casos del Perú donde yo no fui designada
17 perito, pero era parte del equipo que estaba
18 trabajando en nombre del Perú.

19 P: Es decir, estaba trabajando en
20 bambalinas, detrás de bambalinas. ¿Correcto?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Sí.

1 P: Pero era para Perú. ¿Correcto?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
3 Bueno, sí, fuimos contratados por Perú, y hay
4 otro en el cual trabajamos en su contra.

5 P: Cuéntelos. Usted dijo siete; creo que yo
6 conté nueve.

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
8 Gramercy...

9 P: Uno.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Este, Lupaka; SMM Cerro Verde; Freeport.

12 P: Cuatro.

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Lidercon.

15 P: Cinco.

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Kuntur Wasi.

18 P: Seis.

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 Sí. Yo no fui perito. Cinco donde yo fui
21 perito. Y donde no soy perito designada,
22 Kuntur, los dos casos de Levy y Convial y,

1 luego, Duke Energy. Sí.

2 P: Son nueve.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí, son nueve, pero quiero aclarar que son
5 nueve, pero solamente como perito en algunos y
6 como perito secundaria en los demás.

7 P: Sí, seguro, pero trabajó en el equipo.
8 ¿Verdad?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 P: Y asumo que esto fue anteriormente.
12 ¿Verdad?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Correcto.

15 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
16 inglés): Yo no creo que importe, pero quería
17 indicar algo para el expediente. Uno de los
18 casos mencionados aquí, Tidewater contra
19 Venezuela, la señora Kunsman fue miembro, yo
20 fui el abogado principal de la demandante en
21 ese caso y mi cliente instruyó a una empresa de
22 la cual la señora Kunsman era miembro junior.

1 Entonces, ella participó en ese caso, pero no
2 como testigo declarante.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Y
4 también me gustaría aclarar algo en lo que hace
5 a Renco.

6 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
7 inglés): ¿Renco dijo?

8 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Sí, yo
9 habría llegado a eso; olvidé mencionarlo. Hay
10 otros dos casos, ¿verdad? Renco contra Perú y
11 Renco contra Perú II. Hay dos, ¿verdad?

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 Desde una perspectiva legal, tal vez. Desde el
14 punto de vista de daños, solamente se me pidió
15 que presentase un solo informe. Yo lo cuento
16 como uno.

17 P: Un informe, dos casos. Bien.

18 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
19 Necesita responder verbalmente, señora.

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Sí.

22 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): ¿Algún

1 motivo por el cual no dio a conocer estos dos
2 casos?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 ¿Los dos casos de Renco? Fue porque cuando
5 presenté mi primer testimonio en este caso yo
6 todavía no había participado, no se me había
7 contratado. Entonces, mi hoja de vida
8 actualizada en este momento los revela.

9 P: Bien.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Pero sí tengo el caso de Renco en mi hoja de
12 vida como consultora. Yo sé que este caso es
13 bastante antiguo, lo tengo en alguna parte de
14 mi hoja de vida, pero estaba actuando como
15 consultora, no como perito en daños.

16 P: Pero en Renco usted ahora sí se desempeña
17 como perito sobre finanzas y contabilidad.

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Correcto.

20 P: ¿Algún otro caso que usted no haya
21 revelado a este Tribunal y en los cuales actúe
22 como perito para Perú?

1 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
2 No. El último que habría mencionado es Renco,
3 porque Worth está aquí. No, Worth contra Perú
4 sería otro. Fui contratada después de haber
5 presentado mi primer informe en este caso.

6 P: Entonces, son doce casos. ¿Alguno donde
7 usted fue designada por el Estado del Perú o
8 sus entidades? ¿Algún otro?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 No.

11 P: Es decir, entidades propiedad del Estado.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 No.

14 P: Y más allá de estos doce casos en donde
15 usted actuó en nombre del Perú, ¿también
16 ofreció para trabajar en otros casos de
17 entidades propiedad del Estado de Perú?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Presenté varias propuestas a Perú. No tengo
20 este informe aquí. No sé si estaba presentando
21 un informe a la entidad o al Estado. No
22 recuerdo, pero sí, hay varios casos.

1 P: Pero usted, por lo general, trabaja para
2 el Perú.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí.

5 P: De hecho, Perú es su cliente número uno.
6 ¿Correcto?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
8 en términos de ingresos, dependiendo de la
9 época. Yo diría que es uno de los primeros tres
10 en cuanto a utilidades, uno de los primeros
11 diez, y eso en cuanto a mi ejercicio
12 profesional del que yo soy codirectora. Yo
13 diría que es entre los primeros diez en cuanto
14 a ingresos, primeros veinte en cuanto a
15 utilidades. Y creo que para Alix Partners como
16 un todo -creo- que simplemente un (error) de
17 redondeo.

18 P: Bueno, si veo los casos que ha incluido
19 en su currículum, 12 de 43 casos que usted ha
20 revelado aquí usted está trabajando por el Perú
21 o para Perú. ¿Correcto?

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí.

2 P: Es aproximadamente el 25 por ciento de
3 los casos.

4 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
5 Sí. Yo trato de mantener o hacer que los casos
6 que manejo sean más o menos la mitad de parte
7 demandante y la mitad de parte de demandada, y
8 el Perú ha sido demandado y actualmente estoy
9 haciendo un trabajo con Panamá en otro
10 arbitraje y también he trabajado con un par de
11 otros Estados y los demás casos que he tenido
12 son de demandantes en todo el mundo y en
13 América Latina. Y varios de los casos de
14 minería en los que he trabajado han sido para
15 demandantes.

16 P: Pero parece que hay un amor mutuo con el
17 Perú. Parece que usted es el perito favorito
18 del Perú. ¿Correcto?

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo
20 creo que no. Yo siempre hago propuestas y
21 pierdo todo el tiempo, así que no sé cuáles son
22 los totales, pero yo no me considero su

1 favorito. También tienen muchos casos de
2 construcción y yo no los trabajo.

3 P: Bueno, de 37 casos CIADI en el que el
4 Perú ha sido la demandada, usted ha sitio
5 perito en 9. ¿Correcto?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 Sí.

8 P: O sea -usted es contable- es más o menos
9 el 23 por ciento. ¿Correcto?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Pero cuando usted ha dicho que, si yo soy su
12 favorito, si yo soy la principal, no.

13 P: Pero es uno de los principales.

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Sí, así es.

16 P: Ahora, usted ha incluido el caso sub
17 judice en su experticia como perito que brinda
18 testimonio. Vamos a ver cómo usted lo describe.
19 Está en la página 74.

20 Entonces, aquí usted dice que fue contratada
21 como perito de valuación y daños de parte de un
22 Estado sudamericano para refutar una

1 reclamación de 50 millones de dólares
2 presentada por una empresa minera canadiense.
3 ¿Correcto?

4 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
5 Sí.

6 P: Entonces, ¿sus instrucciones en este caso
7 son de refutar la reclamación de daños y
8 perjuicios de Lupaka?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Bueno, cuando digo "refutar" quiero decir que
11 la demandada es la que me ha contratado y no la
12 demandante. Entonces, si estoy trabajando para
13 la demandante, diría yo que debo refutar. Sí,
14 esa fue la instrucción de analizar el
15 testimonio pericial de Accuracy de presentar mi
16 dictamen como una refutación de ese testimonio.

17 P: Entonces, está sugiriendo usted que, al
18 presentar su dictamen para refutar la
19 reclamación, usted busca todos los alegatos en
20 contra que pueda.

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 No, de ninguna manera. Yo no estoy utilizando

1 la palabra "refutar" en sentido jurídico. Yo no
2 sé si hay una definición específica. Y yo no
3 alego: yo presento opiniones, dictámenes y
4 observaciones, pero yo no alego.

5 P: Bueno, vamos a llegar a eso en un
6 momento. Continuemos.

7 En su declaración testimonial, usted dice -y
8 le puedo remitir a la página 72 de su primera
9 declaración- que todas las cuestiones respecto
10 de las que ha expresado una opinión están
11 dentro del área de su experiencia. ¿Correcto?

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 Correcto.

14 P: Entonces, si pasamos a su segundo
15 informe, en la página 2, párrafo 6, ahí usted
16 dice que está respondiendo al segundo informe
17 de Accuracy y al informe de Micon también.
18 ¿Usted lo ve?

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 Muy bien. Un momento, voy a leer esta parte.

21 P: Claro que sí.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí. Si uno lee el párrafo del inicio, dice que
 2 este informe es para responder al segundo
 3 informe pericial de Accuracy y que la
 4 demandante también presentó un informe pericial
 5 de parte de Micon, que incluye opiniones
 6 relacionadas con la planeación, producción y
 7 operación del proyecto Invicta. Y sí, este
 8 informe responde al segundo informe de Accuracy
 9 y al informe de Micon, porque para poder
 10 responder a Accuracy hay que estudiar el
 11 informe de Micon, porque basan la mayoría de
 12 sus supuestos en Micon. De manera que tuvimos
 13 que entender cuáles eran esos supuestos.

14 Y nosotros analizamos el estudio de Micon
 15 desde la perspectiva de la valuación y desde la
 16 perspectiva de la debida diligencia, y no como
 17 peritos en cuanto a la minería, que no somos.

18 P: Bueno, quería aclarar que el informe de
 19 Micon es un informe técnico sobre minería.
 20 ¿Correcto?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 22 Sí, pero los informes técnicos, como el estudio

1 de prefactibilidad y el estudio de factibilidad
 2 son informes que son elaborados para los
 3 expertos en valuación y para inversionistas, y
 4 yo soy experta en esa área, soy usuaria de esos
 5 informes. Así lo veo.

6 P: Sí, está viendo los resultados de estos
 7 informes técnicos sobre minería como insumos
 8 para su valuación.

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 10 Sí, de la misma manera en que lo hace Accuracy.

11 P: Y el aspecto técnico de la minería no
 12 está dentro de su experiencia. ¿Correcto?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 14 No.

15 P: ¿Y para usted tampoco, señor Lee?

16 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): No.

17 P: ¿Algún perito en asuntos técnicos de
 18 minería les asesoró para revisar el informe de
 19 Micon?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 21 No.

22 P: Ahora, pasando a otro tema al que hacen

1 referencia muchas veces en sus informes, es la
 2 cuestión de la licencia social. Ahora, ustedes
 3 mencionan -y yo conté- y tienen aproximadamente
 4 50 veces en sus dos informes -- ustedes
 5 mencionan las licencias sociales.

6 Para aclarar: no es perito respecto de la
 7 licencia social. ¿Correcto?

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
 9 soy perito respecto de cómo obtener una
 10 licencia social, no.

11 P: Y usted no es perito tampoco respecto de
 12 si se requiere una licencia social y en qué
 13 medida, si es que hay alguna que se necesita.

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 15 Una licencia social desde la perspectiva de la
 16 valuación, si se requiere desde la perspectiva
 17 legal, no, no soy perito, pero desde la
 18 perspectiva de la valuación uno sí necesita una
 19 licencia social para poder operar y para que un
 20 proyecto tenga éxito.

21 P: ¿Podemos convenir en que es un supuesto
 22 en el que usted se basa y que el alcance del

1 supuesto sea controvertido?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 3 No, no es un supuesto. Yo estaba en PDAC, en
 4 Canadá, la conferencia anual sobre minería hace
 5 poco y uno de los temas principales era el de
 6 licencia social y cómo la licencia social
 7 incide en el desempeño de la minería y cómo no
 8 obtener una licencia social puede destruir el
 9 valor de su mina. Así que yo sí la puedo
 10 evaluar desde esa perspectiva, y una licencia
 11 social sí es crucial.

12 P: Pero cuando usted la evalúa lo hace bajo
 13 el supuesto que necesita obtener una licencia
 14 social. ¿Correcto?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 16 Hay que hacer que la comunidad acepte su
 17 proyecto; y, para mí, esa es la definición de
 18 licencia social.

19 P: Ahora vamos a estudiar un poco más este
 20 tema de licencia social.

21 Ahora, no me interesa lo que piensan en
 22 cuanto a si Lupaka necesitaba una licencia

1 social ni en qué medida necesitaba una licencia
2 social de Parán, ya que no es perito sobre
3 licencia social. Lo que sí quisiera explorar
4 con ustedes, sin embargo, es cómo lidiar con el
5 riesgo de la licencia social en términos de la
6 valuación.

7 Ahora, ¿convendría conmigo que cuando uno
8 quiere determinar el valor justo de mercado de
9 un activo como una mina utilizando un análisis
10 DCF uno puede captar el riesgo de licencia
11 social o en la tasa de descuento o en los
12 flujos de caja?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí, es correcto.

15 P: Y cuando los costos reales para conseguir
16 y obtener una licencia social se conocen o
17 cuando es posible realizar una estimación
18 razonable de estos costos, es probable que uno
19 modelaría estos costos de manera explícita en
20 los flujos de caja. ¿Correcto?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Uno los modelaría en los flujos de caja, pero

1 si es un estimado también habría que tomar en
2 cuenta este aspecto en la tasa de descuento.

3 P: Exactamente. Y cuando los costos de
4 obtener la licencia social no se pueden estimar
5 en forma razonable o cuando hay cierta
6 incertidumbre, entonces el riesgo de licencia
7 social se reflejaría en la tasa de descuento.
8 ¿Correcto?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Se
10 reflejaría principalmente en la tasa de
11 descuento, sí.

12 P: Ahora, si uno refleja el riesgo de la
13 licencia social en la tasa de descuento, se
14 haría de una manera muy parecida a la manera de
15 lidiar con otros riesgos de permisos o de
16 completar el trabajo de un proyecto minero.
17 ¿Correcto?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Uno agregaría una prima. Depende de la debida
20 diligencia que se ha realizado hasta ese punto
21 del proyecto para poder comprender ese riesgo.
22 De manera que, si yo estuviera valuando una

1 mina, yo le pediría a la gerencia que pase,
2 revise las autorizaciones o permisos que
3 necesitan, cuáles se han obtenido, cuáles no
4 han obtenido, cuánto tiempo tomaría, y a veces
5 señalan a alguien como Dufour que hacen eso y
6 dirían: "Ah, bueno, tenemos este informe de
7 esta persona".

8 P: Creo que a lo mejor no fui lo
9 suficientemente claro, pero en términos del
10 ejercicio valuatorio.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Sí.

13 P: Y luego determinar qué tasa de interés
14 quiere aplicar en general, uno tomaría en
15 cuenta el riesgo de licencia social de la misma
16 manera en que uno trataría cualquier otro
17 riesgo en relación con permisos.

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Sí, en ambos uno agregaría una prima a la tasa
20 de descuento.

21 P: Porque siempre está el riesgo de que no
22 se otorgue un permiso. ¿Correcto?

1 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
2 Sí, pero el riesgo para un permiso normalmente
3 no es binomial o binario. O sea, el riesgo
4 muchas veces es o tiempo o costos, si es así.

5 P: Y eso se aplicaría a la licencia social
6 también. ¿Correcto?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): La
8 licencia social es diferente en el sentido en
9 que una vez que uno tiene un permiso,
10 normalmente no se quita. Se consigue y ya. Pero
11 con la licencia social es diferente, pues hay
12 que mantener la licencia social durante todo el
13 proyecto. De manera que hay que entender muy
14 bien cómo está la comunidad antes del proyecto
15 y luego cómo su proyecto va a incidir en la
16 comunidad en cada etapa para sepa cuándo su
17 licencia social es mayor o menor.

18 En un caso, la parte principal del riesgo de
19 licencia social a veces es cuando uno va a
20 cerrar la mina y otras veces es al inicio.
21 Depende. Es diferente de la obtención de
22 permisos en ese sentido.

1 P: Pero un permiso puede ser revocado si uno
2 deja de satisfacer los requisitos. ¿Correcto?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí, pero para mí no es un riesgo de los
5 permisos, sino de ejecución más que los
6 permisos, porque uno sí consiguió el permiso.

7 P: En caso de satisfacer los requisitos.

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Sí. Es decir, si yo creo en una valuación que
10 existe una posibilidad de que la empresa no va
11 a satisfacer -- no vaya a satisfacer sus
12 requisitos, es otro tipo de riesgo. Es más, un
13 riesgo de ejecución o de propietario.

14 P: Entonces, si uno agrega una prima para
15 los riesgos en relación con los permisos, uno
16 supone que el propietario tiene el derecho al
17 permiso, pero que por algún motivo no se emite
18 dentro del plazo que el propietario había
19 esperado.

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Sí, pero usted está suponiendo que yo agregaría
22 un riesgo en relación con permisos por medio de

1 la tasa de descuento.

2 P: Sí.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
4 lo haría, porque lo de los permisos debería de
5 ser muy claro para el propietario en cuanto a
6 cuáles son los requisitos. Entonces, por
7 ejemplo, el informe de SRK ya incluyó los
8 permisos que se exigía. O sea, no es ambiguo
9 como el riesgo de la licencia social, porque
10 algunos aspectos son más ambiguos, pero no es
11 así como con los permisos y uno puede tener un
12 estimativo de cuál es el mejor escenario para
13 conseguir los escenarios, cuál es el peor
14 escenario y luego hablar con un operador de la
15 mina uno llega a una decisión que uno cree que
16 es razonable y uno empieza a proyectar sus
17 flujos de caja a partir de esa fecha.

18 P: Muy bien. Entonces, para entenderle bien,
19 no incluiría un riesgo de permisos en la tasa
20 de descuento. ¿Esa es su opinión?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo
22 intentaría modelarlo directamente a los flujos

1 de caja, a no ser que un experto sobre los
2 permisos me fuera a decir: bueno, no tengo
3 ninguna idea si vamos a poder conseguir este
4 permiso. Y, luego, yo analizo eso.

5 P: Bueno, vamos a explorar juntos cómo se
6 refleja el riesgo de licencia social en la tasa
7 de descuento. Pasemos a su segundo informe,
8 párrafo 231.

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Segundo informe, página 69.

11 Sí. ¿Cuál párrafo?

12 P: 231.

13 Aquí dice y cito: "El hecho es que la
14 mayoría de los países en esta región enfrentan
15 conflictos constantes con los -- por
16 insuficiente consulta con las comunidades
17 afectadas". ¿Lo ve?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Sí.

20 P: Y cuando usted dice "esta región", usted
21 está hablando de América Latina. ¿Correcto?

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí.

2 P: Esto significa que, en general, los
3 países latinoamericanos enfrentan riesgos de
4 licencia social. ¿Es lo que está intentando
5 decir aquí?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): En
7 el área de la minería.

8 P: Dentro de lo que es la minería.

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 P: Entonces, ¿está diciendo que los riesgos
12 de licencia social son diferentes dependiendo
13 de la ubicación geográfica de un determinado
14 proyecto minero?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Es
16 posible, sí. Si uno va a abrir una mina donde
17 no hay población, el riesgo para esa minería es
18 menor.

19 P: Sí.

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): O,
21 por ejemplo, si uno tuviera un proyecto y es el
22 segundo proyecto de la empresa y ya tienen la

1 aceptación social de un proyecto anterior que
2 está cerca del segundo proyecto, el segundo
3 proyecto tendría menos riesgo de licencia
4 social.

5 P: Vamos a enfocarnos en el área o la
6 región, porque yo creo que lo que está
7 intentando sugerir aquí es que las empresas
8 mineras en América Latina enfrentan un riesgo
9 específico en relación con la licencia social.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sí, que enfrentan el riesgo de la minería
12 social, sí. La mayoría de las empresas de
13 minería enfrentan el riesgo de licencia social,
14 pero en qué grado es variable, y también cómo
15 las empresas lo manejan.

16 P: Muy bien. Entonces, hay riesgo de
17 licencia social en Estados Unidos y Europa,
18 pero es un riesgo más pronunciado en América
19 Latina. ¿Es lo que usted quiere sugerir aquí?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
21 estoy haciendo ninguna comparación, solo estoy
22 diciendo que en América Latina las minas

1 enfrentan conflictos persistentes debido a la
2 insuficiente consulta con las comunidades
3 afectadas.

4 P: No sé si le entiendo del todo. Tratemos
5 de llegar al fondo de esto y quizás si vamos a
6 la primera oración y ponemos en contexto lo que
7 usted está diciendo aquí, ¿le entiendo bien que
8 usted considera -- ustedes consideran que los
9 índices como, por ejemplo, el Investment
10 Attractiveness Index hacen un ranking de los
11 riesgos de minería por país? ¿Es lo que está
12 diciendo?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí. Y si está haciendo una pregunta sobre el
15 índice, quisiera pasar la pregunta a mi colega.

16 P: Muy bien. Ahora pasemos la nota al pie de
17 página 205. Usted hace referencia a este índice
18 de lo atractivo de las inversiones. Es una
19 encuesta anual que lleva a cabo el Instituto
20 Fraser si entiendo bien. ¿Correcto?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Sí.

1 P: Pasemos al AP-75, se encuentra detrás de
2 la pestaña 46.

3 Si vemos el AP-75, he aquí apenas un resumen
4 ejecutivo. ¿Correcto?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Sí.

7 P: Pero supongo que usted o el señor Lee
8 quizás también han leído la encuesta que
9 subyace este artículo. ¿Correcto?

10 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Yo creo
11 que anexamos simplemente el resumen ejecutivo
12 en este caso.

13 P: Sí, es correcto, pero también está
14 consciente de la encuesta misma. ¿Correcto?

15 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí,
16 estoy consciente de la encuesta.

17 P: ¿Convendría conmigo que, en esa encuesta,
18 que no está en el expediente, Perú tiene un
19 ranking muy alto, al menos hasta 2019?

20 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): O sea,
21 ¿en el sentido de ser más atractivo?

22 P: Sí.

1 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

2 P: Muy atractivo.

3 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

4 P: De hecho, creo que fue el país -- el
5 segundo país más atractivo de América Latina
6 después de Chile. ¿Le parece correcto?

7 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

8 P: Entonces, se consideró como un país
9 bastante estable. ¿Correcto?

10 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): En la
11 encuesta, sí.

12 P: Ahora, ¿se fijó que, en esta encuesta, y
13 lamento mucho que no esté en el expediente, el
14 índice de percepción de política del Perú
15 sufrió una disminución fuerte en el 2001 y
16 después?

17 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): No
18 tengo la encuesta a la mano. Eso no lo puedo
19 decir.

20 P: ¿Cuál es el motivo por el que no
21 incluyeron la totalidad de la encuesta?

22 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Creo

1 que no era pertinente para el punto que
2 estábamos destacando en ese párrafo.

3 P: Ahora veamos cómo uno puede estimar la
4 tasa de descuento que se debe de utilizar en un
5 cálculo DCF.

6 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
7 inglés): ¿Ya ha dejado atrás el tema de la
8 aprobación social?

9 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): No,
10 hay una larga línea de preguntas que va a
11 seguir ahora.

12 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
13 inglés): Si me puede indicar cuando ya habrá
14 terminado con ese tema, porque tengo una
15 pregunta.

16 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): O si
17 quiere formular su pregunta de una vez, con
18 mucho gusto.

19 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
20 inglés): No quiero anticipar lo que usted está
21 intentando hacer.

22 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Es

1 posible que demore otra media hora.

2 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
3 inglés): Muy bien.

4 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés):
5 ¿Listos?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 Sí.

8 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés):
9 ¿Estarían de acuerdo que para calcular la tasa
10 de descuento a utilizarse en un análisis DCF
11 primero habría calcular el WACC de una minería
12 de una entidad de minería de oro en el Perú? Y
13 para los que no conocen el WACC, es sigla para
14 el costo promedio ponderado del capital.

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Depende si estoy valorando toda la empresa o
17 solamente las acciones. Utilizaría el WACC si
18 estuviera valorando toda la empresa o el costo
19 de capital si solo estoy valorando las
20 acciones.

21 P: Bueno, no hay que hacer todo esto de
22 memoria. Con mucho gusto podrán consultar la

1 página 89 del informe de Accuracy.

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
3 ¿Primer informe?

4 P: El primer informe de Accuracy. Está en el
5 separador 4.

6 Seguramente conoce todo esto de memoria,
7 pero tal vez será más fácil para el Tribunal.
8 Es una línea de preguntas relativamente técnica
9 que viene ahora.

10 Si uno ve lo que ha hecho Accuracy para
11 calcular la tasa de descuento, utilicen como
12 punto de partida el costo de capital promedio
13 para las empresas en la industria de los
14 metales preciosos sobre la base de los datos
15 del profesor Damodaran. ¿Correcto?

16 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
17 inglés): (inaudible).

18 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Esto
19 está en la página 8.

20 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
21 inglés): (inaudible).

22 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): En el

1 separador 4, sí. Es el primer informe de
2 Accuracy.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Correcto. Entonces, en su primer informe
5 utilizan el modelo de fijación de precios sobre
6 la base de activos de capital para estimar el
7 costo de capital -- para calcular el costo de
8 capital sobre la base del costo promedio de
9 capital para las empresas en estas industrias.

10 P: Sí.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Y
12 lo que quiere decir cuando hablan con Damodaran
13 es que utilizan la veta de acuerdo con el
14 cálculo de Damodaran.

15 P: Y utilizar los datos para el beta de
16 Damodaran es muy común en la industria.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Sí, yo también lo hago.

19 P: Ahora, usted hace referencia -- usted
20 dice que Accuracy utilizó el modelo CAPM para
21 calcular el precio del capital. Para hacerlo,
22 usted calcula el costo de capital sobre la base

1 de un retorno libre de riesgo más una prima de
2 riesgo de capital que reflejaría el retorno de
3 una cartera de inversiones en capital y no de
4 una inversión libre de riesgo. ¿Correcto?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Sí.

7 P: Y, luego, usted ajusta esta prima para el
8 riesgo de capital a la industria específica
9 utilizando el beta, un factor que se llama
10 beta.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Sí, en los Estados Unidos.

13 P: Y este factor beta mide la sensibilidad
14 de capital específico que está analizando o
15 valorando comparado con cambios en el retorno
16 en los mercados en general. ¿Sí?

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Sí, para las empresas cotizadas en mercado en
19 Estados Unidos, sí.

20 P: Y para calcular este factor, el beta,
21 normalmente uno toma en cuenta los datos reales
22 de mercado de las empresas que operan en un

1 sector parecido al que está intentando valorar.
2 ¿Correcto?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Es
4 un promedio para el sector. Uno trataría de
5 aproximar lo más posible, sí.

6 P: Y el beta que utiliza Accuracy sobre la
7 base de la encuesta de Damodaran para la
8 industria de metales preciosos es 1,19 para el
9 2019 y 1,44 para el 2020. ¿Coincidiría con
10 esto? ¿Correcto?

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Sí.

13 P: Entonces, para el Tribunal pueda
14 comprender lo que significa este factor beta
15 para la industria de los metales preciosos ya
16 que la beta es más de 1 enfrentaría riesgos
17 mayores que el mercado en general. ¿Correcto?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Sí, tiene mayor volatilidad, correcto.

20 P: Ese beta incluye todo tipo de riesgos.

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Todo tipo de riesgos, sí.

1 P: Todo tipo de riesgos, incluidos el de la
2 licencia social.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí. Incluye un promedio de todos los riesgos
5 que tienen las empresas utilizadas por
6 Damodaran para calcular los betas que él indica
7 en la lista y que cotizan en Estados Unidos.

8 P: Accuracy determinó que el 40 por ciento
9 de las empresas estudiadas por Damodaran tienen
10 operaciones en América Latina.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Eso no lo pudimos evaluar, porque no
13 presentaron el análisis. Simplemente eso fue
14 una manifestación sin una lista de las
15 empresas, así que eso fue una manifestación que
16 no tuvo fuente alguna.

17 P: ¿Verificó usted la manifestación?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí
19 lo he hecho -- perdón, no lo he hecho. No lo he
20 hecho. No lo calculé, no.

21 P: Suponga, y quizás no esté de acuerdo
22 conmigo porque quizás no verificó esto, pero

1 suponga entonces que Accuracy está en lo
2 correcto en el sentido que el 40 por ciento de
3 estas empresas estadounidenses tienen
4 operaciones en América Latina. Si la licencia
5 social es un problema en América Latina, el
6 beta para esas empresas que operan en América
7 Latina incluiría riesgos por licencia social.

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Tengo que entender, primero, en cuanto a ese
10 beta, si cuando dicen que una empresa tiene
11 operaciones en América Latina es el 1 por
12 ciento de sus operaciones o el 80 por ciento de
13 sus operaciones. Eso modifica las cosas.

14 También tendría que verificar dónde están
15 las otras operaciones. Las otras operaciones
16 pueden estar en países que tienen otros
17 problemas.

18 El beta contiene tantos riesgos, así que no
19 sé en qué medida el riesgo de licencia social
20 está representado. La lista de empresas
21 incluidas por Damodaran incluye grandes
22 empresas que tienen muchos proyectos, así que

1 se trata de un promedio. ¿Hay un riesgo social
2 incluido en ellos? Sí, pero si el riesgo
3 específico de licencia social al que se
4 enfrentaba Invicta está incluido allí, no. No
5 está incluido en el beta.

6 P: Estoy tratando de entender su respuesta.
7 Usted está tratando de distinguir un riesgo de
8 licencia social general de uno específico. ¿No
9 es cierto?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Claro, porque el beta es un promedio. Uno está
12 tratando con un promedio que tiene todo tipo de
13 riesgos.

14 P: Los riesgos por licencia social pueden
15 ser más altos para algunas empresas y más bajos
16 para otras.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Claro. Se diluye tanto que uno no sabe en qué
19 nivel se encuentran. Puede haber algún nivel de
20 riesgo social, pero puede haber también riesgo
21 de costos, de precios, de terremotos. Hay
22 tantos elementos allí. No he visto nadie que

1 quiera desglosar el riesgo de beta, y es por
2 eso que los profesionales de la valuación
3 agregan primas.

4 P: Si le entiendo correctamente lo que usted
5 ha dicho, y no quiero citarla en forma
6 incorrecta, usted dice que todas las mineras
7 precisan licencia social. ¿Es verdad?

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Sí.

10 P: Si eso es cierto, típicamente todas las
11 mineras precisarían, absolutamente todas, una
12 licencia social.

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí.

15 P: Entonces, el beta incluiría en efecto
16 dicho riesgo. En promedio, pero lo incluiría.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Sí, pero usted ahí está dando un salto. Todas
19 las empresas se enfrentan a un tipo de riesgo
20 de licencia social. No, para una empresa puede
21 ser mucho más fácil obtenerlo que para otra.

22 P: Bueno, pero hay un elemento de riesgo de

1 licencia social que está incluido en el beta.
2 ¿Estamos de acuerdo en eso?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí, y creo que los peritos no están en
5 desacuerdo con eso. Dijeron que es un riesgo
6 promedio de cualquier minera hipotética.

7 P: Con eso estamos de acuerdo.

8 Bien, vamos ahora a ver el tema del riesgo
9 país. Cuando se calcula el riesgo de capital
10 propio, Accuracy ha agregado un costo
11 específico por riesgo país.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 Sí.

14 P: La prima por riesgo país es lo que
15 implica la compensación de hacer negocios en un
16 país como Estados Unidos y Canadá y un país
17 donde haya un alto riesgo. ¿Verdad?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Casi sí. Yo no diría un país libre de riesgo,
20 diría hacer negocios en Estados Unidos. Estados
21 Unidos no es un país libre de riesgos, pero
22 dado que todas las otras variables del CAPM se

1 basan en Estados Unidos, entonces se compara
2 con Estados Unidos.

3 P: ¿Usted dice que Estados Unidos no es
4 carente de riesgo porque también hay en Estados
5 Unidos riesgos como el de la licencia social?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 No, porque cuando uno calcula el CAPM, uno está
8 agregando una prima por riesgo de capital
9 propio. Así que no se trata de una prima libre
10 de riesgo.

11 P: Accuracy ha tomado esa prima de riesgo de
12 los datos de Damodaran.

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí.

15 P: ¿Estaría de acuerdo conmigo en que la
16 prima por riesgo país refleja el riesgo
17 político y económico de un país? ¿No es cierto?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Político, económico. Sí.

20 P: ¿El riesgo político y económico en alguna
21 medida está vinculado con la estabilidad
22 social?

1 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
2 Sí, claro; también hay riesgos sociales
3 incluidos en el concepto.

4 P: Creo que el CPR -- o sea, la prima por
5 riesgo país refleja la estabilidad social en
6 alguna medida. ¿No es cierto?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
8 Bueno, para el inversor promedio en Perú.

9 P: Y la licencia social es una función de la
10 estabilidad social. ¿No es cierto?

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Es
12 diferente. Está definitivamente afectada por
13 él, pero la licencia social depende del tipo de
14 negocio. Entonces, la adquisición de una
15 licencia social quizás no pueda ser tan
16 difícil, porque el impacto que tiene esa
17 empresa en la comunidad es muy pequeño. Para
18 todas las industrias extractivas y para la
19 industria de la minería es algo muy grande, por
20 cuestiones de utilización de agua, cuestiones
21 ambientales, cuestiones laborales.

22 Para algunas empresas no sea tan importante

1 quizás -- a ver, estoy tratando de pensar en
2 alguna empresa que -- bueno, quizás, por
3 ejemplo, un lugar en donde se compra el pan,
4 una panadería.

5 P: ¿Así que una panadería no estaría
6 afectada por el riesgo país?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
8 Sí, una panadería no estaría afectada por el
9 riesgo país, pero una panadería estaría
10 afectada más por los precios y el tipo de
11 cambio. Una minera no lo estaría, porque los
12 costos y los ingresos generalmente están en
13 dólares estadounidenses.

14 El riesgo país contiene muchos elementos que
15 hay que desglosar. El riesgo país está muy
16 bien, pero -- el que establecieron ellos, pero
17 yo lo hubiese desglosado un poco más.

18 P: Veamos ahora la afectación que tiene la
19 prima por riesgo país conforme se ha aplicado.
20 Es del 1,4 por ciento la que aplicó Accuracy.
21 La prima por riesgo país básicamente reduce el
22 valor presente neto más o menos en 3 millones

1 de dólares.

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
3 lo he calculado, pero suena más o menos bien lo
4 que usted dice.

5 P: Bien. Vamos a la prima de preproducción
6 que Accuracy le agrega al WACC para llegar a la
7 tasa de descuento. Usted en su segundo informe
8 también aborda ese tema; en el separador 2, en
9 la página 39, párrafo 134.

10 Ustedes cuestionan la prima de preproducción
11 autorizada por Accuracy del 3,3 por ciento.
12 ¿Verdad?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí.

15 P: En el 135 usted hubiese preferido una
16 prima de preproducción del 5,7 por ciento.
17 ¿Correcto?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Correcto.

20 P: Antes de ver cuál es el valor adecuado,
21 vamos a ver por qué usted quiere agregar una
22 prima de preproducción al WACC. ¿Podemos

1 acordar que al agregar esta prima al WACC se
2 genera un ajuste para captar diferentes etapas
3 de desarrollo de un proyecto minero frente a
4 una mina que ya está en producción?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo
6 diría que se trata de un ajuste a los
7 diferentes niveles de estudio que se han
8 efectuado respecto de un proyecto.

9 P: Así que usted solamente se referiría a
10 esto como un estudio y no como un riesgo debido
11 al desarrollo.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 Sí.

14 P: Pero ¿cómo es que esto tiene sentido
15 desde el punto de vista económico, es decir,
16 dirigirse a estudios en vez de a la realidad?

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Porque estas empresas aún no están operando.
19 Las minas son valoradas por CIMVAL sobre la
20 base de estudios de prefactibilidad, estudios
21 de factibilidad o estudios preliminares, y los
22 supuestos en esos estudios tienen un margen de

1 error. En nuestro informe tenemos una cifra que
2 muestra el nivel de confianza de los insumos
3 que se utilizan en esos estudios. Como las
4 minas no están en producción, hay que basarse
5 en esos estudios. Si la mina está en
6 producción, por supuesto, uno puede basarse en
7 la información real, pero hasta este punto
8 solamente se puede basar uno en estudios.

9 Si el nivel de confianza de ese estudio en
10 particular -- bueno, esto es en general. Cada
11 uno de los estudios puede obtener más o menos
12 información -- puede contener más o menos
13 información. Hay que ver el estudio y ver si
14 tiene un análisis detallado de permisos o del
15 riesgo de licencia social. Es el estudio en el
16 que uno se basa.

17 P: Usted me dice que solamente se trata del
18 estudio. ¿Usted no está examinando en ese
19 momento riesgos reales?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Uno solamente agrega una prima sobre la base
22 del nivel del estudio que se ha efectuado.

1 Examina uno el estudio, ve cuál es el margen de
2 error y el tipo de estudio efectuado y sobre la
3 base de eso quizás haya que agregar otra prima
4 más o uno hace un modelo de su flujo de caja
5 idealmente para representar otros riesgos.

6 P: A ver si le entiendo. Tenemos un estudio
7 de factibilidad, por ejemplo, o un estudio de
8 cualquier otro nivel y la realidad muestra que
9 los supuestos que uno ha planteado para ese
10 estudio ya no son veraces. Es decir, yo lo dejo
11 atrás ese estudio.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Si
13 usted está en producción...

14 P: No, no estoy en producción. Estoy en la
15 etapa de preproducción.

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Si
17 usted está en la etapa de preproducción, usted
18 no dejaría atrás ese estudio, porque todavía
19 está en la etapa de preproducción. Simplemente,
20 está sacando pequeñas muestras y no sabe cuáles
21 serán sus costos. Si la valuación se basa en el
22 resultado de ese estudio -- y en eso uno se

1 basa en cuanto a cuáles serán los costos, los
2 gastos de capital, la ley y la producción,
3 entonces uno tiene que basarse en ese estudio.
4 Pero si uno está modificando su cálculo para
5 tener en cuenta eso y dice "estoy en la etapa
6 de preproducción" y teníamos ahora esta ley,
7 pero ahora tenemos esta otra, por eso tenemos
8 que modificar estos elementos según la
9 producción real, bueno, entonces, sí.

10 P: Entonces, tiene que tener en cuenta los
11 hechos reales en vez de los supuestos.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 Sí, para ese elemento específico, pero todavía
14 hay muchos riesgos incluidos en ese estudio.

15 Tengo aquí una tabla...

16 P: Sí, no se preocupe: ya en un par de
17 minutos vamos a dirigirnos a la tabla.

18 ¿Los riesgos que deben captarse en esa prima
19 de preproducción son los asociados con hacer
20 que la mina entre en la etapa de producción o
21 llevar el proyecto a la etapa de producción?

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí, pero los estudios se basan en ciertos
2 supuestos, como que se van a adquirir TODOS los
3 permisos o que habrá ciertos contratos ya
4 celebrados o que ya habrá aceptación social por
5 parte de la comunidad. Así que hay
6 exoneraciones de responsabilidad en los
7 estudios. Esos estudios tienen más que ver con
8 los temas que se enfrentan los especialistas
9 mineros, por ejemplo, mineralización, los
10 costos de sacar el mineral, el costo de los
11 activos fijos.

12 P: Coincide usted conmigo en que existe un
13 riesgo en cada una de las etapas de un proyecto
14 minero. Hay un riesgo de que el proyecto no
15 llegue a la etapa de producción. ¿Correcto?

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Sí.

18 P: El riesgo de que no llegue a la etapa de
19 producción se disminuye cuanto más uno se
20 acerca al momento de lo producción. ¿Correcto?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Depende del riesgo al que usted se refiera.

1 P: Estoy teniendo en cuenta todos los
2 riesgos relativos a la producción de una mina,
3 por ejemplo, de construcción, de permisos,
4 técnicos, geológicos.

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Cuando uno se acerca a la producción, dice
7 usted. Eso es algo muy general. Si pensamos en
8 los permisos, por ejemplo, se trata de sí o no:
9 uno tiene el permiso o no lo tiene.

10 P: Pero ¿no convinimos ya -- o, mejor dicho,
11 no dijo usted o no dijimos antes que el permiso
12 no es un riesgo que usted usualmente...?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Bueno, no, tiene razón usted. Sí, yo lo que
15 haría es examinar el riesgo y lo modelaría
16 directamente al flujo de caja.

17 P: Bueno, riesgos técnicos, de construcción,
18 geológicos...

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 Todos esos están incluidos en el nivel del
21 estudio.

22 P: Coincide conmigo en que, cuanto más se

1 acerca uno, mediante los estudios, a la
2 producción, estos riesgos disminuyen.

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Esto depende del nivel que tienen los estudios,
5 porque el riesgo no cambia. Si uno no tiene una
6 licencia de operación o de venta del mineral,
7 uno no puede simplemente -- bueno, los riesgos
8 no se van a materializar en una fecha
9 específica. Hasta esa fecha, ya sea que uno se
10 encuentre un mes en el pasado o dos semanas en
11 el pasado, eso no importa, porque uno tiene una
12 fecha de producción específica.

13 P: No creo que estemos hablando de lo mismo,
14 señora Kunsman.

15 Usted habla de una tabla, vamos a ir a esa
16 tabla.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Muy bien.

19 P: Figura 5, página 15 de su primer informe.
20 A esa tabla se refería usted, ¿verdad?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Sí.

1 (Pausa.)

2 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): En
3 esta tabla usted en la parte de arriba indica
4 las diferentes etapas de los estudios. Por
5 ejemplo, la valuación económica preliminar, el
6 estudio de prefactibilidad y el estudio de
7 factibilidad.

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Sí, son los tres niveles.

10 P: Bien. Cuanto más avanzamos hacia la
11 derecha, más nos acercamos a la producción.
12 ¿Estamos de acuerdo?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Cuanto más avanzamos hacia la derecha dice
15 usted. Sí, pero en el caso de Invicta, por
16 ejemplo, uno puede llegar a la producción sin
17 estudio de prefactibilidad o de factibilidad.
18 No todas las empresas realizan todos los
19 estudios. Algunas no lo hacen, algunas van
20 directamente a la etapa de estudio de
21 prefactibilidad o de factibilidad sin pasar por
22 las otras etapas. Uno puede saltarse etapas.

1 P: Uno puede saltarse etapas y basar sus
2 decisiones de inversión en los hechos reales
3 que está observando en vez de efectuar un
4 análisis o efectuar otro estudio.

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Si
6 uno puede actualizar los hechos del estudio y
7 basarlos en observaciones reales, entonces sí,
8 pero eso no es lo que sucede aquí. Ellos se
9 están basando en el estudio inicial que se
10 realizó.

11 P: Bien, vamos paso por paso. Cuanto más
12 avanzamos nosotros a la derecha, más se está
13 uno acercando a una disminución de riesgo del
14 proyecto.

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Sí. Un segundo de factibilidad ha reducido el
17 riesgo más que una valuación económica
18 preliminar.

19 P: Vamos al AC-47, que está en el separador
20 35, página 18.

21 Esta es una monografía que fue presentada en
22 una conferencia en cuanto a la industria de

1 minería metálica y estudios al respecto que
2 indican las prácticas comunes de la industria
3 de tasas de descuento en las diferentes etapas
4 de los proyectos.

5 Ve usted aquí, en la página 18 se habla de
6 una prima de producción: para una mina en
7 producción, es 0 por ciento; después, 3,3 para
8 la que tiene estudio de factibilidad; después
9 5,7 por ciento para un estudio de
10 prefactibilidad, y un 6 en el nivel del estudio
11 preliminar. Estas primas que están aquí
12 incluyen todos los riesgos según la etapa de
13 desarrollo hasta llevar al proyecto a la
14 producción.

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 No.

17 P: ¿Qué riesgos estarían incluidos en este
18 riesgo de preproducción y cuáles estarían
19 excluidos?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Como dije, no es un riesgo que se base en la
22 etapa de producción. Es un riesgo que se basa

1 en el tipo de estudio que se ha efectuado.

2 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
3 inglés): Tengo una pregunta respecto de este
4 tema. Como (laico), se me dificulta entender
5 todo esto.

6 Supongamos que tenemos un estudio, no me
7 importa cuál sea el nivel, pero nos encontramos
8 en la etapa de preproducción. Supongamos que el
9 estudio dice, "bueno, para llegar a la
10 producción se necesita A, B y C". Entonces,
11 según esos elementos, hay un riesgo, un riesgo
12 de que no exista A, B y C para comenzar la
13 producción. Ustedes evalúan el riesgo sobre la
14 base de este estudio que habla de A, B y C.

15 Supongan ustedes que después de este estudio
16 la empresa logra A y le falta B y C. ¿Sería
17 racional decir que el riesgo ha disminuido un
18 poco o no?

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 No. Lo que usted está haciendo en ese caso --
21 bueno, fíjese, es más simple ver la figura 5.
22 Lo que hacen estos estudios es estimar el tipo

1 de minerales con los que uno cuenta. Sobre la
2 base del mineral que se tiene, se estima cuánto
3 va a poder uno extraer y vender. En todos estos
4 elementos se está estimando cuánto mineral hay
5 que sacar, cuál será la ley de ese mineral,
6 cuál será el rinde de ese mineral, cuánto habrá
7 que perforar, cuántos túneles habrá que
8 realizar.

9 Al efectuar estas estimaciones, se le va a
10 asignar a cada una de ellas un nivel de
11 confianza. El nivel para una evaluación
12 económica preliminar es más bajo.

13 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
14 inglés): Eso lo entiendo, pero en su ejemplo,
15 si los túneles ya están construidos...

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Sí.

18 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
19 inglés): Entonces, esa parte del estudio, que
20 al momento en que se efectuó el estudio era una
21 estimación, ya no es una estimación más, sino
22 que es una realidad. ¿Eso lo podemos tener en

1 cuenta o no?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo
3 actualizaría el estudio sobre la base de...

4 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
5 inglés): Pero no hay actualización del estudio.
6 El estudio no se ha actualizado. Tenemos que
7 evaluar la situación con ese mismo estudio sin
8 actualizar y con la construcción de esos
9 túneles.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Todavía tendría yo que examinar el estudio
12 efectuado y tomar la información y hacer un
13 modelaje de los flujos de caja sobre la base de
14 los datos reales que tengo, ver cuál es la
15 afectación y posiblemente reducir la tasa de
16 descuento según el estudio de ese nivel.

17 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
18 inglés): Sí, eso es lo que quería justamente yo
19 ver, a eso quería llegar.

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Sí, pero para aclarar -- bueno, no, lo dejo
22 ahí, mejor.

1 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 2 Tenemos que decir que estamos a dos o tres
 3 minutos de nuestro receso para el almuerzo.
 4 ¿Sería un buen momento ahora para suspender su
 5 interrogatorio?

6 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés):
 7 Probablemente sí. Con su permiso, señor
 8 presidente, podríamos hacerlo ahora.

9 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 10 Bueno, creo que no habrá ningún tipo de disenso
 11 al respecto.

12 Vamos ahora a hacer un cuarto intermedio
 13 para un almuerzo de 40 minutos. Los peritos
 14 conocen el procedimiento. Por favor, no hablen
 15 de su declaración con nadie y de las preguntas
 16 que se le han formulado no pueden hablar
 17 tampoco con nadie, pero sí creo que ellos
 18 pueden hablar entre sí, ¿verdad? Sobre las
 19 preguntas formuladas los peritos pueden hablar
 20 entre sí, ¿verdad? ¿O el aislamiento implica
 21 que ellos no pueden hablar entre sí?

22 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Me

1 gustaría que hablen de otra cosa: que hablen de
 2 la comida o del lindo tiempo que estamos
 3 teniendo, la primavera en la ciudad.

4 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
 5 Señor presidente, si nos permite hacer un
 6 comentario al respecto...

7 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 8 ¿Queremos hacer que se demore el almuerzo por
 9 esto?

10 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
 11 Parece que sí.

12 No estamos de acuerdo con lo que dice la
 13 demandante. Este informe es un informe
 14 conjunto. Por supuesto, una vez que se formuló
 15 una pregunta, uno puede responder y el otro no
 16 puede complementar, pero ellos pueden hablar
 17 entre ellos en cuanto a lo preguntado.

18 (Pausa.)

19 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 20 Los peritos no pueden hablar entre sí respecto
 21 de las preguntas que se les efectuaron.
 22 Solamente pueden hablar de temas generales: el

1 tiempo, la comida, etcétera.

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
 3 Entendido, señor presidente.

4 (Pausa para el almuerzo.)
 5

1 SESIÓN DE LA TARDE

2 ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

3 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 4 Vamos a aguardar para reanudar el
 5 contrainterrogatorio.

6 Se me ha dicho que en el curso del
 7 procedimiento hubo diferentes ofertas para
 8 suministrar listas de documentos de diferentes
 9 tipos. Entendemos que -- habíamos solicitado,
 10 ya consta, ya se ha ofrecido, pero también
 11 según recuerdo la demandante iba a ofrecer una
 12 autoridad legal sobre una disposición jurídica
 13 sobre quién determina, por ejemplo, el
 14 resultado de una diferencia sobre límites y
 15 también la demandada iba a enumerar otras
 16 autoridades que serían pertinentes y
 17 seguramente otras cosas de índole similar. Pero
 18 les voy a pedir que traten de recordar qué es
 19 lo que se comprometieron a suministrar. Y vamos
 20 a hacer lo propio aquí: en su debido momento se
 21 lo vamos a mencionar para atención de todos
 22 ustedes si algo faltase.

1 Tras decir esto, estamos preparados para
2 reanudar el contrainterrogatorio.

3 INTERROGATORIO CONJUNTO A LOS PERITOS

4 ISABEL SANTOS KUNSMAN Y ALEXANDER LEE

5 (Continuación)

6 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
7 inglés): Permítanme recordarles que tengo una
8 pregunta pendiente sobre la licencia social.
9 Cuando termine el tema, me lo hace saber.

10 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Sí, ya
11 lo sé.

12 Ahora voy a dejar el tema de la licencia
13 social y la tasa de descuento y voy a pasar a
14 la licencia social y el flujo de caja. Y si su
15 pregunta tiene que ver con licencia social y
16 tasa de descuento...

17 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
18 inglés): Bien.

19 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Muy
20 bien. Veamos cómo ustedes han establecido el
21 costo del establecimiento de la licencia
22 social.

1 Antes de hacerlo, usted sabrá que IMC firmó
2 acuerdos con las comunidades de Santo Domingo y
3 Lacsanga. ¿Correcto?

4 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
5 Sí.

6 P: Y el plan de SRK de minería incluía
7 gastos de capital por 1,2 millones en relación
8 con infraestructura comunitaria y 3 millones
9 también adicionales. ¿De acuerdo? ¿Correcto?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sí.

12 P: ¿Usted sabe que el plan de minería ya
13 incluye el costo de adquirir y mantener la
14 licencia social de Lacsanga Santo Domingo?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Sí.

17 P: Y, de hecho, el monto es un tanto más
18 grande de lo que se había solicitado desde
19 Lacsanga y Santo Domingo. ¿Correcto?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Sí. Hasta ahora, sí, pero entiendo que lo que
22 mostramos en el cuadro es lo que solicitaron en

1 efectivo, pero también hay algunos aspectos que
2 no son de efectivo que solicitaron.

3 P: Usted estaba haciendo referencia a un
4 cuadro. Veamos ese cuadro. Creo que es el
5 apéndice 5 de su segundo informe. ¿Ese es el
6 cuadro al cual usted hace referencia?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
8 Sí.

9 P: Bien. Para beneficio del Tribunal, en
10 este cuadro usted está calculando cuánto
11 costaría la licencia social por año. ¿Verdad? A
12 Parán.

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí, es una estimación generalizada.

15 P: Muy bien. Veamos lo que hizo aquí.

16 Si nos fijamos arriba...

17 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
18 Abogado, discúlpeme. ¿Está esto en la carpeta?
19 Porque claramente no está en esta versión aquí.

20 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Es una
21 hoja de cálculo en Excel.

22 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

1 Bueno, nos vamos a colocar los anteojos y lo
2 vamos a ver.

3 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Usted
4 puede, si lo prefiere, trabajar con la figura
5 13 en la página 33 del segundo informe de Alix
6 Partners. Le digo que se fije en la segunda
7 planilla. Los números son iguales. Y esto habla
8 de los números subyacentes.

9 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
10 Muy bien.

11 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés):
12 Entonces, arriba vemos lo que usted llama
13 "acuerdo original de Parán", que son unos
14 322.000 soles. ¿Verdad?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Sí. Si no le importa, le voy a dar la palabra a
17 mi colega.

18 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés):
19 324.000, sí.

20 P: Y esto sería aproximadamente 96.000
21 dólares estadounidenses.

22 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

1 P: Y este formulario es parte de la
2 solicitud de Parán, que es de aproximadamente 1
3 millón de soles. ¿Correcto?

4 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

5 P: Y si nos fijamos en el separador para la
6 revisión de documentos, podemos ver que el
7 monto, los 324.000 soles provienen de C-60, C-
8 61 y C-62. ¿Correcto?

9 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

10 P: Pero estos son montos que (Pandion), no
11 IMC aceptó pagar a Parán. ¿Correcto?

12 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): No
13 estoy seguro de quién era el que pagaba, pero
14 el objeto es programar el costo de una licencia
15 futura. Los pagos históricos eran simplemente
16 eran una de las cosas que utilizamos como
17 fundamentos.

18 P: Estos son pagos históricos de 2008 y
19 2011. ¿Correcto?

20 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Son
21 acuerdos históricos; no estoy seguro de cuándo
22 se pagaron.

1 P: En ese momento, 2008, 2009, 2010 y 2011,
2 las concesiones a las que estaba buscando
3 Andean estaban en Parán. ¿Verdad?

4 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): ¿Estaba
5 haciendo usted referencia al diseño anterior
6 del proyecto? Creo que sí.

7 P: Parán nunca solicitó estos montos a
8 Lupaka. ¿Verdad?

9 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Si
10 usted quiere decir que no firmó el acuerdo con
11 Lupaka...

12 P: No, nunca solicitó los 324.000 soles de
13 Lupaka. Solicitaron un monto diferente de
14 Lupaka. ¿Verdad?

15 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés):
16 Realizaron otros pedidos a Lupaka en diferentes
17 momentos, sí.

18 P: Sí, los que usted ve en el siguiente
19 renglón. Y volvemos a "Resumen". En realidad,
20 habían solicitado 700.000, no 324.000.

21 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Bueno,
22 sí, la idea era enumerar aquí todas las

1 solicitudes.

2 P: Y usted lo suma independientemente de si
3 Parán -- o no lo pide a Lupaka.

4 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Aquí
5 sí, porque estamos realizando un ejemplo
6 ilustrativo de lo que podría ser el costo. No
7 estamos aquí estimando con claridad la fuente.
8 Tomamos los montos históricos y los sumamos
9 como monto indicativo.

10 P: ¿Podemos acordar que Parán le pidió a
11 Lupaka 700.000 soles, aproximadamente,
12 representativo, de 200.000 dólares?

13 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

14 P: Bien. Si volvemos ahora al resumen, a su
15 situación hipotética 1, a la solicitud
16 anterior, usted, en realidad, agrega otro pago
17 único. Y para entender lo que usted está
18 haciendo, usted está calculando un promedio
19 entre el pago único de Lacsanga, un pago a
20 Lacsanga de 210 y el cero que se le pagó a
21 Santo Domingo. ¿Verdad?

22 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

1 P: Y el pago de Lacsanga, el pago único a
2 Lacsanga hace referencia a la construcción de
3 un grifo y de un reservorio de agua y también
4 festivales nacionales. ¿Correcto?

5 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): A ver,
6 creo que muestran la página.

7 P: Parán nunca hizo esas solicitudes a
8 Lupaka. ¿Estará usted de acuerdo conmigo?

9 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Perdón,
10 no entiendo su pregunta.

11 P: Estas son solicitudes de Lacsanga a
12 Lupaka, no de Parán a Lupaka.

13 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés):
14 Correcto. Y creo que en el resumen anterior lo
15 mencionamos como Lacsanga.

16 P: Entonces, no deberían estar aquí
17 incluidos. Es lo que está solicitando Parán.

18 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Bueno,
19 los abogados nos pidieron que nosotros
20 calculáramos esto sobre la base de las
21 solicitudes de Parán, Lacsanga y Santo Domingo
22 para establecer el precio de la licencia

1 social.

2 P: Entonces, usted sumó todas las cifras que
3 encontró para llegar al número máximo, si bien
4 Lupaka ya pagó algunos de estos montos a
5 Lacsanga y Santo Domingo.

6 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Yo no
7 lo diría en esas palabras. Tomamos la
8 información disponible en el expediente para
9 estimar lo que costaría la licencia social.

10 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
11 inglés): ¿La licencia social de Parán?

12 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí, de
13 Parán en particular.

14 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
15 inglés): Bien.

16 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Y
17 usted agrega las exigencias de Lacsanga, si
18 bien Parán pidió solamente 700.000 soles por
19 adelantado. ¿Correcto?

20 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés):
21 Correcto, con el entendido de que Parán podría
22 solicitar algo más sobre la base de lo que

1 recibieron otras comunidades.

2 P: Veamos ahora el párrafo 115 de su segundo
3 informe, en la página 33.

4 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Lo
5 tengo.

6 P: Allí describe lo que ha estado haciendo y
7 aquí se explica que usted dice que usted
8 reflejó un pago único de 300.000 dólares
9 estadounidenses y, luego, un pago de otros
10 300.000 dólares durante diez años. ¿Correcto?

11 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí.

12 P: Y esto se basa en los pagos promedio
13 realizados a Lacsanga y Santo Domingo.

14 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés):
15 Correcto.

16 P: Y, luego, usted dice que el costo neto es
17 de aproximadamente 2,4 millones de dólares.

18 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Sí, de
19 manera independiente, asumiendo diez años de
20 pago.

21 P: Cuando usted dice que calculó estos
22 costos de manera independiente, ¿qué es lo que

1 quiere decir?

2 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Si
3 solamente realizamos este ajuste, el impacto
4 neto que estimamos fue de 2,4 millones de
5 dólares, sin ningún otro de los ajustes que
6 analizamos en el informe.

7 P: Pero también ignora el impacto de estos
8 costos en el capital de explotación y la
9 gravación.

10 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Creo
11 que todo esto (fluye) en el modelo como gastos
12 de operaciones.

13 P: No tiene sentido. Si usted se fija en las
14 cifras, 10 por 300.000, lo descuenta, toma el
15 impuesto, le resta el impuesto del 30 por
16 ciento, le va a dar algo inferior a 2,4
17 millones. ¿Verdad?

18 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): ¿Me lo
19 puede mostrar en un modelo?

20 P: No, simplemente tengo que decírselo. Es
21 decir, Accuracy lo calculó. Tomemos 3 millones,
22 3,3 millones y restemos el 30 por ciento de

1 impuestos. Uno termina con 2 millones.
2 ¿Correcto? Hay un impacto sobre el valor
3 presente neto sin descontarlo. ¿Correcto?

4 SEÑOR LEE (Interpretado del inglés): Creo
5 que Isabel tiene algo que decir al respecto.

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
7 podemos hacer estos cálculos de esta manera
8 espontáneamente aquí. Es un cálculo que
9 Accuracy ha presentado en la presentación para
10 la audiencia, de manera que tendríamos que
11 revisar ese cálculo. Sin embargo, con mucho
12 gusto le podemos mostrar cómo en nuestro modelo
13 vamos entre -- bueno, en el modelo hay una
14 opción binaria para decir si están incluidos o
15 no, y cómo se expresa por medio de la tasa de
16 descuento de los impuestos. Pero no podemos
17 hablar en tanto detalle sin tener el Excel
18 frente a nosotros.

19 P: ¿Pero convendría conmigo que, si
20 estuviera analizando el impacto sobre el valor
21 presente neto, habría que tomar en cuenta el
22 efecto después de los impuestos del costo de

1 licencia social?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Y
3 es así -- que es justamente lo que hicimos en
4 el modelo.

5 P: Ahora sí voy a pasar a otro tema, señor
6 Garibaldi.

7 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
8 inglés): Muchas gracias.

9 Me cuesta entender todo esto por el
10 siguiente motivo. Ustedes dicen que calculan el
11 costo de obtener y mantener la licencia social
12 de la comunidad de Parán sobre la base de lo
13 que han solicitado en el pasado y quizás un
14 promedio de lo que se está pagando a las otras
15 comunidades, pero hay un factor aquí que falta,
16 y es que las otras comunidades sí le dieron una
17 licencia social, mientras que la comunidad de
18 Parán no hizo lo momento. De manera que las
19 cantidades que recibieron y las cantidades que
20 pedían obviamente no eran suficientes como para
21 brindar una licencia social. Es un problema.

22 El segundo problema es que hay pruebas que

1 hemos visto en el sentido de que, además de
2 estos pagos, la comunidad de Parán quería otras
3 cosas, como, por ejemplo, el 10 por ciento de
4 las utilidades de la mina, como la suspensión
5 de las operaciones de la mina. Sostuvo que
6 estuvo expropiada y en última instancia querían
7 operar la mina ellos mismos, y operaron la
8 misma ellos mismos. Es un segundo problema.

9 El tercer problema es que hemos escuchado
10 testimonio y argumentos que plantean que
11 realmente no hay límites a lo que puede exigir
12 la comunidad de Parán a cambio de otorgar la
13 licencia social, así que en esencia aquí uno
14 está intentando calcular algo que podría ser un
15 número infinito, o sea, o sea un número
16 suficientemente alto que la empresa o entra en
17 quiebra o abandona la mina.

18 Entonces, como eso no tiene límites y como
19 la comunidad de Parán no tiene ninguna
20 obligación de otorgar la licencia social a
21 cambio de nada, a ellos les corresponde
22 plantear las exigencias que quieran y seguir

1 avanzando exigencias para así mantener la
2 licencia social. Así que yo no sé cómo se puede
3 calcular.

4 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
5 Sí.

6 Respecto del primer punto: es apenas un
7 estimado sobre la base del supuesto que la
8 comunidad de Parán pediría algo parecido a lo
9 que las otras comunidades habían solicitado.
10 Usted tiene toda la razón: no hay ninguna
11 garantía de que eso les habría satisfecho.
12 Simplemente estamos corriendo los números por
13 si acaso el Tribunal cree que eso tiene
14 sentido.

15 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
16 inglés): Disculpe. No es cuestión de garantía.
17 Sabemos que no ocurrió.

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Muy bien. Entonces, yo no me basaría en esos
20 cálculos, y es por eso que nosotros decimos que
21 el riesgo de licencia social es una falla
22 fundamental al inicio, ya que existía la

1 posibilidad de que no la consiguieran.

2 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
3 inglés): ¿Pero no es cierto que es imposible de
4 cuantificar?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Basándose en los datos que tenemos, sí, es muy
7 difícil; pero ellos sí consiguieron la licencia
8 social de las otras dos comunidades y, luego,
9 basado en la valuación de KPMG o PwC -no me
10 acuerdo en este momento- asignaron a la mina un
11 valor de 13,4 millones con el bloqueo y todo.

12 Entonces, pues como declaró la señora
13 Dufour, es cuestión de tiempo. Tal vez podrían
14 esperar o tal vez aun si hubieran esperado no
15 se iba a dar. O sea, los inversionistas tienen
16 tres opciones: esperar, irse o vender.

17 Entonces, si era cuestión de algo específico
18 a Lupaka, tal vez no había valor justo de
19 mercado; pero, como usted dice, conseguir la
20 licencia social de Parán podría llevar a que el
21 valor tenga un valor de cero. Si yo tuviera
22 acceso a toda la información, sería cuestión de

1 entender de la comunidad y de entender de parte
2 de Lupaka qué podría hacerse todavía desde una
3 perspectiva de la valuación, cuánto costaría y,
4 sobre la base del costo, si aun así sería
5 rentable operar la mina.

6 Pero esto sucede todo el tiempo en las
7 empresas. Pensemos, por ejemplo, en los
8 sindicatos: quieren recibir el máximo pago
9 posible, pero a la vez uno entiende que uno
10 llega a un cierto punto por lo que están
11 pidiendo que el negocio ya no sería rentable.
12 De manera que los beneficios que recibirían del
13 negocio, bueno, los dejarían de percibir.

14 Entonces, una parte de conseguir la licencia
15 social es hacer eso. Y tenemos una lista de los
16 elementos recomendados, y uno es comprender
17 algunos de los beneficios.

18 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
19 inglés): No es la misma situación, ya que los
20 sindicatos están sujetos a restricciones
21 jurídicas: la negociación obligatoria,
22 renegociación obligatoria. Pero aquí no hay

1 ningún límite, según lo que hemos escuchado: le
2 corresponde del todo a la comunidad de Parán
3 decir "sí" o "no" o cuál es el precio que
4 quieren que se le pague a cambio de la
5 licencia.

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 Muy bien. Entonces, el inversionista es el que
8 tiene la carga de intentar convencer a la
9 comunidad de Parán, como hicieron en forma
10 exitosa con Santo Domingo y con Lacsanga de que
11 sí hay un beneficio con ellos. Lo pudieron
12 hacer para dos de las comunidades, pero no para
13 la tercera.

14 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
15 inglés): Bueno, puedo pensar en otras
16 posibilidades, pero esa no es el área de
17 experticia.

18 Esa es mi pregunta. Muchas gracias.

19 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Antes
20 de continuar, doctora Kunsman, respecto de lo
21 que usted acaba de decir en este momento,
22 intentemos modelar esto como economista, lo que

1 usted acaba de decir.

2 ¿Sería racional que la comunidad que
3 solicite la licencia social, que pida tanto
4 como las utilidades generadas por la entidad
5 que tiene la mina prospectiva? Pues sería el
6 punto de quiebre donde ya no valdría la pena
7 para la entidad minera seguir adelante con el
8 proyecto. ¿Correcto?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Las utilidades, no, ya que los inversionistas
11 tienen una tasa de retorno que exigen.
12 Entonces, había que tomar en cuenta una tasa de
13 retorno, pero no de utilidades.

14 P: Pero hasta ese momento, una comunidad
15 racional, en caso de que lo que usted está
16 diciendo es cierto, podría llevar para sí misma
17 la totalidad de las utilidades, pues si usted
18 tiene razón en lo que dice, podrían exigir una
19 cantidad hasta el punto en el que no haría
20 ninguna diferencia para el inversor o para la
21 empresa continuar o abandonar el proyecto.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Aun así, ganarían la tasa de retorno que se
2 exige. Es cierto que las comunidades tienen ese
3 poder y por eso las empresas a menudo emplean a
4 personas de esas comunidades, les dan
5 capacitación, también hay arreglos para
6 compartir las utilidades en el Perú. De manera
7 que hay que convencer a la comunidad que hay
8 beneficios adicionales que van más allá de los
9 pagos en efectivo.

10 P: ¿Pero por qué se irían con unos
11 (programas) comunitarios (ideales) si pudieran
12 tener el 41 por ciento del valor presente neto,
13 que en este caso Lupaka habría generado con el
14 proyecto?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo
16 no puedo evaluar a qué una comunidad podrá
17 asignar más valor. Algunos podrán asignar más
18 valor a la capacitación que al dinero en
19 efectivo. No sé, no conozco a esta comunidad.

20 P: Pero si usted tiene razón, podrían
21 solicitar hasta 41 millones y estarían en su
22 derecho de pedir hasta 41 millones dólares. Y

1 serían tontos si no pidieran 41 millones para
2 este proyecto. ¿Correcto?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 No, porque las otras comunidades no hicieron
5 eso. Ellos dieron otro beneficio además del
6 dinero en efectivo.

7 P: Porque, en realidad, el concepto de la
8 licencia social no les permite solicitar
9 cantidades sin límite. ¿Correcto?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): El
11 concepto de licencia social se trata de la
12 aceptación de la comunidad. Uno logra esa
13 aceptación por varios medios. Como he dicho,
14 algunos están dando empleo o capacitación o la
15 educación o vías. Hay muchas formas; no es
16 simplemente o necesariamente un pago en
17 efectivo y también compartir en los beneficios
18 del proyecto al emitir participaciones para sus
19 trabajadores como hacen.

20 P: Pero si la comunidad tuviera un derecho
21 sin límites a exigir licencia social serían
22 tontos e irracionales si no solicitan 41

1 millones. ¿Correcto?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
3 Como he dicho, yo no puedo evaluar esto porque
4 no conozco esta comunidad. No sé qué es lo que
5 es importante para ellos.

6 P: Y si pudieran solicitar hasta 41 millones
7 para el proyecto, eso representaría una
8 expropiación completa del proyecto. ¿Correcto?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Primero, la cifra de 41 millones. ¿Usted está
11 diciendo que esa es la valuación? No, no
12 pedirían 41 millones porque no cubriría la tasa
13 de retorno. Pero yo no sé, usted utilizó una
14 palabra jurídica respecto de la que no puedo
15 opinar.

16 P: Cambiemos de tema.

17 El impacto en los costos de una demora en la
18 fecha de inicio de la producción. Veamos el
19 párrafo 70 de su segundo informe. Aquí dice
20 que: "Las aprobaciones que hacen falta..." -creo
21 que es una referencia a aprobaciones
22 regulatorias- "...habría impedido a la demandante

1 explotar el proyecto hasta julio de 2020".
2 ¿Correcto?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí.

5 P: Ahora, no voy hablar con usted de cuál es
6 la fecha correcta de inicio de la producción,
7 ya que usted no es perito ni técnico ni
8 regulatorio. Intentemos llegar a un acuerdo
9 respecto del impacto de una demora en la fecha
10 de inicio en el valor del proyecto.

11 Y si continúo en su informe y paso al
12 párrafo 87, usted llega a la conclusión que
13 revisar la fecha de inicio de la producción de
14 noviembre de 2018 a julio de 2020 reduciría los
15 daños en 8,7 millones. ¿Es cierto?

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Sí, es lo que decimos.

18 P: Entonces, calculan una reducción de 8,7
19 millones para una demora de 20 meses.
20 ¿Correcto?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Sí, es correcto.

1 P: Yo sé que es un estimado muy aproximado,
2 pero ¿sería justo decir que la reducción de
3 daños por mes es de aproximadamente 435.000
4 dólares en promedio?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Sí.

7 P: Entonces, supongamos por un momento que
8 el Tribunal llegara a la conclusión de que ni
9 la fecha de inicio de la demandante, noviembre
10 de 2018, ni la fecha de inicio de la demandada,
11 de julio de 2020, es realista. En un escenario
12 adecuado contrafáctico, pues la fecha de inicio
13 sería una fecha intermedia. Ahora, ¿podemos
14 ayudar al Tribunal a llegar a una aproximación
15 de los daños si hubiera una reducción en lo
16 reclamado por la demandante por 435.000 por mes
17 en el escenario de 590 toneladas por día?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Si
19 fuera el único ajuste que estuvieran
20 realizando, el problema es el descuento, la
21 reducción: mientras más se acerca al inicio de
22 la producción, más es la reducción.

1 P: ¿Sería una aproximación?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Si
3 eso fuera el único ajuste. Si hubiera otro
4 ajuste, podrían estar siendo sobrecompensados o
5 compensados.

6 P: Muy bien. Y si les damos una cifra
7 aproximada para el escenario de 355 toneladas
8 por día -- yo sugiero que pasemos al párrafo
9 153 de su segundo informe.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sí.

12 P: Ahí vemos una reducción en el valor
13 presente neto de 6,1 millones para los 20
14 meses.

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Sí.

17 P: Y eso sería aproximadamente 300.000
18 dólares por mes.

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 Sí. Las mismas cuestiones, y sí.

21 P: Voy a continuar a otro tema. Si quieren
22 hacer alguna pregunta sobre esto.

1 Muy bien, pasemos a su segundo informe, en
2 el párrafo 92. Aquí habla del programa
3 extendido de producción de Micon.

4 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
5 Sí.

6 P: Y usted dice "entendemos" y después dicen
7 que este programa se hizo solamente para este
8 arbitraje.

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 P: ¿Ha visto la explicación de Micon, con la
12 que explica este programa extendido de
13 producción?

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Sí.

16 P: Ahora le quiero llevar al informe de
17 Micon en la página 36. Es el separador 9, el
18 párrafo 111.

19 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
20 inglés): ...

21 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés):
22 Separador 9.

1 Aquí Micon dice o explica que Red Cloud
2 asumió o supuso un período de producción de
3 seis años similar a la vida de la mina en la
4 EEP, pero luego en la revisión de Micon mostró
5 que existía la posibilidad de al menos ocho
6 años de producción a una tasa sostenida. ¿Lo
7 ve?

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Sí.

10 P: Si pasamos al párrafo 93 de su informe --
11 segundo informe. Ahí dice que el programa de
12 producción de Red Cloud se hizo en el momento
13 que Lupaka estaba contemplando la adquisición
14 de la planta de Mallay.

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Sí.

17 P: Y, luego, usted continúa diciendo en
18 esencia que la previsión de Red Cloud es una
19 base más creíble para la estimación de daños y
20 perjuicios que el programa revisado de
21 producción que improvisó Micon.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí.

2 P: Ahora, no me corresponde a mí darle una
3 lección en inglés, ¿pero la palabra
4 "improvisada" no sería más adecuada para una
5 persona que está abogando de una de las partes
6 que para un perito independiente?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
8 Podría haber utilizado otra palabra.

9 P: O sea, se entusiasmó demasiado después de
10 refutar tantos casos.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 No, viéndolo otra vez -- no, no es cierto.

13 P: Pero coincide conmigo que el modelo de
14 Red Cloud se basó en la EEP de Red Cloud.
15 ¿Correcto?

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Sí.

18 P: Y conviene conmigo que la EEP de Red
19 Cloud midió 2,5 millones de toneladas en
20 medidas de -- de recursos medidos e indicados
21 en el EIA.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí, yo confío en lo que dice.

2 P: Ahora pasemos al informe de Micon, el
3 cuadro 5.13, el plan de producción de 10 años
4 de Micon solo incluye 1,8 mil toneladas para
5 ser extraídas. ¿Correcto?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 Sí.

8 P: O sea, es apenas el 72 por ciento de los
9 recursos indicados. ¿Correcto?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Bueno, confió en lo que usted dice.

12 P: Sí, el 1,8 comparado con 2,5.

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Sí.

15 P: Entonces, existía la posibilidad de
16 ampliar aún más la planta de producción.
17 ¿Correcto?

18 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
19 Sí, pero eso se sabía en el momento que se armó
20 el modelo de SRK, y el Red Cloud no lo cambió.
21 Todavía Invicta no lo consideró un modelo de
22 ese escenario, solo hicieron el modelo de este

1 escenario para el arbitraje.

2 P: En la práctica usted no es perito sobre
3 la minería. Si la producción llega a su final y
4 hay más recursos para extraer, entonces tendría
5 sentido que una empresa minera prorrogara el
6 programa de producción. ¿Correcto?

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
8 lo sé. Depende cuánto costaría extraer ese
9 recurso adicional y cómo están los precios en
10 ese momento. No lo sé. Y no es algo que Invicta
11 contempló en el momento. No fue sino hasta este
12 arbitraje que surgió este modelo.

13 P: Muy bien.

14 Si volvemos al párrafo 96 de su segundo
15 informe, usted no quitó tres años de producción
16 sobre esa base, es decir, la base de que cuando
17 se hizo el modelo de Red Cloud no se
18 contemplaban diez años y, luego, eliminó con
19 sus adicionales de capital y de cierre para la
20 extensión de tres años.

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Sí.

1 P: Y, luego, llega a un estimado de daños 10
2 millones menos que los de Accuracy. ¿Correcto?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí.

5 P: Pero al hacerlo usted mantiene igual lo
6 demás y solo toma en cuenta la producción y los
7 casos de los últimos tres años. ¿Correcto?

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Sí, es correcto.

10 P: Ahora, si una empresa minera anticipara
11 extraer el mineral durante menos que los diez
12 años, se presume que uno enfocaría en el mejor
13 material y a extraer el mejor material de cada
14 bloque. ¿Coincide conmigo en este sentido?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo
16 diría que por el valor del dinero en el tiempo
17 uno siempre querría hacer eso, o sea, extraer
18 el valor más rentable de la mina
19 independientemente de otros factores.

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Un
21 perito minero podría estar en desacuerdo sobre
22 eso, pero si uno extrae el mineral de alta ley

1 temprano, eso incluía -- aumentaría la ley de
2 corte. ¿Correcto?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Sí.

5 P: Y también habría ahorros adicionales
6 comparados con el plan de mina de diez años en
7 CAPEX, ya que no habría necesidad de traer el
8 desarrollo hasta los márgenes del depósito.

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Son preguntas técnicas. Idealmente, si el
11 informe de Micon se habría presentado en la
12 primera ronda, habríamos hecho estas
13 observaciones y ellos habrían ajustado su
14 modelo a siete años y habrían explicado esas
15 cuestiones. Simplemente observamos que lo
16 ampliaron por diez años, y esta fue la mejor
17 manera en que podríamos aproximar lo que sería
18 si uno quitara los últimos tres años. Pero, de
19 nuevo, ya que lo recibimos en la segunda ronda,
20 no sabemos de Micon cuál es la respuesta.

21 P: Pero ¿podría estar de acuerdo que cortar
22 solamente los últimos tres años no es la manera

1 indicada de calcular el valor presente neto de
2 un proyecto de más corta duración?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
4 lo sé. Yo no tengo la experiencia técnica para
5 poder responder a esa pregunta.

6 (Pausa.)

7 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Ahora
8 vamos a hablar de los intereses.

9 Coincidiría conmigo en que el TLC requiere
10 una tasa comercialmente razonable.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Sí.

13 P: Y convendrían conmigo que esta no sería
14 una tasa libre de riesgo. ¿Correcto?

15 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
16 Sí, es correcto.

17 P: Ahora, usted sugirió los bonos del Tesoro
18 de Estados Unidos y el SOFR como un impulso
19 adecuado para LIBOR. ¿Correcto?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Dijimos que el Tribunal podría tal vez querer
22 contemplar esos dos, ya que se va

1 desapareciendo el LIBOR -- o sea, se está
2 dejando de utilizar el LIBOR. Por eso dijimos
3 que a lo mejor les interesa utilizar SOFR o los
4 bonos del Tesoro de Estados Unidos, que otros
5 tribunales han hecho para incluir una tasa
6 comercialmente razonable en sus laudos.

7 P: Pasemos a la presentación de Accuracy de
8 esta mañana. Es la diapositiva 54.

9 Disculpe, pero vieron la presentación esta
10 mañana. La diapositiva 54.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Pero solo va hasta 48.

13 P: Disculpe. 39. Disculpe la confusión.

14 Vemos aquí una comparación entre LIBOR, SOFR
15 y las letras del Tesoro de Estados Unidos de un
16 año.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Sí.

19 P: Vemos los avances de estos tres elementos
20 hasta julio de 2002. Agosto de 2021 a julio de
21 2022.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Sí.

2 P: LIBOR y las letras del Tesoro de Estados
3 Unidos avanzan más o menos en forma paralela.
4 Las letras del Tesoro siempre están por debajo
5 de la LIBOR. ¿Verdad?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 Sí.

8 P: SOFR está muy por debajo de las letras
9 del Tesoro de Estados Unidos.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sí.

12 P: Para cerrar esta diferencia entre SOFR,
13 LIBOR y las letras del Tesoro de Estados
14 Unidos, eso se hace mediante la aplicación de
15 un margen.

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Sí, suponiendo que el Tribunal entienda que el
18 LIBOR o el LIBOR más 2 es el patrón oro para
19 laudar intereses. Se puede considerar las
20 letras del Tesoro o SOFR en vez de la LIBOR.
21 Entonces, las letras del Tesoro y SOFR se basan
22 en operaciones reales, mientras que la LIBOR

1 no, se basa en estimaciones de los brokers.

2 P: Entonces, para llevar las letras del
3 Tesoro o SOFR al nivel de LIBOR, entonces
4 tendríamos que agregar un margen. ¿Verdad?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Correcto.

7 P: En esta gráfica -- sé que es un ejercicio
8 poco exacto lo que estamos haciendo, pero,
9 bueno, lo que tendría sentido -- llegamos a los
10 años 2022 y 2023 -- ajustar las letras del
11 Tesoro en un 1 por ciento para llegar a una
12 LIBOR y una SOFR con un ajuste de 1 por ciento
13 en febrero de 2023, pero antes en enero de 2002
14 tendría que ser un poquito más: un 1 a 2 por
15 ciento.

16 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
17 Depende del período.

18 P: Pero ahora 1 a 2 por ciento le parece más
19 o menos correcto. ¿Verdad?

20 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
21 Bueno, 2 por ciento me parece alto.

22 P: ¿Entonces, 1 por ciento?

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

¿Qué significa "SOFR"?

SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Es la tasa de interés promedio para préstamos garantizados emitidos en dólares. Seguramente nuestros peritos económicos pueden explicarlo mejor.

PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

¿Es una tasa federal?

SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Federal, sí.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Para hacer un ajuste de las letras del Tesoro SOFR a LIBOR, se podría utilizar más o menos un 0,75 a 1 por ciento.

P: ¿En el momento actual?

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí, en el momento actual.

P: Pero en el momento anterior más, ¿verdad?

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Esto depende de qué quiere decir usted con "el momento anterior".

P: Bueno, entre mayo de 2022 y noviembre de 2022. Ahí sería más.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Este gráfico seguramente tiene datos subyacentes en los apéndices con las cifras. Sería más fácil ver eso y hablar de cifras exactas en vez de tratar de aproximar los valores aquí, porque tampoco aquí tengo la grilla.

P: Nuestra tarea es difícil, señora Kunsman.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Entonces, le respondo por: no lo sé.

P: Vamos a hablar de la inflación. Vamos al segundo informe, página 51, 183 es el párrafo. Usted dice que las letras del Tesoro, la SOFR y el LIBOR son variables. Son tasas de interés determinadas por el mercado que responden a fluctuaciones en el entorno macroeconómico e inflacionario.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí.

P: Creo que escuchamos una pregunta similar

del señor Bombassaro esta mañana.

Vamos a la tabla A6.1, página 87, tab 6, página del informe de Accuracy. Tabla A6.1. Está en el separador, si van a ver los separadores. Tabla A6.1.

(Pausa.)

SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Examinemos esta tabla. Veremos que, a inicios de 2021, la inflación subía por encima de la tasa LIBOR, más 2 por sobre las letras del Tesoro y más 2 sobre SOFR. ¿Lo ve?

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí.

P: Entonces, la inflación era bastante más alta que LIBOR más 2 o letras del Tesoro más 2.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No he recibido compensación por inflación en mis cuentas corrientes.

P: No hay obligación que tiene el banco de compensarla a usted.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Correcto.

P: Pero hay una obligación en virtud del Tratado para realizar compensaciones. Usted no es perito jurídico.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Yo estoy opinando solamente sobre las tasas comercialmente razonables; si compensar por inflación sería considerado como una tasa comercialmente razonable.

P: Bien.

Una tasa de interés de LIBOR o SOFR más 2 por ciento, entonces, significaría que la tasa de interés real es negativa. ¿Verdad?

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí. Hemos tenido tasas de interés negativas durante mucho tiempo.

P: Perú tendría todos los intereses de no pagar el Laudo porque la suma pendiente bajaría con el transcurso del tiempo en términos reales.

SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No sé si Perú haría ese tipo de cálculo y si esa sería la forma en que Perú trataría de generar

1 deuda. Sería menos costoso utilizar otros
2 mecanismos para obtener financiamiento. No sé
3 si esa sería la forma más eficiente, es decir,
4 la demora en el pago de laudos.

5 P: Página 88, tabla AC.2. Aquí hemos
6 graficado -- Accuracy ha graficado LIBOR más 4
7 y UST más 5.

8 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
9 Sí.

10 P: Y estaría de acuerdo que estas dos tasas
11 están más en línea con la inflación. ¿No es
12 cierto?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Bueno, son superiores a la inflación. Es un
15 período bastante largo: de diciembre del 19 a
16 febrero de 2022.

17 Creo que no entendí bien la pregunta...

18 Son superiores -- bueno, usted dice que
19 están en línea, pero no para este período. Yo
20 diría que más 3 sería lo más correcto, LIBOR
21 más 3 y UST más 4.

22 P: Bueno, pero esta tasa nominal, la tasa

1 real de interés sería muy baja y a veces
2 negativa. ¿Verdad?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 ¿Qué tasa real?

5 P: La diferencia entre los intereses y la
6 inflación.

7 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
8 Las tasas de interés reales han sido negativas
9 desde hace mucho tiempo.

10 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): No
11 tengo más preguntas, señor presidente, en el
12 contrainterrogatorio.

13 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
14 Muchas gracias.

15 ¿Algún segundo interrogatorio?

16 SEÑOR BOMBASSARO (Interpretado del inglés):
17 Sí, señor presidente. Seremos breves.

18 Señora Kunsman, la contraparte le preguntó
19 algo que dice en su CV en el sentido de que se
20 habían contratado sus servicios para refutar la
21 reclamación sobre daños y perjuicios. ¿Usted
22 recuerda que usted incluyó en su informe las

1 instrucciones de los abogados del Perú?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
3 Sí.

4 P: ¿Podrían indicarnos dónde están esas
5 instrucciones reveladas?

6 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
7 Sería más fácil si usted me dice dónde están.

8 P: Está en el párrafo 5, si la memoria no me
9 falla, de su primer informe.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sí. Párrafo 5 de mi primer informe.

12 P: Perdón, está en el párrafo 4, señora
13 Kunsman.

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Ah, okay.

16 Sí, aquí se indican las instrucciones
17 específicas que se me impartieron. "Accuracy
18 presenta sus opiniones en una pericial de fecha
19 1° de octubre de 2021 que está ajustada al
20 memorial de la demandante. Los abogados nos
21 dijeron que examinemos ese informe y ofrezcamos
22 nuestra opinión pericial en cuanto a la medida

1 de sus cálculos y si son una medida correcta de
2 los presuntos daños y perjuicios como resultado
3 de las medidas indicadas por la demandante".

4 P: Bien.

5 No tengo más preguntas.

6 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
7 ¿Preguntas de los colegas coárbitros?

8 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
9 inglés): En cuanto a las disputas según
10 tratados y arbitrajes de inversión, aparte de
11 otro caso para otro demandado, ¿Perú ha sido el
12 único que la ha contratado a esos efectos?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 No, he tenido también a Panamá en un caso...

15 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
16 inglés): Yo le dije aparte de Panamá.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Cuando yo no era el perito reclamante, yo fui
19 miembro junior en arbitrajes de varios otros
20 países.

21 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
22 inglés): Hay una diferencia en ser contratado

1 como abogado y como perito.

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
3 Perdón, no le entendí bien la pregunta, me
4 parece.

5 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
6 inglés): Una cosa es ser parte de un grupo de
7 abogados y otra cosa es ser un perito
8 independiente cuando uno no tiene obligaciones
9 con su equipo, sino con el Tribunal.

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sí, por supuesto, mi obligación es totalmente
12 para con el Tribunal.

13 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
14 inglés): Brevemente, comente respecto del
15 párrafo 8 del primer informe de Accuracy, en
16 donde se hace referencia a puntos de referencia
17 y otros indicadores respecto del valor en el
18 informe. ¿Qué utilización le podría dar el
19 Tribunal a esta referencia de los puntos de
20 referencia a los que hace referencia Accuracy?

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): No
22 creo que sean válidos, lo explico en el

1 informe, por diferentes razones.

2 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
3 inglés): ¿Usted no utiliza puntos de
4 referencia?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí
6 uso puntos de referencia, pero los puntos de
7 referencia que usaron ellos no son los
8 correctos en este caso. Cuando yo estoy
9 haciendo típicamente una valuación, implemento
10 tres enfoques valuatorios: DCF, operaciones de
11 mercado y múltiples de empresas que cotizan en
12 forma pública. Pero algunas veces no se pueden
13 encontrar buenos comparables para el proyecto
14 que uno está valuando. Entonces, también yo lo
15 que hago es ver transacciones anteriores o
16 valuaciones internas que se han hecho fuera del
17 marco de la disputa.

18 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
19 inglés): En cuanto a los puntos de referencia,
20 ¿podríamos decir que hay una referencia cruzada
21 o hay algún otro punto de referencia?

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Bueno, yo ajustaría mi valoración. Yo trataría
2 una transacción o una empresa que cotiza en
3 bolsa no como un punto de referencia, y lo que
4 haría es ajustar mi valuación DCF sobre la base
5 de eso.

6 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
7 inglés): Bueno, parece haber una distinción
8 entre punto de referencia para ajustar la
9 valuación y confirmación de la referencia
10 cruzada.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Sí.

13 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
14 inglés): Entonces, para entenderla, usted hace
15 referencia primero -- y al uso de puntos de
16 referencia.

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
18 Correcto.

19 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
20 inglés): Pero eso no es un punto de referencia.

21 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
22 Tiene que ver con la valuación.

1 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
2 inglés): La posición básica, entonces, es que
3 no son de existencia alguna.

4 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
5 No, no son de existencia alguna. Eso es lo que
6 yo digo.

7 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
8 Usted dice que no son de ayuda porque estos
9 puntos de referencia no son calculados en forma
10 correcta y, por lo tanto, son comparaciones
11 inadecuadas.

12 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
13 Sí, correcto.

14 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
15 Pero usted no cuestiona la práctica bastante
16 común de procurar una valuación utilizando
17 diferentes metodologías y después ver cómo esas
18 metodologías se comparan entre sí.

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 ¿Diferentes métodos aparte del DCF?

21 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
22 Sí.

1 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
2 Ah, sí, así es. Correcto.

3 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
4 Esa es una técnica común en su campo, ¿verdad?

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Claro, es lo que estaba diciendo. Yo lo llevo
7 aún más allá. No consideraría eso como un punto
8 de referencia, sino mucho más que eso.

9 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
10 En su experiencia, ¿así se hacen en general las
11 cosas o este es un reflejo de cómo usted lo
12 hace?

13 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
14 Bueno, depende. Depende de lo que se valora.
15 Usted está tratando de aplicar un valor justo
16 de mercado. Se trata de decidir qué haría un
17 comprador y vendedor hipotético en ese mercado
18 específico. Típicamente en el mercado los
19 inversores si utilizaran solamente DCF, bueno,
20 uno también utilizaría solamente DCF; pero si
21 utilizarían los tres aportes diferentes,
22 entonces uno utilizaría también esos tres. Si

1 utilizan solamente el enfoque de costos,
2 solamente el enfoque de costos. Uno estaría
3 tratando de reflejar lo que hace ese inversor
4 hipotético y no la opinión personal de cómo yo
5 haría las cosas.

6 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
7 Muy bien, gracias.

8 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
9 inglés): En cuanto a la referencia del
10 presidente, si uno está tratando de realizar
11 una referencia respecto del valor de mercado,
12 básicamente sobre la base de lo que tendría un
13 comprador que está bien informado y un vendedor
14 que están demasiado bien informados y no están
15 demasiado ansiosos, entonces eso sería el test
16 que se aplica. ¿Verdad?

17 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Sí
18 por supuesto que conocen también el mercado.

19 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
20 inglés): Entonces, las cosas varían en los
21 negocios debido a la acción de la otra parte.
22 Básicamente, uno no tiene que tener en cuenta

1 el valor de mercado que ha sido planteado por
2 esa acción presunta.

3 Veo que usted frunce el ceño.

4 A ver. Si uno supone que el negocio ya no
5 puede ser puesto en el mercado porque la acción
6 adoptada le quita todo el valor, no hay lugar
7 para ese negocio; entonces, debo uno desestimar
8 ese aspecto para buscar el valor de mercado. ¿O
9 busca otro método de valuación uno?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
11 Sería preciso entender si el motivo de ese
12 fracaso es específico respecto de ese titular o
13 del negocio en sí. Si es algo específico
14 respecto del negocio, en vez de valorarlo como
15 una empresa en marcha, uno lo valoraría como
16 una empresa en liquidación ordenada o común;
17 pero esto todavía representaría el valor justo,
18 pero sobre la base de una premisa diferente.

19 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
20 inglés): Bueno, para suponer que debido a las
21 acciones de la demandada el negocio carece de
22 todo valor, entonces habría que buscar el valor

1 para la cuantificación de los daños y
2 perjuicios, ¿no?

3 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
4 Bueno, habría que quitar las medidas que
5 presuntamente generan un incumplimiento del
6 tratado. Habría que quitar esas medidas del
7 cálculo valuatorio.

8 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
9 inglés): ¿Se ha hecho eso en este caso?

10 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): Se
11 eliminaron más de esas cosas. Ellos eliminaron
12 más elementos que esos. Supusieron que hubiesen
13 obtenido -- que hubiesen podido comenzar la
14 producción, aunque, por motivos que no tienen
15 nada que ver con las medidas, las demandantes
16 no hubiesen podido iniciar la producción.

17 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
18 inglés): Pero eso realmente me parece que es
19 una investigación artificial respecto de la
20 falta del valor del negocio por las acciones de
21 la demandada, porque básicamente no carece --
22 no tiene ningún valor, carece de todo valor el

1 negocio. ¿Verdad?

2 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): El
3 negocio perdió el valor totalmente en el
4 escenario real no debido a las medidas, sino
5 debido a que las demandantes perdieron sus
6 acciones. Si el Tribunal determina que la
7 demandante mediante la pérdida de sus acciones
8 -- bueno, que eso no es atribuible a la
9 demandada, entonces el negocio todavía tendría
10 valor. Son esos 13,4 millones que estimó PwC;
11 pero, si no, sería cero.

12 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
13 inglés): Vamos a dejar de lado el tema de las
14 acciones en cuanto a si tienen valor o no
15 tienen valor. Si suponemos que la reclamación a
16 ser compensada surge totalmente de actos de la
17 parte en contra de la cual se incoaron esas
18 reclamaciones, entonces sería un poco
19 artificial buscar el valor de mercado de un
20 negocio que ha sido quitado de todo valor por
21 actos objeto de la reclamación.

22 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):

1 Depende del momento en que se realizaron esos
2 actos. El negocio podría haber carecido de todo
3 valor antes de esos actos.

4 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
5 inglés): Supongamos que el negocio ha sido
6 expropiado. No estoy diciendo nada respecto de
7 las circunstancias aquí. Pensemos que el
8 negocio se pierde todo. ¿No se puede decir que
9 es totalmente artificial aplicar el test de
10 valor de mercado en cuanto a un comprador y un
11 vendedor dispuestos cuando el negocio no vale
12 nada? ¿Eso en realidad no sería procedente,
13 verdad?

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Bueno, creo que estamos hablando de una empresa
16 que quizás podamos encontrar otras empresas que
17 no han sido expropiadas.

18 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
19 inglés): Bueno, posiblemente podría ser útil
20 utilizar estos puntos de referencia. Uno no
21 puede estimar el valor de alguna otra forma;
22 entonces, va a los costos irre recuperables, ¿no?

1 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): El
2 problema con los costos irre recuperables es que
3 algunos de esos costos irre recuperables son
4 demasiado antiguos. Uno puede invertir en una
5 empresa y el valor podría ser menor que el de
6 los costos irre recuperables al final.

7 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
8 inglés): Pero el supuesto es que al final el
9 valor es cero debido a los actos de la parte
10 contra la que se reclama.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Ah, usted tendría los costos irre recuperables
13 todavía.

14 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
15 inglés): Si uno comenzó con algo y las acciones
16 de la contraparte indican desaparición total
17 del valor, ¿el costo irre recuperable sería
18 básicamente un punto de referencia razonable?

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 Los costos irre recuperables serían un punto de
21 referencia razonable, pero yo sería muy
22 cuidadosa en utilizar una tasa de referencia

1 conservadora.

2 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
3 inglés): Bueno, pero no estoy hablando de tasas
4 de interés.

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés): En
6 el escenario real uno tendría que ver si hay
7 valor en los activos.

8 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
9 inglés): Yo le estaba pidiendo que supusiese
10 que no hay valor alguno.

11 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
12 Ah, muy bien. Sí, sí, los costos
13 irre recuperables.

14 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
15 inglés): Gracias. Esto me ayuda mucho.

16 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
17 inglés): Tengo varias preguntas que son más
18 teóricas o conceptuales.

19 En este caso básicamente tenemos tres
20 reclamos: expropiación, incumplimiento del
21 estándar de trato justo y equitativo y de
22 protección y seguridad plenas.

1 En el caso de la expropiación, el estándar
2 es el valor justo de mercado a una fecha
3 adecuada. Eso es lo que han hecho ustedes y
4 también lo que ha hecho Accuracy. Ambos
5 informes, independientemente de las
6 deficiencias que puedan tener, intentan
7 determinar el valor justo de mercado del activo
8 a la fecha de valuación. ¿Verdad?

9 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
10 Sí.

11 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
12 inglés): En consecuencia, responden a la
13 pregunta: ¿cuál es la valoración en el caso de
14 la expropiación? Bien, dejemos eso a un lado.

15 Tenemos otras dos reclamaciones. Olvidémonos
16 ahora de la expropiación; hagamos de cuenta que
17 no existe. En el caso de las reclamaciones por
18 otros motivos distintos de la expropiación, el
19 Tratado no dispone ninguna medida de
20 compensación en particular, si mal no recuerdo.
21 La forma normal en que los tribunales tratan
22 este tema es aplicar el criterio de la Fábrica

1 Chorzów, que todos conocemos.

2 Supongamos que solamente hay dos
3 reclamaciones: una por incumplimiento de trato
4 justo y equitativo y otra de incumplimiento del
5 criterio de seguridad y protección plenas. El
6 estándar de compensación sería el de la Fábrica
7 Chorzów, es decir, compensación plena, es
8 decir, colocar a la demandante en la misma
9 posición en la que se encontraría si el
10 incumplimiento no hubiese sucedido.

11 ¿Qué cambiaría, si es que cambiaría algo, en
12 su valuación ante esta situación hipotética que
13 le estoy planteando?

14 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
15 Hubiese yo examinado en más detalle la tasa de
16 descuento y la hubiese comparado con la tasa de
17 interés efectiva en el préstamo de PLI,
18 incluida esta participación en los beneficios
19 que aumenta mucho el valor. La tasa de
20 descuento es una tasa específica a Lupaka.
21 Entonces, hubiese aumentado mi tasa de
22 descuento para que tenga un valor superior al

1 del costo de la deuda, porque típicamente así
2 es.

3 Ese es el único cambio, en verdad; es decir,
4 una tasa de descuento más alta.

5 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
6 inglés): Muy bien.

7 No tengo más preguntas, gracias.

8 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
9 Muy bien.

10 Tengo una pregunta más de carácter jurídico,
11 pero quizás sea algún tema que ustedes conocen.
12 Yo había entendido la posición doctrinaria en
13 el sentido de que, al evaluar el valor justo de
14 mercado, uno trata de eliminar en lo mayor
15 posible los efectos de ese valor relativos a la
16 conducta prescrita del Estado. Entendí yo que
17 esa era la doctrina más básica. ¿Lo entendí
18 bien?

19 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
20 Sí, así es. Pero la pregunta del señor
21 Garibaldi, según la entendí, era que no habría
22 que aplicar el valor justo de mercado, sino que

1 tendría que aplicar el principio de Chorzów.

2 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
3 Sí, entendí. Yo estaba hablando de una pregunta
4 similar que se había formulado. Gracias.

5 SEÑORA KUNSMAN (Interpretado del inglés):
6 Sí.

7 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
8 Muy bien. ¿Alguna pregunta adicional de
9 cualquiera de las partes? Muy bien.

10 Dado que no hay ninguna pregunta,
11 agradecemos a los peritos por su asistencia y
12 pueden ahora retirarse. Gracias. Gracias por su
13 ayuda.

14 Muy bien, ustedes recordarán...

15 (Pausa.)

16 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
17 Se acaba de sugerir que tal vez podamos invitar
18 a los peritos de la otra parte para responder a
19 la pregunta que el árbitro Garibaldi formuló.
20 ¿Es esto aceptable para las partes?

21 SEÑOR VEIT (Interpretado del inglés): Sí,
22 claro que sí.

1 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 2 Muy bien, caballeros, los invitamos a regresar
 3 al estrado, cuando ustedes pensaban que habían
 4 quedado libres.

5 INTERROGATORIO CONJUNTO A LOS PERITOS
 6 ERIK VAN DUIJVENVOORDE Y EDMOND RICHARDS

7 (Continuación)

8 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 9 Y ustedes siguen así comprometidos como
 10 expertos a decir la verdad y toda la verdad.

11 Y, bueno, le voy a dar la palabra al señor
 12 Garibaldi. Sigo tratando de darle un título más
 13 alto al que tiene, le vivo diciendo embajador.

14 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
 15 inglés): Muy bien, caballeros. Ustedes
 16 escucharon mi pregunta. ¿Debiera reformularla?

17 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 18 Sí, creo que nos ayudaría.

19 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
 20 inglés): Según entiendo, la valuación de ambos
 21 expertos se basa en el valor justo de mercado,
 22 que es la medida de los daños y perjuicios en

1 un caso de expropiación. La expropiación es uno
 2 de los tres reclamos básicamente incoados en
 3 este procedimiento. Dejémoslo de lado por un
 4 momento. Los otros dos reclamos, el de
 5 incumplimiento de trato justo y equitativo y el
 6 incumplimiento de seguridad y protección
 7 plenas, según recuerdo, no han sido
 8 especificados en cuanto a daños en el Tratado,
 9 es decir, no hay una medida de compensación. El
 10 procedimiento estándar en ambos casos es que
 11 los tribunales apliquen el derecho
 12 consuetudinario internacional, que está
 13 reflejado en el caso de la Fábrica Chorzów de
 14 la Corte Internacional de Justicia y el
 15 criterio es la medida de compensación es
 16 compensación plena, es decir que coloca a la
 17 demandante en una situación satisfactoria en la
 18 cual se encontraría si no hubiese ocurrido el
 19 incumplimiento.

20 Asumamos ahora que esta es la medida de
 21 compensación para un reclamo por incumplimiento
 22 del trato justo y equitativo y/o por

1 incumplimiento de la protección y seguridad
 2 plenas. Mi pregunta, entonces, es: ¿en qué
 3 medida, si es que se aplica, su cálculo de
 4 daños debiera modificarse para reflejar estos
 5 dos reclamos, según se diferencia del reclamo
 6 de expropiación?

7 Gracias.

8 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés): En
 9 mi perspectiva, estaríamos en gran medida con
 10 lo dicho por AlixPartners. Usted está pasando
 11 de una transacción de un comprador y vendedor
 12 hipotéticos a la valuación específica para la
 13 demandante. Entonces, tal vez sería una buena
 14 idea realizar ciertos ajustes por la tasa de
 15 descuento, pero nosotros no realizamos el
 16 modelo completo -- si realizamos el modelo
 17 completo del préstamo de PLI, asumiendo que es
 18 un inversionista hipotético.

19 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
 20 inglés): Bueno, tiene que explicar un poquito
 21 más por qué -- no por qué, sino en qué sentido
 22 ustedes dicen que tienen que cambiar la tasa de

1 descuento.

2 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 3 Nosotros construimos el costo del capital sobre
 4 la base de un inversionista promedio en el
 5 sector energético -- en el sector minero en el
 6 Perú con los ajustes que sopesan así el
 7 proyecto y la prima previa a la producción. Y
 8 en ese caso podría haber así factores
 9 específicos para que la demandante diferenciara
 10 con los participantes de mercado promedio.

11 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
 12 inglés): Pero usted qué dice -- pero se
 13 necesitan ajustes adicionales. ¿Podría ser más
 14 alto o más bajo?

15 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
 16 El motivo es que ahora estamos en una
 17 transacción con una parte específica. Entonces,
 18 una tasa de descuento que refleja esto para una
 19 parte en particular, las características de
 20 esta parte en particular. ¿Correcto?

21 SEÑOR RICHARDS (Interpretado del inglés):
 22 Sí, pero ya no estamos en una situación de

1 transacción, sino que estos beneficios tienen
2 que ver con la demandante. Se devengan para la
3 demandante en una situación contrafáctica por
4 los incumplimientos.

5 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
6 Gracias, caballeros. Una vez más, ahora sí,
7 quedan liberados. Gracias.

8 ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

9 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
10 Esto fue útil.

11 Como mencioné al comienzo del día, el
12 Tribunal se reunirá más tarde hoy posiblemente,
13 pero seguro mañana para hablar sobre diferentes
14 temas, entre ellos las pautas que nos gustaría
15 darles en lo que hace a los escritos
16 posteriores a la audiencia. Los invito a que
17 nos den sus idas esta tarde sobre lo que
18 ustedes consideran lo más útil.

19 Yo sé que el cronograma es un tanto
20 diferente a lo que habíamos previsto.

21 ¿Demandante?

22 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):

1 Claro que sí.

2 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
3 Demandada.

4 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
5 Sí.

6 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
7 Una vez más quiero dejar en claro que
8 simplemente estamos viendo para ver cómo nos
9 pueden ayudar para crear la resolución o el
10 orden que vayamos a crear sobre los escritos
11 posteriores a la audiencia. Entonces, a ver qué
12 es lo que tiene para decir la demandante.

13 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):
14 Gracias, señor presidente.

15 Usted anteriormente habló de la naturaleza
16 de los escritos posteriores a la audiencia y
17 también contar con nuestros comentarios, y
18 hablamos con la otra parte qué es lo que ellos
19 consideraban. Nuestra postura es bastante
20 clara. A la luz de los escritos realmente
21 extensos que hemos presentado, queremos ser tan
22 útiles al Tribunal como sea posible, con lo

1 cual deseamos limitar nuestros escritos
2 posteriores a la audiencia, simplemente
3 responder a las preguntas que serán formuladas
4 por el Tribunal.

5 Nosotros entendemos que los colegas de la
6 otra parte desean tener una oportunidad para
7 realizar presentaciones adicionales más allá
8 del alcance de las preguntas. Nos oponemos a
9 ello dado que esto exigiría un derecho de
10 respuesta, lo cual agregaría más al tiempo y al
11 costo de estos procedimientos. De hecho, nos
12 oponemos fuertemente a ello, seriamente.
13 Pedimos limitar la respuesta a las preguntas
14 del Tribunal.

15 Gracias.

16 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
17 Gracias. Quedó muy en claro.

18 Demandada.

19 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
20 Gracias, señor presidente.

21 Previendo esta pregunta, ayer compartimos
22 con nuestros colegas de la otra parte nuestras

1 ideas en lo que hace a los escritos posteriores
2 a la audiencia.

3 En lo que hace a la naturaleza y la
4 extensión, puedo decir lo siguiente. Creemos
5 que tenemos que tener dos partes: en primer
6 lugar, responder a las preguntas del Tribunal y
7 la segunda parte debería ser una parte abierta
8 para que la parte decida qué es lo que se desea
9 mencionar para atención del Tribunal, pero
10 concentrándonos en las pruebas que han surgido
11 la semana pasada y hoy.

12 Ustedes recordarán, señor presidente, esto
13 es algo que ya habíamos mencionado en nuestra
14 audiencia preliminar. Creemos que esto será
15 necesario, en especial a la luz de la decisión
16 del Tribunal de no tener argumentos de
17 clausura.

18 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
19 Permítame interrumpirlo. Cuando usted dice
20 "información adicional", ¿pruebas nuevas?

21 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
22 No, simplemente lo que surgió en la audiencia.

1 Y con respecto al comentario del abogado de
2 la otra parte y una segunda ronda, nosotros no
3 creemos que una segunda ronda de escritos
4 posteriores a la audiencia sea necesaria. Y
5 como ya lo sabe el Tribunal, no es poco común
6 tener solo una ronda de escritos posteriores a
7 la audiencia. Y esta es nuestra preferencia.

8 En cuanto a la extensión, ayer hablamos con
9 el abogado de la otra parte para tener
10 alrededor de 50 páginas, 17.500 palabras, pero
11 también indicamos que esto también depende de
12 la cantidad de palabras que hayamos recibido
13 del Tribunal, dado que si tal vez hay -- si hay
14 muchas preguntas, 50 páginas tal vez no serían
15 suficientes.

16 Y en último lugar, en lo que hace a la
17 fecha, habíamos sugerido que estas
18 presentaciones se realicen con fecha máxima 30
19 de junio.

20 Estas son las principales partes de nuestra
21 propuesta que le hicimos también al abogado de
22 la demandante ayer.

1 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
2 Permítanme preguntarle al abogado de la
3 demandante qué es lo que opina en lo que hace a
4 las 17.500 palabras y la fecha. Tengo una
5 sospecha de que, debido a algunas de las
6 preguntas del Tribunal, tal vez necesitemos
7 algo más, pero ¿es esto congruente en lo que
8 estaba pensando, dejando de lado lo que el
9 Tribunal podría o no preguntarle? ¿Es esto
10 congruente con sus ideas?

11 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):
12 Señor presidente, yo creo que es una pregunta
13 bastante difícil de responder. No tenemos ni
14 idea cuáles serán las preguntas. Nos gustaría
15 ayudar tanto al Tribunal como sea posible.
16 Entonces, confiamos plenamente en que el
17 Tribunal nos pueda ofrecer un límite o un
18 número de páginas suficientes que esté de
19 acuerdo con las preguntas que se van a hacer.
20 Entonces, dependemos del Tribunal al respecto.

21 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
22 Muy bien, muchas gracias. Permítanme preguntar

1 a mis colegas si tienen alguna observación que
2 desean formular. Nada en lo que hace al árbitro
3 Garibaldi.

4 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
5 inglés): Perdón, abogado de la demandante: un
6 intercambio único simultáneo cubre su primer
7 comentario.

8 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Sí,
9 pero si se limitase a las preguntas del
10 Tribunal, entonces estaría totalmente bien;
11 pero si ellos luego van a argumentar puntos más
12 allá o a raíz de las pruebas que han surgido en
13 esta audiencia, nos oponemos a ello, porque no
14 queremos una segunda ronda.

15 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
16 inglés): Pero no habrá una segunda ronda si es
17 un intercambio simultáneo.

18 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Sí,
19 señor; pero para fines de equidad queremos
20 poder responder y esto extendería aún más el
21 procedimiento.

22 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del

1 inglés): Muy bien. Yo estaba esperando que se
2 dirigiesen al Tribunal en no más de 17.000
3 palabras. Sería tipo de letra número 12 y con
4 márgenes estrechos y tienen que allí establecer
5 su caso. ¿Qué piensan?

6 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):
7 Bueno, es bastante difícil, porque no sabemos
8 cuáles van a ser las preguntas.

9 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
10 inglés): No, estoy hablando de más allá de las
11 preguntas.

12 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Ah,
13 ¿más allá de las preguntas? Entonces, estamos
14 hablando de 50 páginas además de cómo podemos
15 responder a lo que está mencionando la otra
16 parte.

17 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
18 inglés): No, este es su caso. Este es su caso.
19 Punto final.

20 (Pausa.)

21 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):
22 Gracias, señor Griffith. Si es así, entonces yo

1 creo que la forma de proceder tal vez sería con
2 un límite de páginas para todo, porque 50
3 páginas simplemente para lo que ha surgido en
4 esta audiencia parece ser mucho.

5 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
6 inglés): No, no son preguntas que han surgido
7 de la audiencia, sino dar la oportunidad de
8 contrainterrogar -- en la audiencia se
9 contrainterroga, se presentan pruebas. Yo le
10 quiero preguntar si podrían ahora presentar un
11 resumen del caso, presentar el caso para ayudar
12 al Tribunal.

13 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Si
14 las partes desean hacer esto, entonces estoy
15 volviendo a lo que dije anteriormente. Si el
16 Tribunal permitirá que se haga eso, entonces sí
17 estaríamos de acuerdo con la otra parte en lo
18 que sí tendríamos un límite de 17.500 palabras
19 en total.

20 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
21 inglés): Y también en este caso tendríamos un
22 plazo a finales de mayo, no junio. No los

1 queremos perseguir durante el verano. Tienen
2 todo allí. ¿No es suficiente?

3 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):
4 Esto depende de la naturaleza de las preguntas,
5 porque parte del equipo no estará disponible.

6 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
7 inglés): Pero su deber es estar disponible.

8 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Hay
9 una audiencia que tenemos en las próximas
10 semanas. Depende de la naturaleza de las
11 preguntas. Si las preguntas no se refieren al
12 conocimiento de alguno de los miembros del
13 Tribunal, finales de mayo estaría bien.

14 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
15 inglés): Bueno, ¿podrían comprometerse a
16 finales de mayo?

17 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Sí,
18 claro que sí.

19 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
20 inglés): La última pregunta que tengo es si las
21 partes estarían conformes en tener un laudo,
22 pero no incluir costas para luego dejar esto

1 para una presentación posterior una vez que
2 sepan cuál es la decisión.

3 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
4 ¿El tema de costas qué quiere decir: que tal
5 vez no sea necesario esperar el Laudo para...?
6 Es decir, si tenemos un mes después de nuestros
7 escritos posteriores a la audiencia, tendremos
8 allí todos los informes contables y podríamos
9 suministrar la información, pero si el Tribunal
10 luego decide que necesita un informe valuatorio
11 conjunto, en ese momento podríamos presentar
12 una segunda valuación de costos como
13 complemento de la primera. Pero estamos en
14 manos del Tribunal. Si ustedes prefieren una
15 presentación sobre costas después de que
16 ustedes emitan el Laudo, podemos hacerlo.

17 COÁRBITRO GRIFFITH (Interpretado del
18 inglés): Con mucha frecuencia las costas muchas
19 veces dependen de si un reclamo prevalece o no.
20 Entonces, no tiene sentido argumentar costas
21 sin saber cuál es la proporción de la
22 asignación. Con lo cual podrán realizar

1 presentaciones sobre costas según cada cambio
2 que se pueda incorporar.

3 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
4 Creo que el Tribunal hablará.

5 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
6 ¿Hubo algún intercambio entre las partes sobre
7 la secuenciación, los plazos?

8 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): No.

9 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
10 Bien. El Tribunal lo analizará y les ofrecerá
11 el beneficio de nuestra sabiduría. Pero
12 simplemente voy a terminar esto diciendo que lo
13 que ocurra en estos escritos posteriores a la
14 audiencia no necesitamos escuchar una vez más
15 el motivo subyacente de sus casos. Ya los
16 escuchamos, los conocemos y no necesitamos que
17 se repitan.

18 Permítanme preguntar si hay algún comentario
19 final.

20 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
21 Tenemos una solicitud y tiene que ver con el
22 tema que mencionó el Tribunal el cuarto día,

1 pero también más temprano hoy sobre las piezas
2 probatorias que tienen que ver con la autoridad
3 que resuelve las disputas entre las comunidades
4 campesinas. Ustedes nos pidieron una respuesta
5 y es algo que podemos hacerlo oralmente, lo
6 podemos hacer por escrito. Hablamos con los
7 abogados de la otra parte hoy.

8 Entonces, simplemente quiero saber cómo
9 desean ustedes que abordemos este tema. Esto es
10 para responder a la pregunta del señor
11 Garibaldi.

12 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
13 Yo entendí que ustedes nos iban a entregar un
14 documento en donde se veían autoridades legales
15 adicionales que ustedes habían considerado
16 pertinentes para este tema con una explicación
17 de por qué en su opinión eran pertinentes.
18 Entonces, ¿lo interpreté mal?

19 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
20 No, es correcto. Usted nos había dicho que
21 hablemos con el abogado de la otra parte; lo
22 hicimos.

1 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
2 ¿Y tenemos un acuerdo?

3 SEÑOR GRANÉ LABAT (Interpretado del inglés):
4 No.

5 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés):
6 Analizamos el documento en el curso del día. De
7 hecho, hay dos documentos. Hay una ley que está
8 siendo suministrada y con la cual estamos de
9 acuerdo y también hay una decisión judicial que
10 se considera pertinente, pero no nos oponemos a
11 que se incluya si así lo desea la otra parte.

12 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
13 Bueno, entonces ¿Por qué no propongo que se
14 incorporen estas pruebas? No sé si hay algo por
15 hablar aquí.

16 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Sí,
17 algo adicional, señor presidente.

18 Se nos entregó esto a mitad de mañana. No
19 estamos en una situación en este momento de
20 decir que esto responda plenamente la
21 reglamentación o la ley sobre el tema de la
22 demarcación y no sabemos si hay algo más por

1 agregar. Simplemente nos queremos reservar el
2 derecho de consultar a la otra parte sobre si
3 se necesita presentar alguna autoridad
4 adicional y, si la otra parte está de acuerdo,
5 podemos proceder con una lista para el
6 Tribunal.

7 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
8 Muy bien. Entonces, van a consultar y van a
9 proceder según estas pautas. ¿Le parece bien?

10 COÁRBITRO GARIBALDI (Interpretado del
11 inglés): Si me permiten decir algo...

12 Para recordarles que me interesan las
13 autoridades en Perú que trabajan en el tema de
14 decisiones judiciales, mediación en torno a
15 diferencias por límites territoriales entre
16 comunidades campesinas.

17 Gracias.

18 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
19 Quedó muy en claro. Gracias.

20 ¿Algo más que necesitemos hacer en este
21 momento?

22 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Un

1 comentario adicional.

2 Esta mañana la demandada presentó una
3 traducción adicional, R-127, o más bien se
4 trató de una corrección a la traducción.
5 Nosotros vimos brevemente y no estamos de
6 acuerdo con algunos de los cambios que se han
7 realizado y nos preguntamos cómo proceder. Lo
8 podemos hacer de diferentes maneras: podemos
9 suministrar nuestra propia traducción, podemos
10 hablar sobre la desavenencia con la otra parte.
11 Estamos aquí en manos del Tribunal.

12 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
13 R-127 me suena a algo conocido. ¿Me lo
14 recuerdan?

15 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Se
16 trata del reclamo, el reclamo del [REDACTED]
17 [REDACTED].

18 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):
19 Entonces, ¿esta es la denuncia a nivel de la
20 estación -- de la comisaría?

21 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Sí.

22 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

1 Entonces, les voy a sugerir que las partes
 2 consulten. No sé si es posible resolver las
 3 diferencias que puedan tener y, si no logran
 4 llegar a un acuerdo, ¿cuáles son las opciones?
 5 No quiero que el Tribunal queme mucho tiempo ni
 6 ustedes quemem tiempo tratando de tomar una
 7 decisión sobre una traducción. Entonces, si
 8 llegamos a ese punto, tal vez le vamos a
 9 preguntar, si no se pueden poner de acuerdo,
 10 cuál es la versión de ustedes y cuál es la
 11 versión de la otra parte y el Tribunal las
 12 analizará y decidirá. Y aquí remitiéndonos a la
 13 experiencia del árbitro Garibaldi.

14 ¿Es esto aceptable?

15 SEÑOR GALLEGO (Interpretado del inglés): Sí.

16 PRESIDENTE CROOK (Interpretado del inglés):

17 Muy bien.

18 ¿Algún otro tema pendiente? De no haber
 19 ninguno, simplemente me compete agradecer a
 20 todos por una audiencia excelente. Creo que ha
 21 sido muy instructiva para todos nosotros. Es
 22 interesante y de muchas maneras algo complicado

1 y difícil. Ustedes no nos han dado una tarea
 2 fácil, es un caso difícil, pero valoramos la
 3 información brindada.

4 Les agradecemos y les deseamos a aquellos
 5 que estén viajando un buen regreso a sus
 6 hogares o donde sea su próximo destino.

7 Con esto, agradecimiento para todos.

8 Y también -- ¿algún comentario final? A la
 9 una, a las dos...

10 Se acaba de cerrar la audiencia.

11 (Es la hora 15:25)

CERTIFICADO DEL ESTENOTIPISTA DEL TRIBUNAL

Quien suscribe, Leandro Iezzi, Taquígrafo
 Parlamentario, estenógrafo del Tribunal, dejo
 constancia por el presente de que las
 actuaciones precedentes fueron registradas
 estenográficamente por mí y luego transcriptas
 mediante transcripción asistida por computadora
 bajo mi dirección y supervisión y que la
 transcripción precedente es un registro fiel y
 exacto de las actuaciones.

Asimismo dejo constancia de que no soy
 asesor letrado, empleado ni estoy vinculado a
 ninguna de las partes involucradas en este
 procedimiento, como tampoco tengo intereses
 financieros o de otro tipo en el resultado de la
 diferencia planteada entre las partes.

Leandro Iezzi, Taquígrafo Parlamentario

D-R Esteno